



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

**“IDENTIDAD NACIONAL, NACIONALISMO Y CONCIENCIA HISTÓRICA EN LOS
LIBROS DE TEXTO GRATUITOS DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE TERCER GRADO
DE PRIMARIA: 1992-2011”**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA:
WILFRIDO ENRIQUE BARRERA LANDETA

TUTOR: DR. SEBASTIÁN PLÁ PÉREZ (IISUE-UNAM)

MÉXICO, D. F. SEPTIEMBRE 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Dice Marcel Mauss, al escribir sobre las funciones del chamán, que éste debe ayudar incondicionalmente y estar agradecido de quienes le piden ayuda, ya sean seres que pertenecen a su misma comunidad, como quienes participan en su vida cotidiana: minerales, vegetales, animales, fuerzas visibles e invisibles que lo rodean, pues todos ellos han formado parte de su profesión aunque parezca que nada tengan que ver con ella.

Algo parecido me ha sucedido, toda la gente que ahora me rodea y la que ya no forma parte de mi vida, mis antepasados, mis descendientes y quienes no se han enterado todavía de mi existencia, así como lo que habita en la naturaleza. Todos ellos tienen que ver con mi profesión, con mi vida, con mi estado de conciencia, con este estudio... De aquí, mi agradecimiento. Mi cultura integralmente (actos, pensamientos, sentimientos, hábitos, costumbres...) se los debo, pues un ser humano no se hace solo, sino acompañado de un Gran Concierto Universal.

En el desarrollo de toda la investigación estuvo al tanto y de manera eficaz el Dr. Sebastián Plá Pérez, a quien le estoy muy agradecido por su puntual asesoría y de quien aprendí el sentido de la investigación de la enseñanza de la historia.

Ha sido fortuna y honor seguir las recomendaciones de la Doctora María Rosa Gudiño Cejudo, de la Maestra Erika Michelle Ordoñez Lucero y de los Doctores Jesús Hernández Jaimes y Víctor Gómez Gerardo, quienes prestaron atención en las áreas de oportunidad de mi investigación, señalando aclaraciones importantes que me ayudaron a mejorarla.

También le estoy agradecido a Melania Carrascoza Venegas, complemento de mi vida y hábil compañera que no permitió que desistiera en los momentos más críticos que hemos vivido. A mis hijos. A mis nietos: Axel Alonso y Bárbara Scarlet.

Y en especial a la Universidad Nacional Autónoma de México la esencia y sustancia por los conocimientos y experiencias que he adquirido, básicamente de la Facultad de Filosofía y Letras en donde me formé y fortalecí. Siempre estaré orgulloso por ser parte de su incansable labor educativa y profesional para México.

A LA VIRGEN DE LA CARIDAD DEL COBRE
Virgen Santísima María Madre de Dios y Señora de la Caridad y Remedios

A SAN AGUSTÍN

Noli foras ire, in teipsum redi, in interiore homine habitat veritas: et si tuam naturam mutabilem inveneris, transcende et teipsum.
(No te alejes de ti. Entra en sí mismo, porque en el hombre interior reside la verdad. Y si hallares que tu naturaleza es mudable, trasciéndete a ti mismo)

ÍNDICE

Introducción	4
Primera Parte	12
Capítulo I. La Reforma Educativa (1992-2011)	12
I.A. Reformas educativas	
I.A.1) Antecedentes	12
I.A.2) El currículo	21
I.A.3) El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)	30
I.A.4) La carrera magisterial como coyuntura política y educativa	37
I.A.5) Compromiso Social por una Educación de Calidad	39
I.A.6) Alianza por la Calidad de la Educación (2006-2012)	41
I.B) Reformas a la Escuela de Educación Primaria	
I.B.1) Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)	43
I.C) El concepto de lo regional en la educación primaria	45
Capítulo II. Enseñanza de la historia en las Reformas Educativas (1992-2011)	50
II.A) El concepto de la enseñanza de la historia	50
II.B) El papel de los libros de texto de historia y geografía de tercer grado	63
II.B.1) La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	63
II.C) El papel de los libros de texto gratuitos en las entidades federativas	72
II.C.1) Los Libros de Texto en las entidades y la enseñanza de la historia.	73
Segunda parte. Los libros de texto gratuitos: <i>La entidad donde vivo</i>	79
Capítulo III. Identidad nacional, estatal, regional y local.	79
III.A) El Libro de Texto Gratuito como material educativo impreso, desde la perspectiva de la historia del libro en México.	79
III.B) Los libros de texto gratuitos de historia y geografía (1992-2011)	83
III.C) <i>La Entidad donde vivo</i>. Un intento de identidad nacional.	94
III.C.1) El Indigenismo y las minorías.	101
III.C.2) Identidad Regional en <i>La entidad donde vivo</i> .	102
III.C.3) Un fenómeno histórico para la enseñanza de la historia en México.	104
Conclusiones	114
Anexos	117
Referencias citadas	137

Introducción

Definitivamente la enseñanza de la historia debe estar diseñada para guiar hacia la identidad nacional, el nacionalismo, una conciencia histórica definida y el sentido y significado de la entidad donde se vive. También es determinante que ese diseño sólo sea la justificación necesaria de una ciencia social que busca reestructurarse al mismo tiempo en que el mundo globalizado va expandiéndose. La misma tiene su función en esta larga marcha de la educación en México.

Un poco antes de iniciar el posgrado mi inquietud era cómo se enseñaba la historia, el proceso evolutivo que había tenido y su función como ciencia social. Durante el posgrado, tuve algunas discusiones con el profesorado y compañeros, bastante positivas, por cierto, que me iluminaron respecto a la capacidad que debe tener quien enseña historia y la difusión de la misma, lo cual sólo me interesó como dato estadístico, pues pensaba y sigo pensando que existe exageración en cuanto a esa necesidad de legitimar la ciencia histórica, si sólo está presente como ideología oficial. Realizando la investigación de tesis fui descubriendo que se requiere necesariamente de una mancuerna formada por el profesor, el estudiante y la sociedad en general, tanto con la que cotidianamente se relaciona como con aquella que sólo tiene poca relación. Dos aspectos que cuestioné como reflexión: por un lado, ¿cuál era la necesidad de aprender historia? y, por otro, ¿qué se debía enseñar de la misma, que fuera útil para una persona que se está formando en todos sus aspectos en un mundo plural, cambiante e interdependiente?

A lo largo de la investigación, intenté responderlas descubriendo que era una necesidad social consciente de que la enseñanza de la historia era sustentable para toda la vida, sin olvidar que también actuaba y sigue funcionando como proyecto de la ideología oficial para cumplir con un propósito específico. Encrucijada en que se encuentra la enseñanza de la historia, si quien sólo sigue los contenidos y didáctica propuestos por la Secretaría de Educación Pública no reflexiona sobre cuáles son los propósitos reales que se buscan al aplicarla en diferentes medios educativos. Uno de los propósitos principales de la enseñanza de la historia es que los alumnos aprendan a pensar históricamente. Durante la educación básica es necesario que los alumnos desarrollen el pensamiento y la conciencia histórica; que comprendan las sociedades contemporáneas y se apliquen en acciones de necesidad social; excelencia y calidad informativa; responsabilidad por innovar y lograr cambios significativos en su medio social. Por ello esta investigación es mi propuesta en beneficio de la enseñanza de la historia.

Nacida a partir de 1993 y desarrollándose en los siguientes años, la enseñanza de la historia en contextos educativos permite analizar y reflexionar sobre el pasado para comprender lo que acontece en el presente. Nació, como todas las demás ciencias sociales, para aplicar bases específicas en la educación siguiendo planteamientos que guiarían a los estudiantes para formar sus propios juicios. En momentos parece que esta disciplina tiende a liberarse de la ideología oficial, de manera general, formando sus propias concepciones de cómo y qué se debe enseñar. La temática esencial es formar individuos y crear conciencia histórica. Las reformas educativas, están dirigidas a la enseñanza y a esa formación de una conciencia histórica, de su propia identidad nacional, del amor a la patria, al nacionalismo y por lo tanto al etnocentrismo. Todo el texto y contexto educativo escolar está ubicado en esos principios nacionales: identidad nacional, nacionalismo y conciencia histórica aplicados en los libros de texto gratuitos. Temas que me llamaron la atención partiendo de la enseñanza de la historia.

La noción de *identidad nacional* está fundamentada en el principio de que toda cultura generada en un territorio específico, debe ser capaz de ubicar a cualquier individuo en un sentimiento hacia la misma raíz cultural. El amor a las tradiciones, a la familia, a los hechos y compromisos pertenecientes a una raza, pragmatizados en una bandera, simbolizados en un escudo y ejecutados en un himno nacional que, amparados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es ordenado y organizado el ser y la continuidad de lo mexicano.

El concepto *nacionalismo*, como acto fundamental de la doctrina que concibe las necesidades, actitudes, hábitos, costumbres mexicanas manifestadas en un territorio donde se forjó la independencia, integridad y soberanía del país, está hilvanado en cada libro de texto gratuito de educación básica. Es una ideología y un movimiento sociopolítico basado en la identificación con la realidad e historia de México. A lo largo de la investigación fui comprendiendo que existen ciertas características comunes al nivel nacional o supranacional. La nacionalidad es una institución común, porque conforma la familia en un pequeño territorio para todos los mexicanos y para quienes deseen pertenecer a la nación mexicana; pero también es necesaria para el Estado y las entidades federales, municipios, poblados y rancherías. Comprendí que si la naturaleza de la nacionalidad deviene de las obligaciones y derechos de los mexicanos, entonces éstos no son esenciales al orden jurídico conocido como Estado federal, pues la democracia estriba en un común acuerdo que no está supeditado al orden jurídico. Por lo tanto, la institución jurídica de la nacionalidad tiene mayor importancia en las entidades

federales que en el Estado federal, debido a que la nacionalidad se consolida en la misma población.

El concepto *conciencia histórica* es preciso para formar en las generaciones, a partir de la difusión y enseñanza de la historia, la necesidad de no olvidar cada hecho, cada suceso, que ha forjado a cualquier nación como la mexicana. Es el conjunto de funciones, a través de las cuales una sociedad crea una relación activa con su pasado, mediante una experiencia temporal que debe ser percibida e interpretada, antes de volverse elemento de orientación y motivación en la vida humana.

Los tres conceptos los enlacé en cada tema de la investigación conformándola en dos partes y acoplándolos en la enseñanza de la historia, la cual se ha encontrado con obstáculos por la tensión existente entre lo federal y lo regional, a partir del control y manipulación de los contenidos y la gestión educativa.

En el capítulo I de la primera parte, al dialogar con respecto a la reforma educativa de 1992-2011, analicé las características de la misma siguiendo los libros de texto gratuitos donde concreté los tres conceptos estudiados, enlazándolos a través del currículo, del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa Básica (ANMEB) y de la Carrera Magisterial, como coyuntura política y educativa donde se debería aterrizar cada concepto, justificar y validar su importancia para la educación nacional.

El gobierno mexicano ha interpretado a su manera y en su momento cada concepto, lo cual me ha llevado al análisis del Compromiso Social por una educación de Calidad, a través de una Alianza por la Calidad de la Educación demarcando el periodo 2006-2012. Ese primer capítulo fue la recopilación de los hechos significativos desarrollados en la parte administrativa, para comprender los contenidos educativos y los cambios dados en cada administración.

Con el subtema que trata las Reformas a la escuela de educación primaria, expuse lo sucedido con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), para cerrar el capítulo con el concepto de lo regional en la educación primaria, distinguí las necesidades sociopolíticas y económicas de cada entidad federal con respecto a la educación y cómo la enseñanza de la historia se enfocaba a la diversidad cultural formalizando la identidad nacional, el nacionalismo y la conciencia histórica.

En el segundo capítulo, analicé la enseñanza de la historia en las reformas educativas ubicándome en los años 1992-2011. Comencé con el concepto que se tiene de enseñanza de la historia, noción nueva en la educación y que está abriendo senderos

posibles para comprender la historia y su función social. Las fuentes bibliográficas me guiaron hacia un posible camino que pudiese tomar la disciplina.

Descubrí que la aparición de los libros de texto gratuitos fue y sigue siendo el acontecimiento histórico más significativo en la educación mexicana, pues solucionó problemas que tenía México en cuanto a su consolidación nacional y presencia internacional. Estudié la formación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) como responsable de dicho fortalecimiento y fuente esencial en los estudiantes de la identidad nacional, el nacionalismo y la conciencia histórica. Lo interesante es que me encontré con la función que han tenido los libros de texto gratuitos en las entidades federativas y la enseñanza de la historia, subcapítulo que cerrará la primera parte de la investigación.

En la segunda parte, en el capítulo 3 inicié la investigación captando el proceso de tensión entre la administración federal y la regional, examiné el libro de texto gratuito titulado *La entidad donde vivo*, exclusivo para tercero de primaria, editado a partir del año lectivo 2012-2013, los conceptos de identidad nacional, estatal, regional y local. Comparé los libros de texto gratuitos específicamente de historia y geografía desde el año 1992 hasta el año 2011 y revisé el impacto en la empresa editorial en México, como material educativo impreso y desde la perspectiva de la historia del libro en México, para comprender el proceso de la enseñanza de la historia uniendo la geografía.

La idea de imprimir libros de texto gratuitos es un fenómeno histórico desde que se inició su primera impresión en 1959, principalmente para la familia mexicana y aunque se han publicado, por parte de otras editoriales, textos que la SEP acepta de acuerdo a los contenidos que ella ha indicado, vislumbré que las escuelas públicas trabajan esencialmente con los libros de texto gratuitos, no así las escuelas particulares, que aunque son repartidos a todas las escuelas en general, estos colegios trabajan preferentemente con los publicados por otras editoriales que con aquellos repartidos por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG).

La educación en México es el factor central, sin duda alguna, de lo que la nación es y será. Lo esencial está en lo que quiere la sociedad mexicana para cada uno de los niños mexicanos que reciban una educación primaria básica: su identidad nacional. Es decir, el amor a la patria y a la nación. Por lo que los estudiantes han sido conducidos hacia la propuesta de progreso nacional, también a la necesidad de que sean productivos y todo lo que ayude a prevalecer esa productividad: la salud, la higiene, el conocimiento del lugar donde se habita, una vida holgada y duradera, sin violencia; pero siguiendo

siempre el planteamiento nacionalista del Estado federal. No es nuevo en la historia de México, desde antes de la Independencia ya era una necesidad identificarse con el país, con el territorio, con la cultura popular, con las tradiciones, costumbres y hábitos meramente mexicanos. En la actualidad persiste esa necesidad del sentimiento de la mexicanidad. Todos los libros de texto gratuitos de cualquier asignatura llevan esa carga ideológica, esencialmente los de historia, como una propuesta válida y que se asienta a través de los años. Quien imparte la asignatura de historia, tiene la responsabilidad de registrar los datos específicos que guíen hacia el conocimiento de la historia de México y del mundo, de aquellos personajes que se relacionaron con las circunstancias del país, llevándolos a ser reconocidos o desconocidos según la ideología oficial.

En el mismo tercer capítulo, analicé la manera en que el libro de texto *La entidad donde vivo* denota una clara ruptura al reconocimiento del indigenismo y de otras minorías, tales como negros, mujeres, niños, ancianos, jóvenes, desnutrición, preferencia sexual, cultos religiosos y habilidades diferentes: invidentes, enfermos mentales, indigentes, síndrome de Down, VIH. Definitivamente allí no existen, aunque forman parte de la vida cotidiana de los estudiantes.

Siguiendo dicho texto, desarrollé el indicador de una matriz conceptual para comprobar mis observaciones y analizar la identidad regional: familia, recursos naturales, lengua, fiestas, danza, vestido, cerámica, religión, territorio, mitos y leyendas; además de la cultura popular y sus tradiciones y costumbres que pudiesen existir en los libros de texto. Los cuadros están en un anexo. Para ello revisé seis textos escogiéndolos de las zonas económicas del país: Chihuahua, Nuevo León, Aguascalientes, Veracruz, Jalisco y Distrito Federal, con la finalidad de conocer qué es lo que se transmite y enseña en cada entidad federal a sus estudiantes, llegando a conclusiones que no me esperaba, pero que las acentúo en dicho capítulo. El problema de la centralización y descentralización fueron dos aspectos que encontré reflejados en las reformas educativas, además de un sinnúmero de publicaciones por parte de las entidades federales. Descubrí que los contenidos son diferentes, para cada entidad, pero no así el formato didáctico, pues en los cuestionarios y otros ejercicios sólo cambian el nombre de la entidad, pero llevan la misma idea.

El trabajo de investigación ha sido complejo. Para analizar los tres conceptos enmarcados en la enseñanza de la historia, utilicé tres métodos: el analítico, el cual consistió en separar las partes de la realidad educativa en México, para observar de manera secuencial sus causas y efectos con la idea de comprender la esencia del fenómeno histórico de los libros de texto gratuitos. Por otro lado, el dialéctico, con el cual

identifiqué las contradicciones de esa misma realidad educativa y las analicé, encontrando el fundamento de las estructuras y de sus relaciones lógicas para explicar ese mismo fenómeno educativo. Y finalmente el histórico, el cual me permitió estudiar los hechos del pasado educativo de 1992 a 2011.

Junto con la metodología utilizada, desarrollé dos tipos de investigación: la *descriptiva*, para no manipular ninguna variable, sólo me limité a observar y describir los fenómenos educativos en México, revisando estudios de caso, encuestas, estudios de seguimiento, etnográficos y antropológicos, para consolidar estos elementos que conforman la educación en México. Y la *histórica*, para describir fenómenos que acontecieron en el pasado educativo de México, causas que originaron los libros de texto gratuitos.

Tanto la metodología como los tipos de investigación, me ayudaron a descubrir lo esencial de la enseñanza de la historia aplicándolos también en *La entidad donde vivo*, donde consideré lo fundamental de la didáctica: clases, seminarios y talleres, prácticas de simulación, sesiones de debate y estudios de caso. Realización de ejercicios de descripción, análisis e interpretación de documentos y materiales seleccionados para su desarrollo en sesiones prácticas. Preparación de actividades y tareas, búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos, lecturas, realización de trabajos y estudio personal y en grupo. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a las actividades formativas (Internet, foros, correo electrónico, museos y exposiciones).

Revisé fuentes bibliográficas y hemerográficas de fechas anteriores para analizar el proceso editorial que vivió la educación mexicana antes de generarse los libros de texto gratuitos. Al estudiar estos hechos, encontré explicaciones causales a las manifestaciones propias de las sociedades actuales, como la identidad nacional, la insistencia en el nacionalismo, el valor integral del etnocentrismo, la cultura popular, con sus propias tradiciones, costumbres, hábitos, que son elementos básicos de la vida identitaria del individuo, de la familia, de la comunidad, de la región, del Estado y de la nación mexicana.

Analicé la evaluación continua, por ser una parte de la didáctica, con la finalidad de entender cómo se evalúa la asignatura de historia. El trabajo continuado del estudiante es el criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se ha basado en la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas, el uso de recursos bibliográficos y electrónicos, la realización de ejercicios, trabajos, la preparación de presentaciones y exposiciones orales y escritas y un examen final. En

todas ellas ha sido valorada, además de los conocimientos conceptuales, su capacidad de aplicación a situaciones concretas y prácticas.

La enseñanza de la historia está diseñada para esclarecer la identidad nacional, el nacionalismo, y una conciencia histórica definida, todo conjuntado con el sentido y significado de la entidad donde se vive. Habrá historiadores que se dediquen a la enseñanza de la historia y deseen salir de este rumbo constitucional, político y federal, tratando de establecer nuevos senderos, aun cuando ese diseño sea la justificación necesaria de una ciencia social que busca reestructurarse al mismo tiempo que el mundo cambiante va expandiéndose. Como reflexión ha sido interesante, en lo personal, formular la pregunta ¿Cuál es, entonces, la función de la enseñanza de la historia, específicamente en el tercer grado de educación primaria?

Estudiantes, profesores, padres de familia y sociedad se convierten en sujetos activos de los procesos tanto de enseñanza de la historia como de su aprendizaje, con el propósito de reencontrarse con las ideas o conceptos que los niños construyen a partir de sus saberes previos y los que van adquiriendo a partir de lo estudiado en clase. Entonces la necesidad de aprender historia tiene un sentido y significado, además de la responsabilidad de lo que se debe enseñar de la misma, que funcione para una persona que se forma en todos sus aspectos humanos en un mundo plural, interdependiente y en expansión. Así, entonces, la enseñanza de la historia es una necesidad social consciente de que es sustentable para toda la vida.

Primera Parte

Capítulo I. La Reforma Educativa (1992-2011)

I.A. Reformas educativas

Este capítulo es un estudio histórico en el que pretendo describir, analizar y descubrir las tensiones que han existido y siguen existiendo entre los gobiernos federal (nacional) y estatal (regional) en el sector educativo. La búsqueda por descentralizar lo administrativo (profesorado/gestión) y los contenidos de los Planes y Programas de estudio, generando resistencia entre dichas fases lo cual, demostraré, es una de las causas que actualmente descalabran al Sistema Educativo Mexicano (SEM), controlado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) resistencias o tensiones que se evidencian esencialmente en la reestructuración del currículo escolar.

Entiendo que las reformas educativas son fenómenos históricos que se generan a partir de prácticas sociales privilegiadas de proyectos políticos, que son los principales medios para incorporar, modificar, cambiar, mover y experimentar estrategias que afectan directamente en los contenidos curriculares, por consiguiente, en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en la formación docente incluyendo a la sociedad de manera integral en las estructuras políticas, es importante revisar el contexto histórico de legitimación y autodeterminación, dentro del ámbito educativo y la noción que se tiene como Identidad Nacional.

I.A.1) Antecedentes

Los Planes y Programas de Reforma, Descentralización y Modernización de la Educación (1970-1992) fueron antecedentes del proceso de la Reforma Educativa realizada a partir de 1992, con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) estaban vinculados a las resistencias o tensiones, entre el ejercicio del poder federal en materia educativa centralizado en el Distrito Federal y las treinta y un entidades federales, las cuales buscaban la descentralización educativa, para que cada una cultivara sus propios contenidos educativos, de acuerdo a su formación cultural: contenidos específicos de las mismas en sus características propias como eran la región, las costumbres, tradiciones, naturaleza y hábitos que las identificaban.

Los programas que la Secretaría de Educación Pública proponía para el nivel básico estaban constituidos conforme a las necesidades sociales del momento y de las perspectivas que tenía la administración de gobierno en turno, dichos programas, estaban diseñados para desarrollar contenidos que se pretendía aplicar en la construcción de

seres humanos que produjeran tanto bienes económicos como bienes intelectuales para beneficio de la nación mexicana.¹

Básicamente existieron cuatro momentos en el desarrollo de la política educativa mexicana en el periodo 1970-1992²:

1. El proceso de reforma de la educación (1970-1976)
2. Los procesos de desconcentración o descentralización de la SEP y los Programas de Educación para Todos y de Primaria para Todos los Niños (1978-1982).
3. La revolución educativa (1982-1985) y
4. El intento por descentralizar la educación (1985-1988)³. Esta última, estaba relacionada con las anteriores y fue el proceso de modernización educativa, que comprendía los aspectos relacionados con la eficiencia y calidad de la educación, con la cobertura de la oferta educativa, la búsqueda de nuevos modelos y nuevas formas de participación social en la educación, todo esto incluido en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (18/mayo/1992) también conocido como Programa para la Modernización Educativa, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

En mi opinión, el proceso de reforma de la educación (1970-1976) estaba vinculado en México a partir del movimiento estudiantil de 1968, en el que se demandaban reformas educativas, sociales y políticas, las cuales se intentó aplicarlas en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) Fueron revisados y reformulados los libros de texto gratuitos para primaria, basándose en el método científico para los

¹ Programas: Escuela de tiempo completo; Escuela siempre abierta; Tu maestro en línea; Evaluación externa de programas federales; México en PISA 2006. Para la Evaluación Internacional de los Estudiantes; Binacional de Educación Migrante; De Apoyo al desarrollo de la Educación Superior; De Transparencia y Rendición de Cuentas; Enciclopedia; Escuela Segura; Escuelas de Calidad; Nacional de la Lectura; Para la Mejora del Logro Educativo; Ver Bien para Aprender Mejor; Especiales e Institucionales del Sector Educativo, Derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; Salud Alimentaria; Todos somos Juárez.

² Maricela Olivera Campirán, *Evolución histórica de la educación básica a través de los proyectos nacionales: 1921-1999*, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México, 2001. Cecilia Fierro Evans, Guillermo Tapia García y Flavio Rojo Pons *Descentralización educativa en México Un recuento analítico*, OCDE, 2009, Proyecto: www.oecd.org/edu/calidadeducativa. Margarita Zorrilla Fierro y Bonifacio Barba Casillas, *Reforma educativa en México. Descentralización y nuevos actores*, México, Fronteras Educativas, 1992. Alberto Arnaut y Silvia Giorguli (coords.) *Los grandes problemas de México. Educación*. Tomo VII, México: COLMEX, 2010.

³ Maricela Olivera Campirán, “Evolución histórica de la educación básica a través de los proyectos nacionales: 1921-1999. (Sría. de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México) http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/hm/articulos/sec_6.htm. Seguimos el proceso de descentralización de la educación básica y normal las siguientes obras: Gilberto Guevara Niebla, *La Catástrofe Silenciosa*, México, FCE., 1992. Francisco Miranda, *Políticas públicas y grupos de interés en México, formulación, instrumentación e impacto de la política de descentralización educativa (1982-1990)*, Tesis de Maestría en Sociología Política. Instituto de Investigaciones, Dr. José María Luis Mora, México, 1991. Margarita Noriega, *Crisis y Descentralización Educativa en México*, México: UPN., Dirección de Investigación, 1991.

programas de estudio, además de centrarse en la formación integral del estudiante, bajo la responsabilidad del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINESTAV) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Sin embargo, era necesario que esta reforma se ajustara a un Programa Nacional, por lo que se creó el Centro de Estudios, Medios y Procedimientos Avanzados de Educación (CEMPAE), el cual diseñó libros de texto de primaria intensiva para adultos. En ese mismo periodo se creó el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).⁴ Por parte de la Subdirección de Educación Primaria y Normal junto con la Dirección General de Educación Normal, no obstante que la Educación Normal fue ignorada en su proceso de reforma, diezmando sus capacidades educativas, para que ambas se concentraran en controlar el desarrollo educativo de las normales estatales particulares.

Además, en ese periodo se intentó modernizar y actualizar el sistema de estadísticas continuas de la educación. Caracterizándose por intentar la descentralización regional de la SEP, con la creación de 9 unidades regionales desconcentradas. A partir de 1976, fue obligatoria la programación en todas las dependencias del sector público federal. En 1977, siendo Porfirio Muñoz Ledo Secretario de Educación Pública, durante el periodo de José López Portillo (1976-1982) se formuló el Plan Nacional de Educación 1976-1982, comprendiendo estudios de diagnóstico y propuestas programáticas.

A fines de 1977 el nuevo Secretario de la SEP, Fernando Solana retomó los estudios del diagnóstico del Plan Nacional y propuso dentro de un documento denominado *Programas y metas del sector educativo 1978-1982*, 52 programas educativos, doce de los cuales eran prioritarios. Constituyeron la primera ventaja de la política educativa para el Programa *Primaria para Todos los Niños* (PPT). En este periodo la SEP se desconcentró.

El diagnóstico que retomó Fernando Solana ayudó a descubrir que existían 6 millones de adultos analfabetas, 13 millones de adultos que no concluyeron la primaria, 1.2 millones de indígenas que no hablaban español y cada año 200 mil jóvenes cumplían 15 años en condición de analfabetas⁵, un gran problema que enfrentaba el desarrollo educativo nacional con un enorme rezago que padeció la nación en materia educativa, hacía énfasis en que éramos una población de tercer grado de primaria, por lo que el plan

⁴ Creado por decreto presidencial del 11 de septiembre de 1971, modificado mediante el diverso del 11 de febrero de 1982; última modificación: 01/02/2009.

⁵ “Evolución histórica de la educación básica a través de los proyectos nacionales: 1921-1999”. biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2804/1.pdf; “Planificación y desarrollo de proyectos sociales y educativos” <https://books.google.com.mx/books?isbn=9681854160>; “Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001” www.rieoei.org/rie27a02.htm;

del sector educativo orientó sus programas y acciones hacia el logro de grandes objetivos, los cuales fueron: asegurar la educación básica para toda la población, vincular la educación terminal con el sistema productivo, elevar la calidad de la educación, mejorar la atmósfera cultural del país y aumentar la eficiencia del sistema educativo.

La estrategia fundamental a nivel de la educación básica, fue situada hacia el Programa de Primaria para Todos los Niños y el Programa de Desconcentración de los Servicios Educativos de la SEP, que fue operado mediante el establecimiento de las delegaciones generales de la misma institución en las treinta y un entidades federales. Se creó la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)⁶, que inició con un programa de licenciatura en educación básica destinado a los maestros en servicio y antes de que egresara la primera generación se fragmentó en tres licenciaturas: las de preescolar, primaria y secundaria. Aunque ya en las escuelas normales se daba el servicio de las mismas licenciaturas.

Con la administración de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) no se logró la descentralización de la educación básica y normal, que era un propósito estratégico y transformador, debido a diversos problemas que enfrentó el Secretario de la SEP, Jesús Reyes Heróles. La confusión se originó en la concentración de la responsabilidad ejecutiva en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que dispuso de las plazas estratégicamente distribuidas entre líderes del propio Sindicato bloqueando el proceso de descentralización de la educación básica.⁷

Los proyectos estratégicos propuestos en los años 1982-1985, para la educación básica fueron: la integración de la educación preescolar, primaria y secundaria en un ciclo de educación básica; la formación de profesores para la educación normal, reorganizando, reestructurando y desarrollando la educación; la formación de directivos de planteles escolares; el equipamiento de planteles educativos; el apoyo a los comités consultivos para la descentralización educativa y el mejoramiento de la calidad de la educación bilingüe y bicultural.

Fue transformada la Normal Superior de México, creándose varios centros regionales de investigación educativa al interior de la República, aprovechando la

⁶ La UPN fue inaugurada en 1978 por José López Portillo. DOF, 25/08/1978

⁷ "Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001" www.rieoei.org/rie27a02.htm;

infraestructura de cinco normales superiores estatales,⁸ convertidas en institutos de investigación educativa.

En 1984 ocurrió una tensión entre las normales de los estados de Guanajuato, México, Nuevo León, Puebla y Veracruz con la SEP, al cargar el Plan de Estudios para las licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria a todas las normales del país, sin tomar en cuenta las experiencias de las normales de aquellos estados los cuales tenían proyectos y tradición pedagógicas propias, y algunos de ellos ya incluían el nivel de licenciatura. Este conjunto de deficiencias hizo que la década de los ochenta no sólo fuera una "década perdida" para la educación nacional, sino un lamentable retroceso, debido a que los Planes y Contenidos de estudio se contrastaron y confundieron en aquella administración⁹.

El Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) dio lugar al Programa para la Modernización Educativa (PME), instrucción dada por Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) a su titular de la SEP Manuel Bartlett Díaz, quien debía integrar en una participación general a maestros, padres de familia y organizaciones responsables, planteando el mejoramiento de calidad de la educación en congruencia con los propósitos del desarrollo profesional, buscando descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos, en aquellos momentos, de su modernización, además del fortalecimiento por la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

En el Programa para la Modernización Educativa se planteó enfrentar retos tales como la descentralización, pues se pensaba cómo reconocer que la comunidad local permitía articular, potenciar y dar vida propia y original a los valores del consenso nacional, por ejemplo, el amor a la patria, fundado en el conocimiento de su geografía, de su historia y la educación cívica. Otro reto propuesto fue el rezago, debido a que se necesitaba concentrar esfuerzos en las zonas urbanas marginadas, en la población rural y en la indígena, con el fin de asegurar la cobertura universal de la primaria y la permanencia de los niños hasta su conclusión.

También el factor demográfico y el cambio estructural, fueron otros retos, apoyándose en otras instancias gubernamentales para después elaborar un propuesta integral. Un reto más fue el de la vinculación de los ámbitos escolares y la productividad, debido a que se requería establecer nuevos modelos de comportamiento en la relación

⁸ Guanajuato, Nuevo León, México, Puebla y Veracruz.

⁹ Maricela Olivera Campirán, op. cit.

entre trabajo, producción y distribución de bienes con procesos educativos flexibles y específicos.

Otro reto fue el de la inversión educativa, debido a que la modernización implicó revisar y racionalizar sistemáticamente los costos, ordenar y simplificar los mecanismos para su manejo y administración, innovar los procedimientos, imaginar nuevas alternativas, actuar con decisión política, solidaridad y consenso para servir al interés general. Finalmente el reto del avance científico y tecnológico exigía la formación de mexicanos que aprovecharan aquellos avances e integrarlos en su cultura, se requería que la formación especializada generara una actitud crítica, innovadora y adaptable, capaz de traducirse en una adecuada aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología.

En los años 1989-1992, Manuel Bartlett Díaz desarrolló su gestión enfrentándose a condiciones difíciles, por una parte, los maestros exigían aumento de salario y por otra, había poca coordinación entre las diferentes instancias internas de la propia Secretaría. A ello se agregaba el hecho de que, aunque de manera confusa, en el Programa de Modernización Educativa, se incluía un modelo de modernización para todos los niveles del sistema educativo. Para la concreción de este modelo se necesitaban tres grandes elementos: un componente básico referido al nivel de educación básica; un componente innovador, para la educación superior y, un componente complementario, para la educación de adultos, a la educación extraescolar y a la capacitación para el trabajo. Para operar estos componentes, las diferentes instancias propusieron cuatro diversos modelos educativos: el pedagógico, partiendo de una interpretación demasiado general de la educación básica y se definieron, separadamente, los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. Se caracterizó por ser un modelo integral, flexible, nacional y regional, con una amplia participación y plural.

Este modelo, de acuerdo con Francisco Miranda, tuvo líneas de formación de Identidad nacional y democrática, de solidaridad internacional, de formación científica, tecnológica, estética, en comunicación, ecológica y para la salud¹⁰. Con base en estas líneas de formación se elaboraron nuevos planes de estudio, con la formulación de unidades de aprendizaje para la educación preescolar, y con la elaboración de cuadros de materias para la educación primaria y secundaria.

¹⁰ Francisco Miranda, op. cit.

A partir de la decisión del Secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo Ponce de León (enero de 1992-noviembre de 1993) para poner en circulación el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)¹¹, avalada por los gobernadores de las entidades de la federación, por los representantes del SNTE y por el Presidente de la República, se creó una nueva relación entre el Estado y la sociedad y entre los niveles de gobierno que propició un acercamiento provechoso entre los gobiernos locales, la escuela y la vida comunitaria, la revaloración de las funciones de los maestros y de los padres de familia en la educación básica.

Definitivamente lo más importante y trascendental de este Acuerdo fue que los gobiernos, federal y estatales, se comprometían a transformar el sistema de educación básica, con el fin de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los formara como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcionase conocimientos para su ingreso a la vida productiva y social favoreciendo el desarrollo de mejores niveles de vida.

Se pretendió que la educación básica impulsara la capacidad productiva de una sociedad y mejorase sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas, con el propósito de fortalecer la unidad nacional y consolidar la cohesión social. También impulsaría la promoción más equitativa de distribución del ingreso, fomentaría hábitos racionales de consumo y el respeto a los derechos humanos, como también el aprecio a la posición de la mujer y los niños, la facilitación para la adaptación social al cambio tecnológico. Considerando que una educación básica de buen nivel generase niveles más altos de empleo bien remunerado, mayor productividad agrícola e industrial y mejores condiciones generales de alimentación y salud.

A partir de aquel momento, México enfrentó nuevos retos, como el de la cobertura, ya que según los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda, relativos al año 1990, arrojaron resultados sobre las limitaciones graves para la alfabetización, acceso a la primaria, retención y promedio de años de estudio y disparidades regionales muy marcadas¹².

“La calidad de la educación básica es deficiente en que, por diversos motivos, no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir, efectivamente, a su propio progreso social y al desarrollo del país.”¹³

¹¹18 de mayo de 1992.

¹² DOF, 19/05/1992, Decreto. ANMEB, Cap. III, Los retos actuales de la educación, pág. 5

¹³ Op. cit., pág. 6.

Prevalció una cierta ambigüedad en las atribuciones educativas que concernían a los niveles de gobierno federal, estatal y municipal: el de la organización¹⁴, la descentralización del sistema educativo mexicano, por el apego del control gubernamental en cuanto a lo administrativo (profesorado/gestión) y los contenidos y materiales educativos, que mostraba signos indiscutibles de centralización y cargas burocráticas excesivas. Se requería, entonces, otorgar la más alta prioridad en la asignación del gasto público, para impartir una educación adecuada.¹⁵

Se asumió, en este Acuerdo, el compromiso de atender, con mayores recursos, tres líneas fundamentales de estrategia para impartir una educación integral y de gran calidad: la reorganización del sistema educativo, aspecto que se requería consolidar en un auténtico federalismo educativo y promover la participación social. A partir de la firma del Acuerdo, correspondió a los gobiernos estatales encargarse de la dirección de los establecimientos educativos con los que la SEP prestó sus servicios en todas sus modalidades y tipos, de la infraestructura, muebles y recursos financieros utilizados para su operación. También la reformulación de contenidos y materiales educativos, pues el fundamento de la educación básica estaba constituido por la lectura, la escritura y las matemáticas, habilidades que, asimiladas elemental pero firmemente, permitían seguir aprendiendo durante toda la vida. La revaloración social de la función magisterial, debido a que era imprescindible reformar los contenidos y materiales educativos de la educación primaria, para lo cual se aplicaría el Plan Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, con el fin de fortalecer el aprendizaje y ejercicio de la lectura, escritura, expresión oral, las matemáticas, la geometría, la historia, la geografía y el civismo, la salud, la protección del medio ambiente. En educación secundaria se reimplantó en todas las escuelas del país, el programa por asignaturas, sustituyendo al programa por áreas¹⁶.

La revaloración de la función magisterial comprendió seis aspectos principales: la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo. Fue necesario un nuevo proyecto educativo que considerara los aciertos y logros de los anteriores, así como analizar sus errores para no caer en ellos. También fue fundamental realizar un diagnóstico de la educación básica, para hacerla congruente con los intereses propios de la población escolar que la solicitaba

¹⁴ Op. cit., pág. 7.

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Op. cit., pág. 11.

y de los avances de la ciencia y la tecnología, con el fin de ofrecer una educación básica significativa y de calidad, que propiciara la formación de los hombres y mujeres que el país requería para su amplio y decidido desarrollo.

Algunos proyectos educativos, en su momento, tuvieron gran significado e importancia para el desarrollo educativo nacional, sin embargo, las cuestiones políticas y económicas de cada época hicieron que estos no tuvieran los resultados deseados. Si bien, todos tuvieron una razón de ser, no todos presentaban una adecuada base teórica o filosófica. Ante esta carencia se vieron truncados cuando había cambios o se reestructuraban los organismos del aparato central del gobierno, ya fuese federal o estatal. Cambios que se manifestaron radicalmente en la educación básica y de ahí sus resultados poco satisfactorios. Pocos fueron los proyectos que tuvieron una clara idea del tipo de educación básica que habrían de ofrecer para formar integralmente a los hombres y mujeres que el país requería para su desarrollo. Generalmente cada proyecto fue una visión particular de los Secretarios del Ramo. La no continuidad de los proyectos generó que la educación básica no se desarrollara plenamente.

Ante esta situación, fue necesaria la continuación entre los proyectos educativos nacionales, estatales y municipales, para dar viabilidad a la planeación del desarrollo educativo, que lograrse articular los planes a largo plazo, con los planes y programas a mediano y corto plazos, a fin de alcanzar la generalización efectiva de la educación básica entre todos los ciudadanos, en condiciones adecuadas de calidad y equidad.

I.A.2) El currículo

Interesa analizar, describir y definir por qué el currículo¹⁷ en la educación básica ha sido y es una de las causas de la resistencia entre la parte federal (nacional) y la estatal (regional), pues en él están los intereses por controlar la educación en México, entre otros aspectos, pero esencialmente la necesidad de consolidar el nacionalismo¹⁸ entre los estudiantes, los profesores, los padres de familia y los demás actores sociales.

El currículo alcanza horizontes amplios, si se elabora para una sociedad que solicita, pero también tomando conciencia desde qué lugar teórico e ideológico se aborda, ya que allí se inscriben los saberes, los conocimientos necesarios para alcanzar los objetivos que pretende la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De la década de 1950 hasta la de 1990, bastantes autores influyeron significativamente sobre el concepto, la definición y el desarrollo del currículo:¹⁹

Década de los 50: Saylor y Alexander (1954): afirmaron que era el esfuerzo total de la escuela para lograr los resultados deseados en las situaciones escolares y extraescolares. Para B. O. Smith, Stanley y Shores (1957): la secuencia de experiencias posibles instituidas en la escuela con el propósito de disciplinar la niñez y la juventud, enseñándoles a pensar y a actuar en grupos.

Década de los 60: para Kearney y Cook (1960): eran todas las experiencias que un aprendiz tenía bajo la guía de la escuela. Para Dottrens (1962): era un documento con un

¹⁷ El término es utilizado como curriculum o currículo, invariablemente, en este caso utilizaré el último término: **currículo**. Son bastantes investigadores quienes lo estudian y analizan, de los cuales tomamos los que nos han parecido más esenciales para elaborar nuestro estudio: Thomas Popkewits, *Política, conocimiento y poder: algunas cuestiones para el estudio de las reformas educativas y La historia del currículo: La educación en los Estados Unidos a principios del siglo XX, como tesis cultural acerca de lo que el niño es y debe ser*, Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 2007, Ralph W. Tyler, *Principios básicos del currículo*, Buenos Aires: Editorial Troquel, 1986. Marisa Cazares, *Una reflexión teórica del currículum y los diferentes enfoques curriculares*. Cuba: UCF, 2000. J. Félix Angulo Rasco, *¿A qué llamamos currículum?*, Málaga, España, 1994. M^a Antonia Casanova, *Diseño curricular e innovación*, México: Tusquets editores, 2009. Jorge Luis Meza Morales, *Diseño y desarrollo curricular*, México: Red Tercer Milenio, 2012. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), *El Diseño Curricular y los diversos modelos educativos*, México: Academia de pedagogía, 2009. Inés Dussel (FLACSO) | Coordinación Autoral: Myriam Southwell (UNLP / CONICET / FLACSO), *El Currículum*, Buenos Aires: Ministerio de Educación, ciencia y tecnología, 2000. Norma Patricia Sánchez Regalado, *El currículo de la educación básica en México*, Madrid, España: REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 10, núm. 4, 2012, pp. 149-163. Jorge William Guerra Montoya, *Proceso de diseño curricular*, Antioquia, Colombia: SEDUCA – FUNLAM, Proyecto Formación de Directivos Docentes en Antioquia, 2006 – 2008.

¹⁸ Recordemos que la idea de nacionalismo es una ideología y un movimiento sociopolítico que se basa en la identificación con la realidad e historia de una nación, existen ciertas características comunes al nivel nacional o supranacional.

¹⁹ Giovanni Lafrancesco Villegas, *Nuevos Fundamentos para la transformación curricular, a propósito de los estándares*, Bogotá: Escuela Transformadora Magisterio, 2003.

plan detallado del año escolar en término de programa. Para Johnson (1967): una amplia guía educacional y de la enseñanza para los profesores.

Década de los 70: para Hilda Taba (1973): era una manera de preparar la juventud para participar como miembro útil en nuestra cultura. Rule (1974): haciendo un recorrido histórico de las definiciones de currículo presentadas en la literatura especializada norteamericana, expuso que el currículo era la guía de las experiencias que el alumno podía obtener en la escuela. Experiencias de aprendizaje planificadas, dirigidas o bajo revisión de la escuela, ideadas y ejecutadas u ofrecidas por la escuela para lograr determinados cambios en los alumnos. También experiencias que la escuela utilizaba con la finalidad de alcanzar determinados objetivos. La definición de los contenidos de la educación, fueron los objetivos, planes, propuestas y contenidos de la enseñanza. Además era el reflejo de la herencia cultural y el programa de la escuela con los contenidos y actividades que permitían lograr los objetivos propuestos para el aprendizaje. Para King (1976): era, antes que otras cosas, la selección cultural estructurada bajo claves psicopedagógicas de aquella cultura que se ofrecía como proyecto para la institución escolar. Para Beauchamp (1977): era un documento diseñado para la planeación instruccional. Para Glazman y De Ibarrola (1978): era el conjunto de objetivos de aprendizaje operacionalizados, convenientemente agrupados en unidades funcionales y estructuradas de tal manera que condujeran a los estudiantes para alcanzar un nivel de dominio, que regularan eficientemente las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realizaban bajo la dirección de la institución educativa responsable, y permitían la evaluación de todo el proceso de enseñanza. Para Young (1979): era el mecanismo a través del cual el conocimiento se distribuía socialmente.

Década del 80: para Bernstein(1980): eran las formas a través de las cuales la sociedad seleccionaba, clasificaba, distribuía, transmitía y evaluaba el conocimiento educativo considerado público Bernstein consideró que el currículo reflejaba la distribución del poder y los principios de control social. Para Acuña (1980), Glazman y Figueroa (1980), y Diaz – Barriga (1981): era el proceso dinámico de adaptación al cambio social en general y al sistema educativo en particular. Para Heubner (1981) y para Mc Neil (1983): era la forma para acceder al conocimiento. Para Arredondo (1981): era el resultado de: a) análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos; b) La definición, tanto explícita como implícita de los fines y los objetivos educativos; c) La especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos,

de manera que se logaran los fines propuestos. En la más reciente edición del diccionario de la Real Academia, se define el currículo como el conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades. Schubert(1985): planteó las definiciones de currículo que más válidas. Para él era el conjunto de conocimientos o materias a superar por el alumno dentro de un ciclo, nivel educativo o modalidad de enseñanza.

En síntesis, el currículo era el programa de actividades planificadas, debidamente secuencializadas, ordenadas metodológicamente. Resultados pretendidos de aprendizaje. La plasmación del plan reproductor para la escuela que tenía una determinada sociedad, que contenía conocimientos, valores y actitudes. Además, era la experiencia recreada en los alumnos a través de la cual podían desarrollarse. Tareas y destrezas que debían adquirirse en la formación profesional y laboral y el programa que proporcionaba contenidos y valores para que los alumnos mejorasen la sociedad en orden a la reconstrucción social de la misma.

Para Whitty (1986): tenía aquella intervención social que reflejaba elecciones sociales conscientes e inconscientes, concordantes con los valores y creencias de los grupos dominantes en la sociedad. Para Apple (1986): conocimiento abierto y encubierto que se encontraba en las situaciones escolares y los principios de selección, organización y evaluación de este conocimiento. Para Grundy (1987): era un modo de organizar una serie de prácticas educativas. Para Sarramora (1987): conjunto de las actividades socialmente aprobadas e instauradas en los centros docentes en orden a intentar conseguir el desarrollo de los jóvenes, los cuales no serían nada sin la educación mientras que gracias a ella se iban a convertir en personas y miembros activos de la sociedad en que nacieron. Para José A. Arnaz(1987): plan que normaba y conducía, explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza- aprendizaje que se desarrollaba en una institución educativa.

Década del 90: para Gimeno Sacristán (1991): era el elemento de referencia para analizar lo que la escuela era de hecho como institución cultural, y a la hora de diseñar en proyecto alternativo de institución. Sería como el conjunto temático, abordable interdisciplinariamente, que hacía de núcleo de aproximación a otros muchos conocimientos y aportes sobre la educación. Para Jurjo Torres (1992): el currículo podía ser explícito u oculto: el explícito u oficial serían las intenciones que, de manera directa, indicasen tanto las normas legales, los contenidos mínimos obligatorios o los programas oficiales, como los proyectos educativos del centro escolar. En cambio, el oculto, serían

todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquiriesen mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje, en general, en todas las interacciones que sucediesen día a día en las aulas y centros de enseñanza. Para U.P. Lundgren (1992): el currículo era a) una selección de contenidos y fines para la reproducción social, una selección de qué conocimientos y qué destrezas debían ser transmitidos por la educación; b) una organización del conocimiento y las destrezas; c) una indicación de métodos relativos a cómo habían de enseñarse los contenidos seleccionados.

En 1992, cuando fue creado el ANMEB, el currículo ya era el conjunto de principios, de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos sobre cómo debían seleccionarse, organizarse y transmitirse el conocimiento y las destrezas en la institución escolar, las cuales contribuían a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto del Sistema Educativo Mexicano (SEM). En este documento se expresaron acuerdos sociales sobre lo que debía transmitirse a las nuevas generaciones en el espacio escolar. Básicamente lo veremos en el tercer capítulo de este trabajo de investigación cuando analicemos el libro de texto *La entidad donde vivo*.

En su aplicación, el currículo suele ser motivo de tensiones en las escuelas, muchas veces tironeadas por demandas de las familias o del contexto, debe ser, sin embargo, un elemento claro de la acción escolar. La legitimidad de nuestras acciones tiene que ver con la capacidad de dar cauce, ampliar o nutrir lo que la sociedad considera que es importante y relevante de enseñar a las nuevas generaciones. Al mismo tiempo, es un documento público que busca organizar y regular lo que sucede en la escuela, por lo que es una guía del mapa institucional de la escuela. Es decir, el currículo es lo que permite ver qué tipo de organización de los saberes, de las experiencias y de los vínculos con los alumnos y con el mundo, propone la escuela. Siempre involucra una selección de la cultura, dado que es imposible transmitir todos los conocimientos existentes, el SEM selecciona algunos saberes del universo de conocimientos disponibles. Esta selección se expresa en un texto o diseño curricular, "fija patrones de relación, formas de comunicación, grados de autonomía académica"²⁰.

²⁰ Feldman, D. y M. Palamidessi, "Viejos y nuevos planes", en *Propuesta Educativa*, 6, 1994. Pág.70.

El desacuerdo, las tensiones, las resistencias, están en la manera que se piensa la enseñanza, y entonces surge la pregunta ¿qué enseñar? Sin embargo, no siempre tenemos claro de qué hablamos cuando discutimos con respecto al currículo. ¿Se trata del plan de estudios o de los programas de las asignaturas? ¿Se trata del diseño curricular de la jurisdicción o de lo que enseñamos todos los días? ¿El currículo tiene que hablar de todo lo que sucede en la escuela? Pero sobre todo, desde las escuelas y en las aulas ¿tenemos incidencia en la definición del currículo, o es algo que compete a las autoridades y a los expertos? Existe una preocupación por ubicar el término histórica y políticamente ¿por qué se volvió tan común hablar de currículo? ¿Qué demandas se condensan en este reclamo de volver sobre el mismo?

El uso del término currículo en el SEM se ha vuelto complejo; desde hace unos cuarenta años, cuando solía referirse a las enseñanzas de las escuelas como "programas" o "planes de estudio", luego en los años sesenta y setenta, bajo la influencia anglosajona, el término fue ganando lugar.²¹ Sin embargo, fue sobre todo en la reforma de los noventa que el término se impuso definitivamente para pensar en el contenido y la forma de la enseñanza. Ello se debió, en gran parte, a que fue una de las estrategias preferidas por las administraciones educativas para responder a la situación crítica de los sistemas educativos del momento. Hubo consenso, en diversos sectores, que era necesario resolver el problema desde los saberes prescritos para la enseñanza. Esta aceptación abarcó un amplio espectro, desde los reformadores, los sindicatos docentes, los académicos, hasta los especialistas de los organismos multilaterales de crédito. "...el currículum es el corazón de cualquier emprendimiento educacional y ninguna política o reforma educativa puede tener éxito si no coloca al currículum en el centro"²²

Puede argumentarse, no sin razón, que habría que desconfiar de esta preeminencia del currículo como estrategia preferida de cambio. La idea de que la llave de la transformación escolar se encuentra en la prescripción de planes y programas es una manera de pensar el cambio y de identificar a los sujetos que pueden dirigirlo. Pero sobre todo, puede sospecharse que su elección tiene más que ver con que es más económico y menos conflictivo reformar el currículo escrito que transformar la organización de las escuelas, las condiciones de trabajo docente, la pedagogía de las

²¹ Dussel, I., *El currículum de la escuela media argentina*, Serie Documentos e Informes de Investigación, N° 152, Buenos Aires, FLACSO, 1994. *Curriculum, humanismo y democracia en la escuela media argentina (1863-1920)*, Buenos Aires, FLACSO, 1997. Y De Alba, A., *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM, 1991.

²² Alice, Casimiro Lopes, "Políticas curriculares: ¿continuidad o mudanza de rumbos?", en *Revista Brasileira de Educação*, Vol. 26, agosto de 2004. Pág.110.

aulas, los recursos disponibles y la formación docente, entre otras cuestiones que asegurarían más solidez y sustentabilidad a los cambios. También habría que señalar un segundo problema, según Terigi, que la política curricular se volvió equivalente a la reforma curricular, pues durante unos cuantos años, parecía que lo único que se podía hacer con el currículo era reformarlo, actualizarlo, ajustarlo a los tiempos actuales²³. Esto ha puesto bajo la presión de la innovación permanente, del "volver a comenzar de cero", y convertir esa innovación en un valor en sí mismo y no en un medio para definir qué está bien y qué merece o necesita ser modificado.

Pese a esta sobrestimación de la reforma curricular en la que, estimo, se incurrió en décadas pasadas, es necesario volver a plantear la cuestión del mismo, ya no tanto, o no sólo, en términos de lo que urge cambiar desde la letra, sino como una ocasión para pensar lo que efectivamente enseñan las escuelas. Son muchas las tareas que hoy se demandan a las instituciones escolares, desde la asistencia, la contención afectiva, la organización de espacios recreativos, la formación de actitudes y disposiciones. Al punto que la enseñanza de lo que tradicionalmente se piensa como "materias escolares" queda muchas veces impreciso y relegado a segundo o tercer plano. ¿Cómo producir, entonces, un programa sobre el currículo que no lo subestime, pero que tampoco pretenda que el mismo produzca aquello que no puede hacer?, ¿Cómo dar lugar a la realidad de cada contexto y de cada institución, sin perder de vista que hay parámetros que deben ser comunes, si queremos plantearnos un horizonte de justicia y un sistema educativo más integrado e igualitario?, ¿Y cómo pensar de nuevo lo que constituye enseñar hoy en este mundo, en esta realidad, que impone otros desafíos y problemas que no habíamos contemplado?

Se trata de buscar una posición más humilde desde la cual hablar sobre el currículo, sin pretender encontrar la llave mágica del cambio escolar, pero con la voluntad de identificar y precisar las cuestiones que hoy están en juego y de encontrar algunas orientaciones que nos señalen hacia dónde habría que dirigirse. Sin embargo, nuestro tema no es la organización social, sino la utilización del currículo para consolidar en los estudiantes de primaria una concepción de su identidad con la nación. La identidad en todas sus acepciones que el Estado pretende desarrollar en ese nivel educativo. La enseñanza de la historia forma parte del currículo, involucra la noción de identidad con el

²³ Terigi, F., *Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio*, Buenos Aires, Santillana, 1999. Y "Después de los noventa: prioridades de la política educativa nacional", en Juan Carlos Tedesco (comp.), *¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?*, Buenos Aires, IIPE-UNESCO, 2005.

otro, no sólo en el salón de clases, o en el museo, o en la vida cotidiana, sino también durante el recreo, en el patio escolar.

La idea del receso necesario entre clase y clase surgió varias décadas después de que se organizaran las escuelas en formas parecidas a las que conocemos hoy. Alrededor de 1870 supervisores y directores de escuela empezaron a plantear que era necesario quebrar la continuidad de clases para introducir un espacio de descanso y recreación en el marco de la jornada escolar, de la mano de discursos médicos y psicológicos sobre la limitada atención de los niños y niñas. A su vez, empezó a plantearse que ese recreo debía tener lugar en un patio de juegos que había que diseñar y estructurar cuidadosamente, para que todas las experiencias que ahí ocurrían tuvieran una orientación adecuada. El patio había sido una innovación de la década de 1820, los niños jugaban en la calle, y no había un perímetro escolar claramente delimitado, situación que subsiste en México, en algunas escuelas de poblaciones pequeñas, donde los chicos juegan en la calle o en el espacio abierto que rodea la escuela. Por lo mismo, se debía organizar un espacio para el juego, pues ahí afloraba la verdadera naturaleza de los niños y donde debían identificarse conductas desviadas o inmorales.

El patio escolar surgió a partir de una voluntad de vigilancia y de sospecha sobre los niños, y de una suerte de obsesión por proveerles, todo el tiempo y en toda ocasión, situaciones de aprendizaje. El pedagogo inglés Samuel Wilderspin, maestro y director de una escuela, escribía en 1824 que los patios escolares debían tener árboles frutales y flores no para ornamentarlos y embellecerlos, sino para acostumar a los chicos a resistir la tentación de apropiarse de bienes ajenos y formarse como personas honestas²⁴. La enseñanza de la historia, actualmente, entra en esparcimiento al involucrar los juegos, el patio, la naturaleza y las personas que en ese momento sean actores activos o no activos presentes en el escenario, con el fin de aplicar la identidad, la permanencia de la historia en el medio tiempo que dura una hora de clase, las relaciones humanas, porque en ese “tiempo histórico” los alumnos y alumnas conforman, en un área de juego y descanso, relaciones con alumnos de otros grupos quienes también participan, circunstancialmente, en un evento dado al mismo tiempo durante cinco días a la semana. Es evidente que todos los elementos que organizan la vida cotidiana de la escuela tienen un sentido educativo, nos guste o no, seamos conscientes de ello o no. Pues la enseñanza de la historia puede consolidarse, después del salón de clases, en el recreo, en el patio escolar

²⁴ Dussel, I. y Caruso, M., *La invención pedagógica del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*, Buenos Aires, Santillana, 2000.

donde hoy tienen otros sentidos, organizados por lógicas y fundamentaciones distintas a las que propuso Wilderspin.

En algunas ocasiones, probablemente subsista esta idea de vigilancia y sospecha de los adultos sobre lo que hacen los niños y niñas. A veces, los recreos son una especie de explosión de energía un poco desbordada y hasta violenta. Pero siempre son espacios de encuentro con los pares, de aprendizaje de reglas de convivencia, de intercambio, y en ocasiones también de separación y segregación. Pero en esencia el tiempo de recreo es también el tiempo de una clase con todas sus extensiones didácticas y pedagógicas, no es hacer guardia por parte de los profesores, para cuidar a los estudiantes que no se lastimen, es integrarse en ese momento como parte del aprendizaje, siendo el receso parte de la enseñanza continua.

Surgen algunas preguntas ante esta idea del currículo como todo lo que sucede tanto en la escuela como fuera de ella ¿Tenemos que intervenir sobre todas estas enseñanzas que se producen en el plantel, o nos limitamos al currículo prescripto? ¿Habría que hacer un currículo larguísimo y que abarque extensiones que pueden llegar a ser inapropiadas, para que incluya todas esas experiencias que suceden en la escuela? Es probable que en alguna época se creyera que sí²⁵, y se fueron "engordando" los diseños curriculares para incluir fundamentaciones, actividades, secuencias del aula, actividades extracurriculares, entre otros aspectos. Como puede observarse en la actualidad, esa estrategia no es muy efectiva en cuanto a ayudar a pensar mejor qué debemos enseñar y por qué. Lo cierto es que algunas de estas experiencias que suceden en la escuela, que no están escritas en el diseño curricular, son importantes y tienen consecuencias graves para la vida futura del alumnado. Retomemos el caso del recreo: cuando se aprende a discriminar o segregar, o se aprende a aguantarse o resignarse ante el abuso de otros, creemos que es necesario intervenir, aunque habría que ser cuidadosos a la hora de intervenir. Quizá deberíamos pensar en modos de abordaje más "oblicuos", menos directos, y vinculados a los contenidos escolares, para no reproducir aquella posición de vigilancia y sospecha casi obsesiva que mostraba Wilderspin ¿Qué cuestiones de las que enseñamos en el área de lengua, por ejemplo, podrían ayudar a relacionarse mejor, escucharse, entender el efecto de los insultos, o pensar en otras formas de expresión?, ¿Qué elementos de las ciencias sociales: Historia, geografía y

²⁵ Aunque no hay datos fidedignos para demostrar alguna fecha específica de esta aseveración, podemos comprobarlo con el currículo oculto del cual sí es real en cuanto a que de él han salido todas las teorías ya comentadas.

educación cívica, podrían contribuir a pensar el uso del espacio en la escuela, la distribución de lugares en los patios o las relaciones de poder en los grupos? Más allá de las formas que encontremos para abordar estos problemas, que habrá que evaluar en cada caso y en cada contexto, lo importante es reconocerlas como parte de la vida escolar, y poner en cuestión qué se enseña y qué se aprende en las variadas experiencias que propone la escuela. Muchas de ellas están por fuera de nuestra voluntad y capacidad de acción, pero otras tantas sí pueden ser objeto de reflexión y acción.

La normativa curricular es una de las instancias donde se define buena parte de las prevenciones, énfasis y atenciones que se dan cita en la cotidianeidad de la escuela. Al formalizar los contenidos, recomendaciones metodológicas, fundamentaciones, bibliografías,... el currículo organiza el campo posible de acción de maestros y alumnos, delimitando los objetos con los que debe interactuar en su experiencia.

Mariano Palamidessi²⁶ plantea que todo ello amerita que consideremos de cerca el currículo, y que reflexionemos sobre lo que propone y lo que debería proponer. Si bien es importante considerar su dimensión más amplia, reflexionando sobre todas las experiencias de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en la escuela, la dimensión más específica del currículo en tanto texto escrito es fundamental para estar atentos a su carácter público, para conservar parámetros comunes sobre lo que se enseña en la escuela, y que éstos tengan injerencia con lo que se ha definido colectivamente.

El currículo es una suerte de "ley" en la escuela, de norma que establece contenidos y regula lo que debe enseñarse. ¿Qué poder efectivo tiene esa norma para regular las prácticas? Hay que considerar que la relación entre la norma y la práctica tiene una concreción histórica y política particular. Si en todos los países del mundo la letra de la ley es distinta a su ejercicio diario,²⁷ hay un elemento de la cultura política que hace que el poder regulador de la ley y las normas sea aún más relativo.

La pregunta sobre qué regula el currículo en este caso debe ser respondida atendiendo a cómo regula, como también a sus márgenes de acción y sus niveles de eficacia, a la capacidad coercitiva, a la capacidad persuasiva y a la legitimidad de esa norma. Pero además, hay que recordar que el currículo "encarna" en las escuelas un movimiento que involucra la vida real, las formas de interacción de los actores educativos,

²⁶ Palamidessi, M., "Currículum y problematizaciones: moldes sobre lo cotidiano", en S. Gvirtz, *Textos para repensar el día a día escolar. Sobre cuerpos, vestuarios, espacios, lenguajes, ritos y modos de convivencia en nuestra escuela*, Buenos Aires, Santillana, 2000. Pág. 216.

²⁷ Y Lawrence Stenhouse, entre muchos otros teóricos del currículo, ya puso el dedo en la llaga al señalar que el verdadero lugar de transformación curricular es el aula y no el diseño escrito.

la estructura de gobierno escolar, los límites que impone la organización escolar actual (contrataciones, perfiles existentes, etc.), entre otros aspectos.

La legitimidad del accionar humano tiene que ver con la capacidad de dar cauce a lo que la sociedad considera que es importante y relevante para enseñar a las nuevas generaciones, no olvidando que el concepto de sociedad es demasiado general ya que conjunta lo heterogéneo y contradictorio de dinámicas, presiones e intereses desembocando en la descentralización educativa, que puede solucionar en gran parte el problema, a partir de un compromiso social.

I.A.3) El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)²⁸

El objeto de análisis de este subtema es la reforma político-administrativa, tercer punto²⁹ del ANMEB que trata del carácter pedagógico.

En la década de los años noventa, los actores que interactuaron en el subsector de la educación básica ajustaron su postura respecto a la descentralización de la educación debido a factores económicos y políticos. La crisis económica que inició a principios de los ochenta con la caída de los precios del petróleo se había prolongado. También hubo fuertes presiones de organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional,³⁰ por reformar al Estado, aconsejando al gobierno federal convertirse en el rector de los servicios públicos descentralizando su operación a los gobiernos locales para compartir costos y responsabilidades. Esto permitiría que, en el mediano plazo, las autoridades federales y estatales fueran concurrentes en el aspecto financiero y que las entidades se hicieran responsables de los servicios que se prestaban en sus territorios.

México siguió las recomendaciones de los organismos internacionales, porque de ello dependía su apoyo financiero, pero también, en parte, porque el sector educativo representaba altos costos fiscales y políticos para el gobierno federal, quién decidió llevar a cabo la reorganización del sistema, la revaloración magisterial y la reformulación de contenidos educativos. Centrándose en el carácter político-administrativo de la reforma educativa, como la transferencia del sistema educativo básico, que era responsabilidad

²⁸ DOF, martes 19 de mayo de 1992.

²⁹ “Los retos actuales de la educación”, páginas 2-4.

³⁰ Joseph E. Stiglitz, como ex-vicepresidente del Banco Mundial, proveía amplias explicaciones de cómo el Fondo Monetario Internacional impuso modelos para el desarrollo sin tomar en cuenta las consecuencias que podrían tener en los países menos desarrollados, y afirmaba «rara vez vi discusiones y análisis cuidadosos sobre las consecuencias de políticas alternativas: sólo había una receta y no se buscaban otras opiniones... la ideología orientaba la prescripción política y se esperaba que los países siguieran los criterios del Fondo» Joseph E. Stiglitz, “Los fallos de la intervención del Estado” en *La economía del sector público*, Barcelona: Antoni Bosh, editor, 2002. Pág. 16.

del mismo gobierno federal hacia los gobiernos estatales y la implementación de la Carrera Magisterial. Aquella reorganización del sector significó la transferencia de maestros, alumnos y escuelas que se encontraban bajo la administración del gobierno federal hacia los gobiernos estatales. En algunas entidades, como Aguascalientes, el sistema de educación básica antes de la transferencia educativa, era mayoritariamente federal, ya que representaba 96.8% de los docentes en su territorio, mientras que el estatal contaba con solamente 3.2%. En otras entidades la proporción entre ambos sistemas, con sus respectivas secciones sindicales, denotaba los diferentes grados de influencia de cada sistema educativo. Por ejemplo, en Guanajuato, el sistema federal representaba 72% y el estatal 28%, mientras que en San Luis Potosí 83.8% eran de carácter federal y 16.2%, del estatal³¹.

La relación política entre los sistemas educativos federales y estatales en cada entidad y también entre cada entidad y sus gobiernos estatales, se determinó el proceso de reorganización del sistema educativo. Esta condición política fue el origen de diferencias entre entidades federativas en la administración de la educación básica, en donde existía una sección mayoritaria de maestros que dejaron de ser federales fue posible conservar los Institutos de Educación, los cuales se crearon en cada entidad federal para transferir el sistema de educación básica a partir de 1992. La figura jurídica de Instituto permitió mayor flexibilidad, en comparación con las Secretarías de Educación, para el manejo del presupuesto. Esto se debía a la pronta recepción de los recursos financieros transferidos por el gobierno federal directamente a los Institutos. Esto no sucedía en las entidades que tenían Secretarías de Educación pues los recursos federales eran radicados en las secretarías de finanzas estatales antes de entregarlos a las Secretarías de Educación, lo cual demoraba las actividades de planeación en el subsector.³²

El punto de partida fue la comprobación de esa continuidad en ciertas políticas adoptadas y seguidas por la SEP, concretamente las que derivaron del³³, pues a partir de 1992, durante 19 años, ocho secretarios (2011) mantuvieron sin cambios en lo sustancial esas políticas. Esta continuidad contrastaba con la costumbre anterior de que cada nuevo

³¹ Joseph E. Stiglitz, op. cit.

³² Este tema es analizado con más detalle en Santizo C. *Las Perspectivas del Nuevo Federalismo: El Sector Educativo. Las Experiencias de Aguascalientes, Guanajuato y San Luis Potosí*. Documento de Trabajo número 56. División de Administración Pública, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1997.

³³ Antonio Argüelles (Comp.), *Competencia laboral y educación basada en normas de competencia*, México: Limusa, 2013.

gobierno federal debía elaborar su propia versión de una “reforma educativa” que se creía indispensable acuñar en sus propios términos, para resaltar en ella los cambios, más que la continuidad con los gobiernos anteriores, sin embargo, muchos no realizaron reforma alguna.

Las políticas públicas han funcionado como ciertos modos constantes de proceder a los que se otorga prioridad. Suele denominarse políticas de Estado a las que muestran un carácter más irreversible, porque implican un mayor compromiso del mismo con ellas. La característica está dada por su contraste con una política meramente gubernamental, o sea, definida y ejercida por el gobierno en turno. El rango de política de Estado viene en primer término de su mayor estabilidad temporal, la cual a su vez se asocia con otros requisitos, no en su totalidad esenciales, como por ejemplo, que la entidad federal, a través de varios de sus órganos, se involucre en su propuesta y formulación. Además que cuente con alguna base en la legislación, ya sea constitucional, ley secundaria u otra disposición, que no dependa exclusivamente de la voluntad del gobierno en turno o, al menos, no sólo del poder ejecutivo. Además, que el público, particularmente los grupos ciudadanos afectados por ella, la conozcan y, en términos generales, la acepten. Y, por supuesto, que exista alguna forma de rendición de cuentas respecto a ella, de parte de las autoridades responsables de aplicarla.

Como ejemplos de políticas de Estado ancladas a la legislación está la Ley General de Educación (LGE) en donde se inscriben las estrategias para alcanzar la equidad educativa (Art. 33);³⁴ la función compensatoria de la federación (Art. 34);³⁵ la participación social en las escuelas (Arts. 65-73);³⁶ las disposiciones sobre evaluación (Art. 47, fracción IV);³⁷ la obligación de dar a conocer los resultados de las evaluaciones (Art. 50)³⁸ y la de aportar a la educación recursos crecientes en términos reales (Art. 27)³⁹

Es posible identificar en el ANMEB cuatro ámbitos de políticas de Estado: la descentralización de la enseñanza básica, llamada también federalización; la revisión curricular y producción de libros de texto; las reformas propuestas sobre el magisterio,

³⁴ Ley General de Educación, México: SEP, (DOF, 11/09/2013) pág. 16

³⁵ Op. cit., págs. 16-17.

³⁶ Op. cit., págs. 26-31.

³⁷ Op. cit., págs. 20-21.

³⁸ Op. cit., pág. 22.

³⁹ Op. cit., pág. 14.

como la reforma de la enseñanza normal,⁴⁰ actualizando a los maestros con la Carrera Magisterial; y la participación social en la educación.

El objetivo de este análisis es examinar el contenido y la evolución de cada una de esas políticas, desde antes de 1992 hasta el momento presente.⁴¹ La continuidad de dichas políticas fue decisiva su formulación clara en el ANMEB, y el compromiso público de los actores involucrados: SEP, gobiernos estatales y SNTE. El ANMEB se convirtió en un punto de referencia público, de validez, vigencia y reconocido, además, sirvió como un documento de orientación sobre dichas políticas además de una base común para negociaciones entre los principales actores. Su limitación, por otro lado, fue que el Acuerdo no involucró al Congreso de la Unión como signatario.⁴²

Aquellas políticas se vieron refrendadas en el sexenio que siguió al de Carlos Salinas de Gortari, por el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, quien fue Secretario de Educación Pública cuando se firmó el ANMEB, lo cual resultó decisivo para su continuidad. Fue una coyuntura muy favorable para asegurar su permanencia.

De las cuatro políticas de Estado, la descentralización de la educación básica y normal y la participación social (PS) tuvieron un fundamento muy completo en los textos legales, así como también lo tenían la renovación curricular y las políticas sobre el magisterio, aunque menos directamente. Esta base legal había propiciado que no fuesen reversibles. En el caso de la descentralización, la acumulación de decisiones del poder Ejecutivo y del Legislativo, respecto a la asignación de recursos económicos a las entidades federativas y la creación de los fondos presupuestarios correspondientes, reforzó obviamente su irreversibilidad. Otros procesos, como la creciente afirmación de la soberanía de las entidades o el fortalecimiento de sus equipos locales, generaron sinergias que reforzaron la descentralización. No puede decirse lo mismo respecto a la Participación Social, que aún sigue siendo una política poco definida aunque la más urgida.

⁴⁰ Normal es el término que se utiliza en México y algunos países de América Latina para llamar a las instituciones y la educación en la que se forman los docentes para los distintos niveles de la educación básica. La educación normal tiene una duración de cuatro a seis años y para ingresar a ella se requieren estudios previos de bachillerato. Glosario del SEM.

⁴¹ Ver una explicación del ANMEB, desde el punto de vista oficial, Esteban Moctezuma Barragán, *La educación pública frente a las nuevas realidades. Una visión de la modernización de México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

⁴² Pablo Latapí Sarre: *La política educativa del Estado mexicano*, Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 6, No. 2, 2004.

En el caso de la descentralización, la oposición de intereses entre la SEP y algunos gobiernos estatales se ha podido manejar con discreción y mediante arreglos satisfactorios.⁴³ En cambio, las resistencias del SNTE han sido más fuertes y notorias.

Con respecto de la enseñanza básica a las entidades no se debe perder de vista que tuvo limitaciones; entre ellas, haberse regido por un concepto de federalismo jurídicamente discutible, en el que sigue predominando el poder central federal,⁴⁴ el énfasis en el aspecto administrativo, el manejo de los recursos y de la operación, sobre otras posibles atribuciones de las entidades federativas en materia educativa con las que tienen derecho a expresar su soberanía y, muy especialmente, haberse llevado a cabo sobre la base de las fórmulas de distribución de los recursos federales vigentes en ese momento, y muy inequitativas, que eran fruto de negociaciones históricas, muchas ocasiones coyunturales, entre la SEP y cada entidad federativa.⁴⁵

Este último punto es especialmente importante. La transferencia de los fondos federales debiera haber sido antecedida por un esfuerzo inicial de racionalización de las fórmulas de distribución y la previsión de procesos graduales de ajuste, basados en criterios comunes y consensados por todos los actores⁴⁶. Ni Zedillo ni los dos secretarios que completaron el sexenio 1988-1994, Fernando Solana Morales y José Ángel Pescador Osuna, ni tampoco los funcionarios de 1995 a 2000 intentaron modificar dichas fórmulas de distribución. Ciertamente cambiarlas implicaba complejas negociaciones políticas, pero tendrían que ser modificadas, debido a que las mismas sociedades de cada entidad, como lo han mostrado las inconformidades de muchos gobiernos estatales, así como también la situación del país a nivel nacional e internacional, pedían un cambio en el rubro educativo.

Junto a la permanencia de lo fundamental en materia de federalismo, en la concepción de éste plasmada en el ANMEB, en el sexenio 1995-2000 se observaron iniciativas interesantes, por ejemplo, el Secretario Miguel Limón impulsó al final de su sexenio reuniones periódicas de la SEP con los secretarios estatales de Educación y con

⁴³ Esteban Moctezuma Barragán, op. cit. Págs. 126 y ss.

⁴⁴ Raúl González Schmal, llega a afirmar que “no existe una facultad general de la federación para legislar en materia educativa sino una facultad restringida para repartir la función educativa y las aportaciones económicas [...] Tanto en la calidad como en la cantidad de atribuciones que de manera exclusiva le confiere la ley a la federación y que obviamente no tienen las entidades federativas, vuelve a dejar a éstas en una situación de semivasallaje”, 1995. Pp. 92 y ss.

⁴⁵ Secretaría de Educación Pública, *Memoria del quehacer educativo 1995-2000*, vols. 1-2, México: SEP, pp. 76 y ss.

⁴⁶ Ver Manuel Ulloa Herrero y Pablo Latapí, *El financiamiento de la educación básica en el marco del federalismo*, México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

los delegados de la Secretaría en las entidades. En estas se trataba no sólo de asuntos administrativos, sino de otros relacionados con materias sustantivas. La SEP alentó iniciativas estatales respecto a estrategias compensatorias, programas para niños migrantes, proyectos complementarios relacionados con la asignatura Formación Cívica y Ética, publicaciones propias de las entidades federales, definición de materias optativas en los programas de estudio y otros asuntos. Gradualmente se fue logrando que muchos gobiernos estatales fortalecieran sus equipos técnicos y, sobre todo, que comprendieran que eran ellos quienes debían definir el ámbito y las características de su soberanía educativa. La legislación, sin embargo, no se modificó. Tampoco se avanzó en un asunto particularmente complejo: la organización del sistema de formación y actualización del magisterio en cada entidad federal. Puede decirse que se llegó al final del sexenio sin un modelo claro de federalismo hacia el cual habría que tender, y que el Legislativo ignoró este problema, hasta que ahora, con la Reforma Educativa (2013) vuelve a tocarse sin llegar a un mutuo acuerdo entre el SNTE y la CNTE.

En cuanto al Programa Nacional de Educación (PNE, 2001-2006) y en las opiniones del Secretario Reyes Tamez Guerra,⁴⁷ se advirtió un claro propósito de continuidad con la política de descentralización iniciada con el ANMEB y de avanzar en la misma dirección. Por otra parte, también se propuso, en relación con la distribución de los recursos federales a las entidades “perfeccionar, durante 2002, el diseño y la aplicación de criterios equitativos de distribución del gasto destinado a la educación con la participación de la federación y los gobiernos estatales”,⁴⁸ lo cual sería objeto de varios proyectos⁴⁹. De cumplirse esta meta, se habría subsanado la deficiencia que arriba señalé. El extraordinario trabajo de reforma curricular iniciado a partir del ANMEB, el de los equipos técnicos formados en la SEP, no menos que el de la producción de los libros de texto y otros materiales, fueron aspectos muy positivos que se han continuado hasta el presente, son ejemplos concretos de lo que significa una política de Estado mantenida y enriquecida a través del tiempo.

⁴⁷ SEP, 2001. “En la formulación de este Programa se consideró indispensable construir un escenario deseable de la educación nacional y de cada uno de sus tipos a 2025 con el fin de diseñar las políticas y orientarlas acciones a desarrollar en el corto y mediano plazo.” Mensaje de Reyes Tamez Guerra en la introducción del mismo, pág. 12.

⁴⁸ Op.cit., SEP, p. 95.

⁴⁹ De acuerdo a aspectos principales en las aportaciones ciudadanas, recogidas por el INEGI, a través del Servicio Postal Mexicano y vía Internet, e identificados por la SEP: Becas para estudiantes de educación básica; Capacitación para profesores; Educación para adultos; Educación técnica y media superior; Fomento de valores ciudadanos; Actividad física y deporte; Construcción y mantenimiento de escuelas; Cultura popular; Espacios y actividades culturales; Investigación científica y desarrollo tecnológico y Universidades. PNE, pág.20.

Conviene tomar conciencia de lo que significa el tiempo desperdiciado al aplazarse reformas del sistema educativo que, en este caso particular, implicó que varios millones de jóvenes en esos diez años quedaran al margen de esa reforma, sin considerar las generaciones de maestros que fueron también privados de sus beneficios. Desafortunadamente hay otros ejemplos en nuestro pasado.⁵⁰El actual Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN) reitera el supuesto de que estas escuelas, al menos la mayoría de ellas, pueden llegar a transformarse.

El Programa Nacional de Actualización del Profesorado (PRONAP) sucedió a esfuerzos anteriores, como el Programa Emergente de Actualización y Programa de Actualización del Maestro, iniciados desde 1992, que tuvieron resultados poco satisfactorios. El PRONAP trabajó conjuntamente con el SNTE y empezó a operar en 1995, distinguiendo cuatro áreas: Nivelación, para obtener la licenciatura; actualización; capacitación y superación profesional (grados académicos y especialidades). Desde ese año y hasta fines del sexenio de Ernesto Zedillo se implementó a nivel nacional, mediante convenios previos con los gobiernos estatales. Comprendió talleres generales, cursos nacionales de actualización, instalación de los Centros de Maestros, evaluación y acreditación de los cursos nacionales de actualización, planeación y evaluación del PRONAP, y otras acciones para ampliar la oferta y la cobertura. Modelos centrados en la escuela como el lugar más adecuado para la reflexión crítica de los docentes, métodos como el de la discusión de los profesores con sus colegas partiendo de las propias experiencias, y tutorías cercanas a la práctica docente, fueron ofrecidas como alternativas al magisterio en ejercicio.

⁵⁰ Ver Pablo Latapí, “El Plan Nacional de Educación y el discreto robo del tiempo”. *Revista Proceso*, 19 de junio de 1995. Se comenta acerca de las metas establecidas por Fernando Solana en 1978, que quedaron sin cumplirse por falta de atención y esfuerzo de los secretarios que le sucedieron: en 1985 deberían egresar el 75% de los niños inscritos en primer grado seis años antes. En 1995 esta meta todavía no se cumplía. Para 1982 el analfabetismo simple debería reducirse a 10%; el Censo de 1990 registró todavía 12.4%. En 2000 egresarían de la enseñanza superior 29 estudiantes de cada 100 que empezaron la preescolar 19 años antes, y se graduarían de la enseñanza técnica profesional 54% de cada cohorte, se esperaba que la matrícula de enseñanza media profesional sería de 2.2 millones, pero en 1995 era de apenas 400,000. También se esperaba que el rezago de 26 millones de adultos se reduciría, pues en 1995 era de 34 millones.

I.A.4) La carrera magisterial como coyuntura política y educativa

Para comprender cómo la enseñanza de la historia puede tener funcionalidad, validez y actualidad, analizo una de las propuestas esenciales del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la de establecer un sistema de promoción horizontal que abriese mayores oportunidades de ascenso a maestros y la de acordar alguna manera de evaluar a los maestros. Estas propuestas se concretaron con la negociación previa al ANMEB, en el esbozo del proyecto de Carrera Magisterial (CM), después cerrada en 2013.

Las negociaciones fueron muy intensas. Ya firmado el Acuerdo se prolongaron, de modo que los términos y los factores que debían tomarse en cuenta en las evaluaciones y los montos de los salarios quedaron acordados hasta el 24 de enero de 1993, retroactivos al 1° de septiembre de 1992. Las relaciones políticas y el grado de desarrollo económico en cada entidad determinaron las negociaciones entre los actores durante la reorganización educativa e influyeron, en 1993, en el proceso de implementación de la Carrera magisterial.⁵¹ Lo esencial de esta política de Estado, son cuatro elementos: la aceptación de un sistema de promoción horizontal para el magisterio; el principio de que los maestros serán evaluados; la disponibilidad de emolumentos económicos correspondientes a los resultados obtenidos en las evaluaciones, y el concepto de que entre la plaza y los sueldos se integra el “salario profesional” del magisterio.

Los propósitos fueron sencillos para bien de la enseñanza y aprendizaje del país, por supuesto, que el maestro se actualizara, lo que repercutiría en la calidad de su práctica docente y en la educación; también sería posible identificar los aspectos fundamentales de esa actualización y medir los avances que lograra cada maestro, no dejando de asumir la responsabilidad por parte del Estado con respecto a los ingresos del maestro, una parte fija que corresponda a la plaza y otra variable, fruto del esfuerzo de cada maestro por mejorar.

Es importante reconocer que la Carrera Magisterial fue un sistema de promociones horizontales para los maestros, directores, supervisores escolares y personal que desarrollaba material pedagógico para la educación pública básica. Este sistema contó con cinco niveles (A-E) y el paso de uno a otro dependía de una evaluación global que incluía criterios para calificar el desempeño y los méritos profesionales de los maestros, que fueron los lineamientos generales de la CM de 1993 y 1998.

⁵¹ Estos Lineamientos iniciales fueron modificados en mayo y octubre de 1998 por la Comisión Nacional SEP-SNTE.

Aquel sistema de promociones había sido producto de la presión que ejercía constantemente el SNTE para mejorar las condiciones de trabajo de sus agremiados. El gobierno federal, a través de un modelo de “arriba hacia abajo” o “centralizado”, formuló el programa de esta CM e hizo responsable a los gobiernos estatales de su implementación. En consecuencia, estos últimos no se sintieron comprometidos con el funcionamiento del programa pues nunca solicitaron hacerse de él, ni lo consideraron pertinente para satisfacer las necesidades del subsector. Por el contrario, se pudo percibir que complicó más las ya de por sí difíciles negociaciones con los maestros en las entidades, lo cual fue uno de los aspectos que marcaron la tensión entre lo federal y lo regional⁵².

En su plan original y las necesidades de las políticas de Estado, fue propuesta para beneficiar únicamente a los maestros frente a grupo, sin embargo, el SNTE, durante las negociaciones, condicionó su apoyo al programa a la incorporación de las demás categorías de trabajadores de la educación. Esto alteró no solamente el diseño del programa sino su costo debido a que a partir de entonces el sistema de promociones horizontales, como la mejora salarial sin cambiar de puesto, que incluía las mismas categorías de maestros propuestos en el escalafón vertical administrado exclusivamente por el SNTE.⁵³

En la CM un maestro lograba la promoción dependiendo del puntaje que obtuviese en la evaluación global anual que constaba de su antigüedad, del último grado académico obtenido al momento de la evaluación, de su nivel de conocimientos, del supervisor o director quienes avalaban el desempeño de su actividad, de una cantidad específica de cursos que lo actualizaran, de una evaluación de pares en el caso de los maestros frente a grupo y de la medición del progreso de los alumnos. En el caso de los directores de escuela este último criterio se medía con el desempeño de los maestros bajo su cargo y en el caso de los supervisores por el actuar de las escuelas durante su intervención.⁵⁴

⁵² Véase los antecedentes de este capítulo: Gilberto Guevara Niebla, Op. cit; Francisco Miranda, Op.cit.; Margarita Noriega, op.cit.

⁵³ Alberto Arnaut, *Historia de una profesión: maestros de primaria en México, 1987-1993*, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 1996. Y *La federalización educativa en México, 1889-1994*, México: SEP-COLMEX-CIDE. Biblioteca de Actualización, 1998.

⁵⁴ En los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial de 1993, y posteriormente en los de 1998, se incluyó el peso que cada uno de estos factores tendría en la evaluación global anual de cada maestro. En un principio el peso de cada criterio se negoció entre la SEP y el SNTE, después con la experiencia de la implementación del programa el gobierno federal tuvo que ajustar el peso de uno de los factores pues los Comités Escolares de Evaluación, en cada escuela del país, discrecionalmente asignaron el más alto puntaje a los maestros bajo su cargo. Tomado de Claudia Alejandra Santizo Rodall, *Gobernanza y participación social en la escuela pública*, México: Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 16, núm. 50, julio-septiembre, 2011, pp. 751-773, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.

Mediante la ejecución de la CM el gobierno federal deseaba resolver los problemas de falta de movilidad en el sistema de escalafón vertical, responder a la demanda de los docentes de mejorar su salario y fomentar su permanencia en las aulas. Este último punto buscaba terminar con la práctica de desempeñar empleos alternativos para elevar el ingreso. Estos objetivos se expresaron en el ANMEB de 1992 y, posteriormente, en los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial de 1993 y de 1998. Para implementarla, a través de un modelo centralizado o de arriba hacia abajo, el gobierno federal se aseguró de mantener las funciones de financiamiento y evaluación delegando a las entidades únicamente su operación. Para ello, creó una estructura administrativa que incluía tres ámbitos: el federal, el estatal y las escuelas. En el *federal* destacaba la Comisión nacional de Carrera Magisterial, integrada por representantes de la SEP y del SNTE, la cual establecía el monto de transferencias federales que cada entidad recibiría para el programa, dependiendo del número de docentes que serían promovidos o incorporados cada año. También, evaluaba la ejecución de la CM mediante la información que los gobiernos estatales enviaban regularmente y revisaban los expedientes del maestro que cada una de las Coordinaciones estatales de la Carrera enviaba a la Comisión Nacional para su aprobación. En el ámbito *estatal* las comisiones estatales de la CM integradas por representantes de las autoridades educativas estatales y por representantes de las secciones sindicales de docentes en cada entidad, tenían la responsabilidad de operar el programa. Entre sus funciones se integraban los expedientes de los maestros, incluyendo la calificación de su evaluación global anual, para luego enviar a la Comisión Nacional propuestas de admisión y promoción de aquellos maestros que cumplieran con la calificación deseada en su evaluación global. Además, en cada escuela del país se integró un Comité Escolar de Evaluación presidido por el director de la escuela, que otorgaba el puntaje correspondiente al desempeño del docente en el aula.

I.A.5) Compromiso Social por una Educación de Calidad

El 8 de agosto de 2002 fue firmado en la ciudad de México el documento “México: compromiso social por la calidad de la educación” por los representantes de la mayoría de los sectores del país, los gobiernos federal y estatales y la sociedad. El documento se enmarcaba en el Programa Nacional de Educación 2001–2006 y pretendía establecer consensos para sumar esfuerzos de todos los grupos sociales y lograr así una educación de mejor calidad, tanto la que impartía el sector público como la que estaba a cargo del privado. La relevancia de los compromisos que contenía pedía, a la vez, un conocimiento

general del documento y una consideración cuidadosa. Es importante analizar su contexto curricular y las tensiones que se originaron antes y después de su firma.

El documento iniciaba con dos preguntas que ubicaban el por qué y para qué del compromiso social, seguidas de las reflexiones acerca de la educación que caracterizaba a los mexicanos, los retos a que se enfrentaban para alcanzar una educación mejor, siguiendo la propuesta de una visión común, sin dejar las tareas o metas que tenía la educación, para finalizar con los compromisos que cada mexicano debería tener como parte de la sociedad, además de la naturaleza y sentido del compromiso que se adquiriría para establecer una educación que iba siendo reformada de acuerdo a las necesidades de cada generación⁵⁵. Por ejemplo, el documento señalaba que “la educación que tenemos no es la que necesitamos para construir un México democrático, que responda a las necesidades de las nuevas generaciones y de la base productiva en un entorno internacional globalizado.”⁵⁶

Dicho documento subrayó un conjunto de fallas ante las cuales se establecía que el eje de la transformación educativa en México era mejorar la calidad y atender prioritariamente los problemas de falta de equidad.

Esta transformación suponía, en la tercera parte, enfrentar cinco retos:

1. Transición demográfica (TD), que implicaba un crecimiento mayor de la población en edad laboral frente a la población dependiente.

2. Transición política (TP), que demandaba la afirmación de una identidad nacional cada vez más incluyente, así como el fortalecimiento de los valores democráticos.

3. Transición social (TS), que exigía resolver las desigualdades entre los grupos sociales, las regiones geográficas y los géneros que caracterizaban la realidad nacional.

4. Transición económica (TE), que traía consigo la intensificación creciente de los flujos de intercambio económico, financiero y de conocimiento.

5. Transición cultural (TC), que reclamaba ciudadanos con las actitudes y aptitudes necesarias para adaptarse a un contexto de cambio acelerado en todos los órdenes y conscientes de la necesidad de fortalecer la identidad nacional.

Para enfrentar aquellos retos, el documento establecía, en la cuarta parte, doce “propósitos y principios que habrán de guiar esta suma de voluntades en apoyo a la gestión del sistema educativo”.

Entre ellos los más importantes fueron: el acuerdo de carácter público, obligatorio, laico y gratuito de la educación que impartía el Estado. Alcanzar los más altos estándares

⁵⁵ SEP, *Compromiso social por la calidad de la educación*, México: SEP, 2002.

⁵⁶ Op. cit

de aprendizaje, sin distinción de género, etnia o condición social. Formar ciudadanos que apreciaran y practicasen los derechos humanos. Formar docentes que propiciaran la capacidad de aprendizaje independiente de los educandos. Garantizar mecanismos de participación social para mejorar la calidad educativa. Evaluar participativa e integralmente el proceso educativo y propiciar el incremento de los recursos económicos destinados al sistema educativo nacional.

A partir de estos propósitos comunes, los firmantes establecieron, en la quinta parte, las tareas comunes que, en conjunto, formaban todo un programa nacional que complementaba de algún modo al Programa Nacional de Educación 2001–2006.

Se revisaban los diferentes niveles educativos y para cada uno se planteó una visión definida y las tareas que según su parecer eran necesarias para lograr establecer una misión integral para toda la nación. Rescato aquí la visión para la educación básica por la novedad de algunos de los rasgos acordados: compromiso, esencialmente, con una educación de calidad y equitativa implicando, para el nivel básico, abocarse al desarrollo de comunidades comprometidas con el aprendizaje.

Las comunidades firmantes, para que se pudiese cumplir con aquel Compromiso, debían tener algunas características: una visión clara y compartida de los objetivos educativos; organización colegiada del trabajo; concentración del esfuerzo en la mejora continua de la calidad; mayores márgenes de autonomía para la organización y administración de recursos; profesores empeñados en servir como ejemplo de disciplina, respeto y creatividad; participación de los padres de familia para hacer de cada hogar un centro de aprendizaje e involucrar a las familias en las actividades de la escuela y supervisores que facilitasen la mejora de la práctica docente, mediante la formación de grupos de aprendizaje y procesos de autoevaluación. En síntesis, una formación apropiada en lo científico y lo humanístico.

I.A.6) Alianza por la Calidad de la Educación

La propuesta general de la Alianza por la Calidad de la Educación en México firmada por el Gobierno Federal y los maestros a través del SNTE, en Mayo de 2008 fue impulsar una transformación en la Calidad Educativa. Para lograr esto se convocó a participar en el cometido a otros actores considerados indispensables para dicha transformación: gobiernos estatales y municipales, legisladores, autoridades educativas estatales, padres de familia, estudiantes de todos los niveles, sociedad civil, empresarios y academia, para construir una política de Estado.

El documento constaba de cinco ejes y diez procesos⁵⁷. En la Alianza por la Calidad Educativa las estrategias se centraban más al nivel básico, incluyendo la atención a la salud y nutrición de los estudiantes. En la profesionalización de los profesores se reformó el programa de Carrera Magisterial ya que no estaba dando los resultados de calidad esperados. En el programa sectorial de Educación se puso atención al nivel medio superior y superior con los proyectos de la reforma de los programas y planes de estudio y la introducción de un nuevo enfoque educativo basado en competencias, también fue promovido el fomento a la participación ciudadana observando el proceso educativo como una corresponsabilidad entre el sistema educativo, los padres de familia y la sociedad en general (organizaciones, empresas privadas, etc.), lo que se conoció como democratización del sistema educativo. Ambos acuerdos coincidían con la implementación de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en los centros escolares, así como la capacitación de los maestros en este rubro y la propuesta por proveerles de computadoras para que pudieran optimizar su quehacer educativo, previa certificación de sus competencias. Ambos documentos priorizaban la evaluación continua de todos los actores con el fin de actualizar y reformar, si fuera necesario, los planes de estudio para hacerlos acordes a las demandas del mundo globalizado, respondiendo así a las exigencias de la sociedad del desarrollo. La evaluación también fue importante para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas.

Sin embargo, los resultados de las evaluaciones (pruebas ENLACE, EXCALE y PISA), y sobre todo los resultados de ENLACE⁵⁸ (ya que se aplica cada año) reportaron una grave deficiencia en la adquisición de conocimientos sobre todo de las materias básicas matemáticas y español, además de la materia complementaria que cada año se aplicaba. Estos resultados obligaron a reflexionar e implementar medidas urgentes en todos los involucrados en el proceso educativo que definiesen los rumbos de la educación mexicana, y que aquellas medidas fueran obligadamente seguidas, aunque cambiaran los representantes políticos gubernamentales o las autoridades educativas.

⁵⁷Tomado de <http://alianza.sep.gob.mx/i2.html>

⁵⁸La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), iniciada a partir del ciclo 2005-2006, es una prueba del Sistema Educativo Nacional que se aplica a planteles públicos y privados del País. Página web de la SEP, 2013.

I.B) Reformas a la Escuela de Educación Primaria

I.B.1) Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)

La RIEB surgió por los compromisos del gobierno de México, quien firmó el 18 de mayo de 1994 un acuerdo con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), convirtiéndose en el socio número 25.

Entre aquellos acuerdos destacó mejorar la calidad educativa de sus estudiantes y la economía de los ciudadanos. Con ese propósito en el año 2004 se implementó la reforma en el nivel de preescolar, mientras que en secundarias se hizo en 2006. Nuevamente el problema de los programas curriculares lo vamos a encontrar con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)⁵⁹

Dicha Reforma se centró en la calidad educativa para lograr que los alumnos desarrollaran las competencias que permitían desenvolverse en diferentes ámbitos a lo largo de su vida. En este sentido, en la RIEB destacaron dos formas de entender dicha calidad: una centrada en su mejora, que dio lugar al plan y programas de estudio 2011 y otra enfocada en la evaluación, por la cual se introdujeron los estándares curriculares como indicadores del desempeño de los alumnos, a la vez que se fortaleció el peso que tenían los aprendizajes esperados de los programas de estudio de 2006. Los principales cambios en el plan y programas de estudio fueron la inclusión de estándares curriculares. Inserción de campos de formación. Instalación de competencias por campo de formación y fortalecimiento de los aprendizajes esperados de los programas de estudio 2006.

A los aspectos anteriores se sumaron principios pedagógicos,⁶⁰ que se establecieron para lograr la articulación de la educación básica y permeando en todos los programas de estudio, al mismo tiempo permitiendo que hubiese coherencia entre los lineamientos pedagógicos que sustentaban el Plan de Estudios 2011 y su concreción en los programas de estudio de cada asignatura, fundamentando los métodos de enseñanza

⁵⁹ DOF, 7 de diciembre de 2011.

⁶⁰ 1. Que toda acción educativa se centre en el estudiante y sus procesos de aprendizaje; 2. que la planeación sea un elemento sustantivo del quehacer docente para potenciar el desarrollo de competencias; 3. que los maestros construyan ambientes de aprendizaje en los que la comunicación e interacción posibiliten la comprensión de los alumnos; 4. que las escuelas promuevan el trabajo colaborativo para construir aprendizajes en colectivo; 5. que se favorezca el uso de una diversidad de materiales educativos en los centros escolares; 6. que los docentes incorporen la evaluación como una herramienta para que los estudiantes aprendan; 7. que la escuela favorezca la inclusión para que se erija en un espacio donde la diversidad se aprecie y se practique como una forma de enriquecimiento para todos; 8. que en cada nivel, grado y asignatura se incorporen temas de relevancia social que favorezcan la formación de valores y el desarrollo de actitudes, y que la educación ponga énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y el alcance de los aprendizajes esperados.

y de aprendizaje, así como la forma de concebir a los estudiantes y al docente de educación básica.

Los estándares curriculares fueron indicadores que expresaron lo que los alumnos debían saber y ser capaces de hacer, por lo que constituyeron referentes para evaluaciones nacionales e internacionales, sin embargo, observé durante la investigación que en cuanto a las asignaturas de historia y geografía no había indicadores.⁶¹ Aspecto que me llama la atención por ser importante el compromiso que tiene la enseñanza de la historia, cuyo, uno de sus fines, es que el alumno llegue a identificarse con su nación. Pienso que la estandarización curricular ha permitido que la planeación de los procesos de aprendizaje se dirija a metas. Que se cuente con puntos de referencia para la organización de los procesos de conocimiento a nivel nacional e internacional y para realizar comparaciones en el tiempo y que se dé un seguimiento progresivo y longitudinal de los estudiantes.

Si bien en los programas de estudio estos estándares no tienen una expresión directa, su función orientadora resulta clara, puesto que las competencias, los aprendizajes esperados y los contenidos que se enuncian en los bloques de cada asignatura se enfocan al logro de dichos estándares.

Los aprendizajes esperados definen que cada alumno debería desarrollar tres saberes: saber, saber hacer y saber ser, éstos le darían concreción al trabajo docente al ser constatable lo que los estudiantes pudiesen lograr y además establecer un referente para la planificación y la evaluación en el aula. Se diferencian de los estándares porque son más específicos, y como se puede ver en los programas de estudio 2011, los aprendizajes esperados estaban definidos por bloque o bimestre escolar, a diferencia de los estándares, que se definen por periodos de tres grados de estudio.

Otra diferencia entre los estándares curriculares y los aprendizajes esperados es que los primeros buscan una congruencia con las competencias establecidas a nivel internacional y se enfocan a dicha evaluación, mientras que los aprendizajes esperados son la concreción de los estándares en cada estudiante y por ello son los indicadores mediante los cuales los maestros pueden observar cotidianamente el avance de los alumnos en el logro de sus aprendizajes (conocimientos, habilidades, actitudes, valores) y desarrollo de competencias.

⁶¹ Hasta el momento de realizar mis investigaciones no encontré cuál es la razón de este vacío en los estándares curriculares. En la RIEB no hay puntos específicos al respecto. Sin embargo, la OCDE, enuncia puntos que nos pueden ayudar a rescatar la enseñanza de la historia y la geografía.

Los campos de formación que establecía el Plan de Estudios 2011, organizaban, regulaban y articulaban los espacios curriculares, además de expresar los procesos graduales del aprendizaje de manera continua e integral desde la educación preescolar hasta la secundaria.

De acuerdo con lo anterior, la función que cumplen estos campos es lograr una continuidad e integración de las competencias, conocimientos, habilidades, actitudes desde el primer año de la educación básica hasta su conclusión, evitando así la fragmentación o la repetición de los aprendizajes.

Los campos de formación para la educación básica actuaban también como articuladores del currículo del país solicitado por organismos internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

I.C. El concepto de lo regional en la educación primaria

En 1990, en Jomtien, Tailandia, surgió la Declaración Mundial sobre de Educación Para Todos. Esta Declaración tenía como antecedente regional el Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe (PROMEDLAC),⁶² que ya desde 1980 perseguía muchos de los objetivos retomados en Jomtein⁶³. Este Proyecto surgió del consenso de los países de la región por la necesidad de realizar un esfuerzo colectivo para lograr, antes del 2000, la escolarización básica, superar el analfabetismo y mejorar la calidad y la eficiencia de los sistemas educativos y de la enseñanza en general. Este proyecto así como la declaración, movilizaron a los países en torno a la importancia de la educación.

Hasta 1982, la centralización de nuestra vida colectiva fue una tendencia sostenida. El nuevo grupo gobernante que llegó al poder federal en 1982, presentó un proyecto económico y político que, además de coherencia mostró continuidad. De las siete tesis del candidato Miguel De la Madrid, me interesa resaltar la relativa a la descentralización de la vida nacional, la cual constituía los elementos fundamentales que orientaron la política pública durante su gobierno.

⁶² Para más información sobre el Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe, visitar el sitio web de UNESCO Santiago, en internet:
http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8588&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

⁶³ Beatriz Macedo, “Educación para todos, educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible: debatiendo las vertientes de la Década de la educación para el desarrollo sostenible”: UNESCO, Santiago. Santiago, 2005.

Dicho proyecto económico y político representó un punto de ruptura con la tradición, centralizadora, al señalar como decisión política fundamental de su gobierno la descentralización de la vida nacional a través del fortalecimiento del federalismo y del municipio libre. Ahora bien, en el ámbito educativo la tendencia centralizadora había dejado profundas huellas en los hábitos administrativos y en la legislación vigente. Por ello la nueva tendencia descentralizadora tardaría tiempo en imponerse y aportar sus frutos. Revertir la tendencia de centralizar a descentralizar fue un esfuerzo de largo plazo, y en el cual, cubrir las lagunas legales en el nivel local y modificar la tendencia contenida en la legislación federal, fue tan sólo un primer paso. La división de funciones entre el gobierno central y las entidades se enmarcó en lo que el gobierno denominó el “nuevo federalismo”.

En esta concepción del federalismo, el gobierno central ha tenido facultades para “determinar”, “normar”, “regular”, “evaluar”, y “fijar lineamientos generales”, obligando a las autoridades locales a destinar recursos crecientes a la educación siendo que, en teoría, cada congreso soberano establece las disposiciones de ingreso y gasto público en su entidad. Las entidades federales, en cambio, “prestan servicios”, “ajustan”, y “operan el sistema”. Por lo que respecta al gobierno federal, este mantiene las tareas importantes, la esencia de la educación, las cuestiones profundas, el control. En tanto que los gobiernos estatales manejan únicamente los asuntos de superficie, aunque no dejan de ser importantes. En otras palabras, se centraliza el poder y se descentraliza la administración. Esa es la esencia del modelo formal de la descentralización educativa de México.

Me parece que la educación nacional está desquebrajada por tantos y tan serios problemas, los cuales pueden tener solución, por ejemplo, la descentralización administrativa. Lo que no sólo habrá que proseguir la descentralización iniciada, sino que será necesario ampliar la esfera de competencia de las autoridades locales en cuestiones administrativas y técnicas. Y en esto mi crítica está en la burocracia de la Secretaría de Educación Pública, la más numerosa de todas las demás secretarías de Estado, es particularmente pesada e ineficiente. La falta de preparación, pereza e irresponsabilidad de muchos burócratas tiene para el país un elevadísimo costo no sólo económico sino, lo que es peor, educativo. Habría que sanear, exigir, la introducción de gente distinta que sepa y quiera trabajar. A pesar y por encima del Sindicato.

Otro problema por solucionar son las nuevas formas de financiamiento, debido a que la capacidad financiera del Estado va llegando a su límite, querámoslo o no. El gobierno se enfrenta a la decisión de buscar nuevas fuentes de financiamiento, principalmente a

partir de los propios estudiantes y sus familias. Será importante que se escoja un sistema acorde con la justicia distributiva. Aún hay niños y jóvenes de los grupos marginados que no asisten a la escuela o la tienen que abandonar. Particularmente en las zonas indígenas y rurales, las carencias de muchas escuelas vulneran el derecho a una educación de buena calidad. Millones de mexicanos no saben leer y escribir, a los que se suman otros más que no han terminado la educación básica. Un país democrático no puede admitir la falta de equidad, y menos en la educación que es el medio por excelencia para promover la igualdad.

Tenemos que enfrentar de manera simultánea los retos de la calidad y la equidad. Diversas evaluaciones muestran las graves deficiencias que aún tiene nuestro sistema educativo. La escuela no es la única instancia educadora ni los logros educativos son únicamente su responsabilidad. Para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos, resulta decisiva la familia, apoyando y estimulando, transmitiendo valores y hábitos.

Se debe convertir cada escuela en un espacio caracterizado por la calidad, la inclusión y la seguridad, donde se generen nuevas formas de gestión y se tomen en conjunto decisiones para hacer de cada plantel un modelo a escala de la educación y de la sociedad que se quiere. Asimismo incorporar en la tarea educadora a las organizaciones de la sociedad civil, a los colegios de profesionistas, al sector privado y los medios de comunicación. Es colectiva la responsabilidad de coadyuvar al cumplimiento de las metas de los alumnos y los grandes objetivos de la educación nacional.

En cuanto al currículo de las escuelas primarias y considerándolo expresión de la selección de la cultura que hacen la sociedad y la escuela ¿a qué cuestiones se dio prioridad y cuáles se dejaron de lado en las escuelas de nuestro país? pregunta que me lleva a otra ¿qué debería enseñar la escuela hoy? Es necesario discutir cuáles son las renovaciones y aperturas que habría por plantear en el currículo actual, en un marco de transformaciones políticas, culturales y tecnológicas muy importantes, esencialmente para el concepto de región y localidad.

La aparición y el desarrollo de la economía regional en la posguerra están ligados al enunciado estatal de la región como “problema”. La región se impone como objeto de análisis económico porque es parte de una conciencia colectiva encarnada en la necesidad de una política. La búsqueda de una conciencia regional coincide con la voluntad política de equilibrar el desarrollo a nivel nacional y mundial. El problema regional se refiere inicialmente a la noción de disparidades económicas (estructura económica, nivel de vida, producción, etc.) entre las diferentes regiones del espacio

nacional, y más tarde se extendió al nivel mundial, poniendo de manifiesto la dualidad entre países desarrollados y subdesarrollados.

El desarrollo económico local o desarrollo regional puede definirse como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o región. Si la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, nos encontramos ante un proceso de desarrollo local endógeno.⁶⁴ La hipótesis de partida de este concepto es que las localidades y territorios tienen un conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) y de economías de escala que no han sido explotadas y que constituyen su potencial para el desarrollo. Bajo esta hipótesis, cada localidad o territorio se caracteriza, por ejemplo, por una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, una capacidad empresarial y tecnológica, una dotación de recursos naturales e infraestructuras, un sistema social y político, y una tradición y cultura, sobre los cuales se articulan los procesos de desarrollo.

Como podemos observar, este concepto de desarrollo reúne un conjunto de características y rasgos que dan una configuración específica. Esta configuración es fruto de la evolución de, por un lado, el concepto tradicional de crecimiento económico y a su vez, de la concepción geográfica de región.

Con la mundialización el predominio de lo económico sobre lo político y social es un hecho del que la consecuencia más grave es la sobrevaloración social del trabajo-empleo. El desempleo crónico se traduce en una pérdida profunda de identidad y en la exclusión. En esta tribulación, la población se ve instada por razones efectivas a enfrentar la inestabilidad y nuevas formas cíclicas de pobreza.

Se puede señalar que estamos ante mayores exigencias educacionales que las brindadas por las tradicionales ofertas de los sistemas educativos. Hay creciente conciencia de la disminución de posibilidades de la educación como factor de quiebre de la desigualdad en las vidas personales. Al reconocerse que la educación debiera desarrollarse a lo largo de la vida también se concluye que los programas clásicos considerados ligados a una educación permanente (rehabilitación, recalificación, compensación de déficits) ya no son suficientes. Al mismo tiempo se constata que las instituciones educacionales de todo tipo van perdiendo sus funciones como instancias legitimadoras y normativas en la regulación de las competencias para la vida y el trabajo.

⁶⁴A. Vázquez Barquero, A., " Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual", Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2000.

Las transformaciones en la vida de las personas, especialmente de los grupos más marginados de las zonas rurales, urbano marginales y de comunidades indígenas, no pueden realizarse desde la educación como una propuesta emanada sólo de los órganos públicos. La educación con personas jóvenes y adultas en una perspectiva de educación permanente y abierta a la intervención de otros sectores públicos y de entidades gremiales y de la sociedad civil, debiera constituirse como parte importante de la respuesta educativa a la situación descrita.

Aunque hay considerables avances desde el año 2000, sobre todo en el acceso y la paridad entre los sexos en la educación primaria y el primer ciclo de secundaria, un gran número de estudiantes terminan sus estudios sin haber adquirido los correspondientes conocimientos, habilidades, valores y actitudes que necesitan para realizar plenamente su potencial. Debido a la inadecuación de los contenidos educativos y de los procesos de enseñanza y aprendizaje, muchos niños, jóvenes y adultos carecen de lo imprescindible para llevar una vida feliz y productiva. La cuestión de la equidad representa la gran deuda de la región y se produce tanto entre países como dentro de sus fronteras manifestándose en profundas desigualdades en materia educativa. La falta de igualdad de oportunidades tiene su corolario en la baja calidad de la educación, principal amenaza a la garantía del derecho en la región.

Las disparidades entre los países y las regiones van en aumento. La diversidad entre los niveles y estilos de desarrollo plantean distintas exigencias a la cooperación internacional que debe contribuir tanto a los llamados Países Menos Adelantados (PMA) como a las economías nuevas “de nivel medio” o “emergentes”. En América Latina y el Caribe, muchos Países de Ingreso Medio (MIC, siglas en inglés) están emergiendo como donantes y socios para el desarrollo. Esos nuevos roles y los cambios en la estructura del desarrollo y su financiamiento que se vienen instalando, particularmente en el área de la educación, demandan una acción de cooperación innovadora ajustada a estos nuevos escenarios. En consonancia con esta evolución de la situación, la UNESCO y los organismos de la cooperación internacional están llamados a desempeñar una creciente gama de funciones para ayudar a los gobiernos a diseñar y aplicar programas nacionales, subregionales o regionales cada vez más sofisticados que se constituyan en ayuda sustantiva a los sistemas educativos en sus ámbitos de intervención.

En este contexto, las decisiones que los gobiernos y demás copartícipes en la educación adopten ahora y en los años venideros serán cruciales para subsanar las deficiencias que adolecen muchos países en cuanto a políticas, datos, capacidad,

estructuras de gobierno, financiación y sensibilización en el sector de la educación. La UNESCO está trabajando para contribuir a esa desafiante agenda.

Capítulo II. Enseñanza de la historia en las Reformas Educativas (1992-2011)

En este capítulo me centro en los procesos de la enseñanza de la historia, a partir del análisis ya realizado sobre el currículo. Analizo los programas de estudio, los procesos de aprendizajes, las evaluaciones masivas y las prácticas y evaluación docentes, todos ellos vinculados a las propuestas de las reformas educativas y la visión que se tiene de la historia, interpretando los procesos de cambio en el Sistema Educativo Mexicano. También examino el papel que juegan los libros de texto gratuitos de historia, en la enseñanza de la misma, tanto a nivel nacional como regional y la función de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, para todo ello, factor que invita a comprender la tensión entre lo nacional y lo regional.

II.A) El concepto de la Enseñanza de la Historia.

He pretendido comprender, a partir de este estudio, la forma de evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de la historia⁶⁵. Las reformas educativas generadas desde la década de los años noventa, en su discurso curricular, tomaron en cuenta contenidos educativos que al parecer fortalecerían tanto a la sociedad como a la productividad. Entre esos contenidos estaban la historia, la geografía y la formación cívica. En este capítulo me dedico a seguir lo que se ha investigado con respecto a la enseñanza de la historia como una disciplina necesariamente educativa con la finalidad de puntualizar la necesidad de identidad y nacionalismo, como elementos básicos del sistema educativo mexicano.⁶⁶ Son materias escolares obligatorias en la primaria y que de alguna manera mantienen centrados sus discursos en demasiados aspectos generados desde la ideología política como son la identidad y el nacionalismo. Generalmente abiertos, expuestos a la luz de ojos estudiantiles, de los padres de familia, de la sociedad y para que el profesorado los utilice y difunda, en forma de tareas de investigación, de exposiciones, de concursos, de ponencias y de las lecturas realizadas en el aula.

⁶⁵ En el siguiente capítulo consolidaré este análisis, al contemplar el fenómeno histórico de los libros de texto.

⁶⁶ Tomo de Raimundo Cuesta Fernández, *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*. Barcelona, Pomares-Corredor, 1997 y de Goetz, J.P. y M.D. Lecompte, *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*, Madrid: Morata, 1988, sus posturas con respecto a la forma disciplinar de la enseñanza de la historia y del tiempo en que el docente utiliza para enseñarla en el aula.

Es claro entender que el currículo, a partir de la intercomunicación e interrelación de educandos y docentes y de acuerdo al contexto que lo rodea, tanto en su forma prescrita como oculta, es la base para aplicar la educación que necesita el país. La historia como conocimiento disciplinar se imparte buscando atender las necesidades de identidad nacional, pues esta es necesaria para que la sociedad se identifique y reconozca como parte de un territorio específico. Estos cambios van de la mano, como por ejemplo la educación básica laica, por ser necesaria y formativa para el progreso de México. Los senderos para fomentarla, han sido diferentes de acuerdo a los intereses de cada administración gubernamental; en algunos momentos parece que se juntan y otros se bifurcan. ¿Quiénes pueden tener el método adecuado para instrumentar la educación básica y uno de los grandes problemas de México sean solucionados?

El concepto de la enseñanza de la historia lo estudio a partir de revisar varios autores que han dado luz al mismo⁶⁷. Siguiendo las teorías y metodologías que proponen su enseñanza en las escuelas en el nivel básico. En ocasiones observo dos visiones, una por la preferencia hacia personajes que construyen la historia y la otra, la historia que construye personajes. Tanto una como otra visión deifican a sus personajes considerándolos como caudillos. Una suerte de individuos que se reconocen como héroes de la historia de México, en contraste con los que no lo son y que en el espacio discursivo de los libros de texto representan una escena dramática de lo bueno y lo malo. Subrayando esencialmente lo que identifica y nacionaliza contra lo que se opone; ambas perspectivas que a finales de los años sesenta prevalecían en la enseñanza de la historia gestaron necesariamente una nueva visión de la misma amalgamada a la sociedad contemporánea y que necesitaba definirse en un mundo plural, cambiante e interdependiente, aun rompiendo con su propia identidad, con su cultura, su tradición, sus costumbres, su idiosincrasia. La sociedad, entonces, se convirtió en un espacio nuevo, fértil, para reestructurar la enseñanza de su historia. No sólo revisando la hegemonía

⁶⁷ Sigo esencialmente a Verónica Arista Trejo, *et al*, “La educación pública: patrimonio social de México”, en *Temas de nuestro tiempo*, México: SEP-FCE, 2011. También a Tijerina Buenaventura, *Técnica para la enseñanza de la historia*, México: Tecnológico de Monterrey, 1952. Raquel Díaz Galván y Virginia Aurora Hernández Carrillo, “La historia de la historia en la escuela primaria”, en Primer encuentro latinoamericano de Ciencias de la Educación, México: UABC, Mexicali, 2010. Pablo Escalante, *Historia Mínima. La educación en México*, México: El Colegio de México, 2010. Álvaro Matute, *La Revolución y la enseñanza de la historia: dos actitudes*, Instituto de Investigaciones Históricas, México, UNAM, 2006. Rodolfo Ramírez, “La enseñanza de la historia en la escuela primaria”, en *Cero en conducta*, Año 13, No. 46. México: Educación y Cambio A.C., 1998. Y Ramírez, R. et al., *La enseñanza de la Historia en México*, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1948. Josefina Zoraida Vázquez, “La modernización educativa (1988-1994)”, en *Historia Mexicana*, México: El Colegio de México, 1996.

existente de una sociedad sobre otras, sino el provecho que tiene saberse perteneciente a una forma cultural de visualizar el mundo.

Con el Secretario de Educación Víctor Bravo Ahuja, durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se buscó implementar una reforma educativa que llevó a promulgar la Ley Federal de Educación el 13 de diciembre de 1973 fundamentada en los principios de la educación estipulados en el artículo 3° Constitucional. Considerando dos propuestas que caracterizaron las necesidades sociales del momento:

1° Transformar la economía y la sociedad para modernizar las mentalidades y

2° Promover un orden justo que distribuyera las oportunidades equitativamente.

Trabajo difícil de corte populista que buscaba neutralizar la inconformidad del pueblo mexicano, debido a que en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz dejó como saldo en la sociedad mexicana un concepto de autoritarismo y represión bastante agudizados, principalmente entre el sector estudiantil y el profesorado donde hubo gran descontento generándose grupos subversivos como las guerrillas rurales y las urbanas.

Con la reforma educativa de los setenta, se forjaba desplegar en los alumnos una actitud científica y proactiva, además de una conciencia histórica, un sentido de la relatividad del conocimiento para adaptarlo al futuro y generar una convivencia tolerante. Se establecieron cuatro áreas de estudio en lugar de las asignaturas: dos lenguajes que fueron matemáticas y español, y las ciencias sociales y naturales.⁶⁸

Por consiguiente, la aplicación de esta nueva reforma educativa desembocó en la reforma de los textos gratuitos en 1959 y de las formas de enseñanza. Sin embargo, es interesante cómo los libros de ciencias sociales publicados entre 1973 y 1992 se mantuvieron en el marco de una política educativa que se manifestó a partir del movimiento estudiantil de 1968 ¿cuál fue esa necesidad? ¿Se quiso compartir la queja del pueblo mexicano por ese capítulo oscuro de su historia?

La elaboración de los textos de ciencias sociales fue encomendada a El Colegio de México, resaltando esencialmente el concepto del conocimiento científico, la noción de sociedad y de historia que explicase la realidad desde los procesos históricos protagonizados por los movimientos sociales, de tal manera que el caudillismo y la heroicidad sólo quedaron como el esbozo que tuvieron ciertos personajes en esa realidad social. La enseñanza de la historia, entonces, sería vista como un instrumento de

⁶⁸ Josefina Zoraida Vázquez, “La modernización educativa (1988-1994)”, en *Historia Mexicana*, México: El Colegio de México, 1996. Pp. 220-222.

unificación de los sentimientos nacionales, la formación ciudadana y la identidad nacional que ya de sobra la tiene el pueblo mexicano, a pesar de su diversidad cultural.

Desde 1978 se intentó reforzar el conocimiento curricular impartido en los dos primeros años de la escuela de educación primaria, a las características psicológicas del niño, por supuesto, que en todos los contenidos educativos de las materias impartidas en dicho nivel, con objeto de formarlo como un miembro más proactivo de la sociedad trazando nuevos objetivos, como el de la integración a la sociedad, tanto de forma individual como general; conociendo las características esenciales de la comunidad nacional, regional, local e internacional⁶⁹. Fue muy importante para esos años que se comprendiera el mundo desde los momentos históricos más destacados y la evolución que estos tuvieron a partir de las necesidades individuales, sociales y nacionales. También se buscó integrar al alumno en la historia de los problemas reales de su tiempo relacionándolos con los antecedentes históricos que dominaba. El contexto multidisciplinario fue otro objetivo de las reformas de la década de los setenta, pues se iniciaba con la transversalidad entre diversas materias y las etapas históricas en cuanto a la evolución de México. La comprensión de los problemas propios, de otras naciones y diversas culturas, promovía la reflexión de que la historia de unos y otros no estaba aislada, sino que era la sintonía de interrelaciones e interconexiones que no estaban ajenas a la vida cotidiana. Por lo tanto, el reconocimiento y el respeto por la cultura de una nación, era reconocer y respetar la suya propia como patrimonio del factor humano. Pero también, al estudiante se le debía guiar por el aprecio, el respeto y la defensa incondicional de su propia cultura como pertenencia de la humanidad. La habilidad de aplicar destrezas necesarias en cuanto a la reflexión, síntesis y análisis del acontecer mundial y la distinción de los diversos métodos que tienen las ciencias sociales fueron otros propósitos que se definieron en el por qué y para qué del nuevo concepto de la enseñanza de la historia⁷⁰.

⁶⁹ Eva Taboada, "El papel de la investigación educativa en la enseñanza de la Historia", en *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 13, Ecuador, 1999. Páginas 143-147. Lorenza Villa Lever, "La significación social de los libros de texto gratuitos. El caso de los libros historia de 1992", en IEEPO, "Seminario Encuentro con los Autores", México, 1994, p.77.

⁷⁰ Bernard Lewis, *La historia recordada, rescatada, inventada*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975. Páginas 83-84; Luis Villoro, "El sentido de la historia", en Carlos Pereyra, et al., *Historia ¿para qué?*, Siglo XXI, México, 1982, pp. 33-52. Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993. Especialmente los capítulos Segundo y tercero "Las raíces culturales" y "el origen de la conciencia nacional" con respecto a la identidad nacional, el nacionalismo y la conciencia histórica.

Cuestionando a Eva Taboada con respecto a cómo contribuyen las reformas educativas a la sociedad; supuestamente en el intento de aplicar la idea de enseñar la historia del presente al pasado, como sucedió entre la década de los setenta y los ochenta, aunque de tercero a sexto grados no fue así, pues la finalidad era que se alcanzara la comprensión de la formación histórica del país.⁷¹ Al respecto, no hay datos comprobatorios de que se lograra totalmente el proyecto, debido a la debilidad político administrativa de los gobiernos en turno respecto a la descentralización educativa⁷². La discusión estuvo en que si era de forma total dejando en libertad a las entidades federales para que conformasen sus propios contenidos de acuerdo a las necesidades que cada una de ellas tuviese en cuanto a que el estudiantado se pudiese identificar con su propio medio social, o seguir manteniendo centralizada la educación en general y la enseñanza de la historia en particular. Esto es todavía una discusión que tiene diferentes matices ya que es una responsabilidad que se puede volver un problema mayor si la toma de decisiones no es la adecuada.

En aquellos momentos, con la nueva reforma⁷³, los libros de ciencias sociales estuvieron acompañados por libros infantiles de consulta y de auxiliares didácticos para los maestros, en los que se hacían sugerencias prácticas para el desarrollo de los temas, con el fin de aprovechar mejor el contenido de los libros de texto y de consulta.

Los recursos didácticos para la enseñanza de la historia, fueron variados, como por ejemplo, las visitas a museos, paquetes escolares con láminas históricas, proyección de películas de corte histórico, impresión de Episodios Mexicanos que relataba la historia nacional con dibujos.

En la década de los ochenta, la educación se orientó a dos propósitos: que se ampliase el acceso a todos los mexicanos en cuanto a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación y a mejorar la prestación de servicios. Dichos propósitos apuntaban hacia las líneas de acción del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) por un lado, el acceso a la educación sólo en términos de vía formal y por otro, al mejoramiento de los servicios educativos elevando su calidad. El gobierno federal propuso una Reforma educativa en 1992 con el fin de corregir las deficiencias de un modelo educativo que se había mantenido vigente durante 20 años; y esto, según Rebeca

⁷¹ Eva Taboada, op. cit., pág. 146.

⁷² Lorenza Villa Lever, op. cit., pág. 75.

⁷³ Eva Taboada, op. cit., pág.140.

Panameño, fue a raíz de los resultados de una evaluación que en los años de 1984 a 1988, llevó a cabo la SEP y en 1990 la revista Nexos⁷⁴

La educación en México ha tenido un contexto crítico: primero, por la cuestión económica determinada por la concentración del capital en corporaciones transnacionales, además del predominio del capital especulativo sobre el capital productivo, dando paso a la libre circulación de bienes y servicios y a la nueva organización del trabajo; segundo, por el aspecto cultural influenciado por los efectos de los avances tecnológicos en la informática y las comunicaciones ante riesgos y peligros como la exageración informativa y la naciente digitalización y la patología comunicacional;⁷⁵ y tercero, en la geopolítica que expresa el nuevo balance del poder político en la esfera internacional, el debilitamiento de las entidades federales y la renovación tradicional de la idea de soberanía nacional.

La modernización impulsada por el Estado, en el Plan Nacional de Desarrollo, a partir de Miguel de la Madrid Hurtado (1983-1988)⁷⁶, se planteó mejorar la calidad del sistema educativo, y su propuesta se orientó hacia la elevación de la escolaridad de la población, la descentralización educativa y el fortalecimiento de la sociedad en el quehacer educativo. Además se replantearon los contenidos curriculares, los métodos de enseñanza y los materiales de apoyo, así como jerarquizar la educación preescolar, primaria y secundaria para conformar un nuevo sistema de Educación Básica.

México, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) inició con un déficit de legitimidad de las elecciones presidenciales, caracterizándose el acelerado desmantelamiento del proteccionismo y la apertura comercial y financiera que promovió la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América y Canadá, reorganizándose el aparato estatal y sus funciones. El neoliberalismo se dimensionó considerablemente en toda la sociedad mexicana, así como en el Sistema Educativo Mexicano. Como ya comenté, la propuesta de reforma se haría realidad con la firma del

⁷⁴ Rebeca Panameño, “La enseñanza de la historia prehispánica en México. Análisis del libro de texto oficial y gratuito de historia de primaria”, *Diálogos*, Revista Electrónica de Historia, Número especial, 2008. Pág. 1220.

⁷⁵ Carles Monereo Font, *Internet y competencias básicas*, Barcelona: Graó, 2005. Pp.5-11, El autor define cuándo una información es fiable, verídica, y creíble. Por qué se vicia la opinión pública a partir del internet principalmente con los jóvenes. La digitalización, se refiere a la distancia que están creando las TIC entre países desarrollados y en los países menos desarrollados. También en el texto se comenta acerca del uso excesivo de las TIC, del aislamiento y sedentarismo de los individuos por su uso exagerado o inadecuado de las mismas.

⁷⁶ Aunque el primer Plan Sexenal fue un documento rector, presentado por Lázaro Cárdenas del Río para el período 1934-1940, el Plan Nacional de Desarrollo actualmente es el documento rector del ejecutivo federal. DOF, 30 de mayo de 1983, Plan Nacional de Desarrollo.

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992) por lo cual se redefinirían las relaciones entre la SEP, el SNTE y los gobiernos de las entidades federales.

El planteamiento por parte de la SEP, para un cambio en el concepto de la asignatura de historia y su propuesta de un enfoque formativo en su enseñanza, se generó a partir de la Reforma de los Planes y Programas de Estudio de Educación Primaria y Secundaria de 1993. Esta concepción originó un cambio sustancial en la percepción de los maestros de educación básica sobre lo que representaba su enseñanza y el aprendizaje de los alumnos. El enfoque formativo buscó evitar, lo que en generaciones anteriores practicaron: aprender de memoria nombres y fechas. Con esta Reforma se pretendió que los alumnos centraran su atención en la explicación del pasado a partir de la ubicación temporal y espacial, además de que desarrollasen la habilidad de la comprensión en cuanto a la causalidad de los procesos históricos, lo que llevaría, por añadidura, al análisis crítico de la información y en el fortalecimiento de la identidad nacional.

Con la reforma educativa de 1993 se restablecía el estudio sistemático de la historia, la geografía y el civismo, en lugar del área de ciencias sociales, con el propósito de enmendar el inaprovechable conocimiento de historia nacional que los alumnos, en otros tiempos, conocieron; por lo que se propuso que a partir de programas de aplicación inmediata, la materia se impartiera en los grados de 4º, 5º y 6º para lo cual se crearían sus respectivos libros de texto.⁷⁷ Para la elaboración de los textos se contrató a un grupo de especialistas coordinados por Enrique Florescano y Héctor Aguilar Camín, sin embargo, el contenido de los libros desató polémica en torno a los contenidos y a la orientación ideológica. La cuestión de dichos contenidos fue relevante, pero evidenció limitaciones para innovar y construir en la propia aula y pudiéndose utilizar los materiales como un mero auxiliar didáctico.⁷⁸

En los libros de texto de los años noventa, según Ilhui Pacheco, "...se rescataron aspectos como la necesidad de tener una concepción del tiempo y el espacio previa a cada una de las épocas y se consideró la construcción de una historia total que consideraba los aspectos

⁷⁷ SEP, Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Esencialmente para nuestro estudio el propósito del Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, 3º "Restablecer en la primaria el estudio sistemático de la historia, la geografía y el civismo, en lugar del área de ciencias sociales", pp. 8-11.

⁷⁸ Luz Elena Galván, *La formación de una conciencia histórica. Enseñanza de la historia en México*, México: Academia Mexicana de la Historia, 2006, p. 91.

económico, político, social y cultural, pero faltaba una mayor integración de todos los temas. Cuando se contrasta el libro de texto con el programa de estudio no van a la par”.⁷⁹

Existían problemas y dificultades que perturbaban la enseñanza de la historia, los cuales fueron señalados por el profesorado, sin embargo, el caso estaba en que faltaba mayor conocimiento y trabajo en el aula del enfoque de enseñanza. Por lo que se vio la necesidad de mirar específicamente las formas de cómo se abordaría la asignatura con los alumnos de educación básica, pensando en los cambios que se deberían realizar para una nueva propuesta curricular, que implicara una visión diferente del aprendizaje de la historia.⁸⁰

A pesar de una nueva concepción pedagógica y didáctica en la enseñanza de la historia en la reforma educativa de 1993, hubo retos por enfrentar y que todavía no se ha logrado darles solución en su totalidad, como el fortalecimiento del manejo del enfoque de la asignatura por parte de los maestros, evitando dinámicas de enseñanza centradas preferentemente en la exposición oral; la lectura de textos sin orientación didáctica; el copiado o resumen y en la evaluación ubicada en la memorización.

Existe la necesidad de una promoción con respecto al desarrollo de actitudes y valores para el cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural, al mismo tiempo de la convivencia democrática en una diversidad cultural de la sociedad mexicana. Pensamos que la motivación por la discusión sobre el qué, para qué, con qué y cómo enseñar la historia en el aula debe trascender el aula escolar, por lo que es importante aprovechar otros recursos, como complemento de los libros de texto, con los que cuente la escuela, por ejemplo las bibliotecas escolares y de aula, los museos, salidas organizadas a diversos centros arqueológicos, conferencias y congresos programados, el desarrollo del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; relacionar las formas de trabajar los contenidos en el aula con la situación personal que cada alumno vive cotidianamente, además del fortalecimiento de las estrategias de enseñanza y aprendizaje para que el estudiante encuentre facilidad en la ubicación de hechos y procesos históricos tanto en el tiempo como en el espacio. En fin, aprovechar la información que estos recursos aporten además de que el profesorado integre a sus alumnos en la enseñanza de la historia. Con estos parámetros en el año 2004, se habló de la Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES)

⁷⁹ SEP, *Cincuenta años de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos: cambios y permanencias en la educación mexicana*, México: CONALITEG, 2009. Pág. 145.

⁸⁰ Leopoldo García, “Imágenes, valores y biografías en la enseñanza de la historia en México, 1950-1970”, en *Estudios Latinoamericanos educativos*, Manizales, julio-diciembre 2007. Pág. 4.

La crítica realizó una amplia cobertura de comentarios tanto positivos como negativos hacia la RIES y la SEP expresados en diversos medios: oficios y correos electrónicos, por parte de maestros, asociaciones civiles y académicas del país; comunicados y artículos aparecidos en la prensa escrita; dictámenes elaborados por historiadores, intelectuales, grupos colegiados de maestros de historia y especialistas en la enseñanza y didáctica de la misma, que se dieron a la tarea de analizar los documentos generales de la RIES y la propuesta de Programas de Historia⁸¹. La mayor parte de las críticas a los contenidos, se centraron en la ausencia del México prehispánico, de las culturas antiguas y la Edad Media; la compactación de las horas de clase para la enseñanza de la historia en el segundo grado de secundaria y su ausencia en 1º y 3º; y la necesidad de actualización y capacitación de los docentes.

Se requirió formar la Comisión Interinstitucional de Historia, en donde se construyeron dos programas de estudio para segundo y tercer grados, el primero de historia de México y el mundo y el segundo de historia de México. Posteriormente, la reforma se encaminó hacia la articulación curricular definida por la Secretaría de Educación Pública como la integración de “los niveles preescolar, primaria y secundaria como un trayecto formativo en el que haya consistencia entre los conocimientos específicos, las habilidades y las competencias, a fin de sentar las bases para enfrentar las necesidades de la sociedad futura”,⁸² así como la conexión eficiente con la educación media. Ya para el año 2006, las reformas a la educación preescolar (2002) y secundaria (1993) estaban aplicándose en todo el país, por lo que se inició la sistematización de articular toda la educación básica, como consecuencia se pretendió sistematizar la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), contenida en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, como consecuencia, se adoptó un modelo educativo basado en competencias que respondiera a las necesidades de la sociedad en cuanto al desarrollo de México en el siglo XXI. Con ello se dio continuidad y se fortaleció la implementación del Plan de Estudios en Preescolar (PEP), iniciado en 2004 que estaba orientado hacia el desarrollo de competencias lo que “...implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades,

⁸¹ SEP, Reforma Integral de la Educación Secundaria. Laura Cruz Ramos, “La reforma de educación secundaria. percepciones y apreciaciones de los maestros”, XI Congreso Nacional de Investigación Educativa / 16. Sujetos de la Educación / Ponencia. Veracruz, Veracruz, 21 al 25 de septiembre de 2009

⁸² SEP, *Plan y programas de estudio 1993*, pág. 32; SEP, *Educación Básica Primaria, 1997*, págs. 72-73; SEP, 2008, *Plan de Estudios 2009*, Págs. 11-12.

actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas.”⁸³ Al mismo tiempo, tomando en cuenta la reforma curricular de 2004 se buscó fortalecer la práctica docente para centrarla en el desarrollo de competencias en los niños de preescolar.

El inicio de la Reforma de la Educación Secundaria que concluyó su implementación en el ciclo escolar 2008-2009, tuvo como uno de sus propósitos establecer condiciones suficientes para que los alumnos egresados de educación primaria accedieran con oportunidad y garantía a la secundaria, y no sólo eso, sino que permanecieran en ella hasta su conclusión. Por lo tanto, conforme se fue perfilando la Reforma Integral de Educación Básica, se consideró que los Planes y Programas de Estudio estuviesen dirigidos al desarrollo de competencias de tal manera que contribuyeran para que los egresados alcanzaran los estándares de desempeño deseables.

La articulación de la Educación Básica consideró cinco aspectos de la educación: lo relativo a los planes y programas de estudio de las diversas asignaturas (articulación curricular); a los maestros y su práctica docente; a los medios y materiales de apoyo; a la gestión escolar y fundamentalmente a las necesidades, intereses y condiciones de los alumnos.

El propósito de los programas de estudio de Educación Secundaria (2006) y de Educación Primaria (2009), contempló el trabajo con una historia formativa, que permitiera a los niños y jóvenes de educación básica analizar la sociedad y reconstruir un pasado que les diera elementos para comprender el presente, por lo que se consideró que a partir de la propuesta presentada se haría una valoración sobre lo que el conocimiento histórico pudiese ofrecer, a través del desarrollo de tres competencias fundamentales para el aprendizaje de esta disciplina, que interactuarían a lo largo de la aplicación de aquella iniciativa. De ahí la importancia del tipo de estrategias didácticas que se implementasen en el aula marcaría la pauta para un aprendizaje deseable y objetivo de la historia.⁸⁴

Siguiendo la propuesta de la SEP con respecto a la enseñanza de la disciplina⁸⁵ a partir de los libros de texto para todo el país, encontramos que es importante por ser la memoria de la humanidad que nos introduce en la evolución de la civilización y los logros

⁸³ SEP, op. cit 2008, pág. 36.

⁸⁴ Confróntese SEP, *Plan y programas de estudio 1993*; SEP, *Educación Básica Primaria, 1997*; SEP, 2008, *Plan de Estudios 2009*. Y Verónica Arista y Felipe Bonilla “El desarrollo de competencias en la educación básica: desafío académico para docentes. En *Revista Caminos Abiertos*. México, UPN. Número 179. Enero-Marzo 2010.

⁸⁵ Enseñanza y aprendizaje de la historia en la educación básica, México: SEP, 2011.

del género humano. La UNESCO, la cual se empeñó en promover una nueva enseñanza de la historia⁸⁶ que moderase los nacionalismos negativos, logró su objetivo, por lo que se han conseguido progresos, pero es difícil eliminar las posiciones nacionalistas de los textos escolares. "Muchos grupos sostienen que debe excluirse la enseñanza de la historia, sin considerar que incluso para mostrar las diferentes interpretaciones de los hechos hace falta partir de una visión general del pasado"⁸⁷.

La enseñanza de la historia en la escuela es esencial, porque o vivimos con la verdad o con la apariencia, esta última es la que engaña debido a que la imagen que tenemos de otros pueblos y hasta de nosotros mismos, está asociada a la historia oficial contada. Ella, sin duda alguna, deja su huella en nosotros toda la vida. Eso hace urgente purgar la enseñanza de la historia de las viejas confrontaciones estériles, pues el pasado habrá que comprenderlo y explicarlo. Lo que pasó ha dado forma a lo que somos. En los últimos años se habla en algunos países de recuperar la llamada memoria histórica en la educación de los escolares. Pero no hay que confundir la memoria histórica con la correcta enseñanza de la historia.⁸⁸

La función patriótica de la historia es obvia, la enseñanza de la historia como materia en las escuelas y museos de historia nace en la Revolución francesa con el objetivo de mantener vivo el sentimiento nacional-revolucionario. En la mayoría de los casos, la enseñanza de la historia pasó a ser una forma de ideologización para transmitir ideas políticas y sentimientos patrióticos. La consolidación de los Estados liberales y el surgimiento de los nacionalismos acarrearón consigo un interés por parte de los gobiernos por fomentar el conocimiento de la historia nacional como medio para afianzar ideológicamente la legitimidad del poder, así como para cimentar y estimular el patriotismo de los ciudadanos.⁸⁹

La enseñanza de la historia, en los diferentes niveles educativos, se vale de gran parte de las técnicas que utilizan las ciencias sociales, como la representación estadística,

⁸⁶ UNESCO, El correo de la UNESCO. Archivo de la UNESCO, *La enseñanza de la historia en los libros escolares*, marzo, 1994, año XLVII. Documento C/4. Aquí sigo una de las propuestas del documento c/4 que me parece se acomoda a nuestras observaciones arriba especificadas, "La educación constituye el centro de toda estrategia de consolidación de la paz. Por medio de la educación se imparte, de la manera más amplia posible, una iniciación a los valores, las aptitudes y los conocimientos que fundan el respeto de los derechos humanos y los principios democráticos, el rechazo de la violencia y el espíritu de tolerancia."

La referencia internacional para educación es 43.

⁸⁷ Ibidem, p.13.

⁸⁸ Véase número monográfico sobre la memoria histórica en *Íber. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, núm. 55, enero-febrero-marzo, Barcelona 2008.

⁸⁹ SEP, *Enseñanza y aprendizaje...* p. 24

la cartografía, el análisis documental, el análisis iconográfico, entre otras, además guiar al alumno para que trabaje de forma activa en clase, proponiendo la resolución de problemas o empleando el discernimiento, la clasificación y la utilización de técnicas hace que se incorpore este nivel de alfabetización, que prepara al alumnado para emplear el lenguaje del conjunto de las ciencias sociales.⁹⁰

La enseñanza de la historia servirá también para introducir al alumnado en el método científico que la caracteriza. Esta aproximación al método científico histórico supone un aprendizaje muy relevante para saber cómo se produce el conocimiento de lo social y cómo se formula. Además, sirve para contextualizar su identidad con otros seres humanos, sin embargo, la cuestión de la consecución del sentido de identidad es problemática, por ser tan utilizada por los diferentes nacionalismos, y esto, en cierto sentido, entraría en contradicción con la idea de una enseñanza de la historia educadora⁹¹.

A través de la enseñanza de la historia se pueden conseguir algunos objetivos formativos, al igual que sucede con los cuentos, la historia obliga a los alumnos a ordenar los relatos, a identificar a los personajes, a caricaturizarlos y, sobre todo, a memorizar. Pero también sirve para que conozcan datos, fechas, lugares y personajes del pasado que, en ciclos de estudio posteriores, tendrán sentido y significado. No todo lo que se estudie debe ser especialmente significativo, ya que el uso de la memoria, como habilidad intelectual básica, es muy atractivo para ellos y puede ser de gran ayuda en fases posteriores.

Quizá el rol más importante es el que se desempeña en el desarrollo del pensamiento hipotético deductivo.⁹² Los estudiantes necesitan desarrollar ciertamente el pensamiento hipotético deductivo y aplicarlo de forma automática a situaciones cotidianas. La enseñanza de la historia, si se realiza correctamente, es una poderosa aliada en esta tarea. En efecto, la historia es la interpretación del pasado, en la deducción y el análisis de las causas y de las consecuencias de los hechos la formulación de hipótesis es inevitable, ya que el conocimiento histórico es, sobre todo, de carácter hipotético. La demostración del pasado resulta siempre difícil, si su enseñanza resultara

⁹⁰ SEP, *Enseñanza y aprendizaje...*, p.33.

⁹¹ *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Nuevas miradas*. Raúl Béjar y Héctor Rosales, coordinadores. Cuernavaca, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2005. Esta colección multidisciplinada, me apoyó bastante en la comprensión de la identidad nacional, nacionalismo y conciencia histórica, como referencia a por qué es necesaria la enseñanza de la historia.

⁹² SEP, *Enseñanza y aprendizaje*, op. cit., p. 40.

exclusivamente memorística, tanto la disciplina misma como los docentes que la imparten desaprovecharían uno de los factores educativos más importantes que tienen a su alcance, pues requiere que el alumno comprenda que los hechos pueden ser analizados desde muchos puntos de vista y que, además, pueden ser todos válidos, incluso cuando moralmente nosotros no los aceptemos. La función de la historia es comprender el pasado, saber las causas y los motivos que tuvimos los humanos para actuar de una forma determinada.⁹³

Es conveniente concebir que la enseñanza de la historia implique crear nuevas formas de trabajar y organizar los contenidos, con estrategias didácticas innovadoras que acerquen a los alumnos y despierten en ellos el interés por su estudio.⁹⁴ También debe impulsar aspectos básicos del razonamiento de los estudiantes como el pensamiento crítico, la organización de la información, la argumentación, la toma de decisiones y la solución de problemas.⁹⁵ Un punto de partida para la reflexión sobre la enseñanza de esta disciplina es reconocer la realidad cambiante del mundo actual, en el sentido de no tener total certeza de cómo será nuestra sociedad en diez años, por los cambios que se experimentan de forma vertiginosa y acelerada.⁹⁶

En la educación primaria existen claras evidencias de las dificultades enfrentadas por muchos niños en el aprendizaje de la historia, como lo muestran los resultados de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (Excale) que en junio de 2006 se aplicaron a los alumnos de tercer grado de primaria, en la asignatura de historia y de otras más, fue la materia en la que los estudiantes de dicho grado obtuvieron los resultados más bajos. Algunas de las razones que el INEE expone y que pueden explicar estos resultados son las siguientes:

1. La enseñanza de la historia sigue siendo tradicional. No parte de los hechos históricos familiares al niño para continuar con los más lejanos y generales.
2. No se contextualiza a los personajes relevantes en un marco histórico ni se reflexiona sobre los hechos históricos. Se continúa promoviendo la memorización.

⁹³ SEP, op. cit., p. 45.

⁹⁴ SEP, op. cit., p. 113.

⁹⁵ SEP, op. cit., p. 134.

⁹⁶ SEP, op. cit., p. 155.

II.B) El papel de los libros de texto de historia en la educación primaria.

En este espacio se disertará con respecto a la forma en que la historia es aplicada y escrita en los libros de texto gratuitos, así como la función que tiene la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) con respecto a la enseñanza de la historia. Se analiza también cómo se distribuye, difunde y se aplica la didáctica de la disciplina.

II.B.1) La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)

Jaime Torres Bodet, desde 1944 como Secretario de Educación Pública durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), impulsó la idea de un libro único que apoyara en la educación mexicana, planteando ideas claves que se fueron enriqueciendo hasta que en el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964), en su segundo momento como Secretario de la SEP se inició la construcción de una Comisión que se responsabilizara de esa misión.⁹⁷

Durante dicho régimen y a instancias de Jaime Torres Bodet se creó el Plan Nacional para la Expansión y el Mejoramiento de la Enseñanza Primaria (Plan de Once Años), el cual constituyó el primer instrumento de planeación educativa a largo plazo. El Plan de Once Años incluyó la creación de la CONALITEG⁹⁸ cuyo primer titular fue el literato Martín Luis Guzmán.

En este nuevo enfoque cultural se buscó que se enseñara la historia de una forma diferente a como se había enseñado: memorizando nombres, fechas y lugares; proyecto difícil de lograr, pues la generación más joven de maestros de primaria estaba entrando en el panorama educativo mexicano y traía esa tradición iniciada después de la Independencia, por lo que tuvieron que pasar varios años para romper aquella costumbre.

⁹⁷ Aquí se siguen las investigaciones de Arturo Torres Barreto, *Los libros de texto gratuitos de historia y civismo en el contexto de la política educativa, 1959-1970*, www.lahojavolander.com.mx ; Elizer IxbaAlejos, *La creación del Libro de Texto Gratuito en México (1959) y su impacto en la industria editorial de su tiempo. Autores y editoriales de ascendencia española*, Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 18, núm. 59, pp.1189-1211; Gabriela González Gómez, *Una mirada en torno a los libros de texto gratuitos*, en Raúl Aceves, *El libro de los que hacen los libros. Testimonios de trabajadores de la CONALITEG*, 2009; Lorenza Villa Lever, *Los libros de texto gratuitos. La disputa por la educación en México y La educación en México: una propuesta ciudadana*; Rebeca Barriga Villanueva, *¿Un libro de texto ideal?*, Revista mexicana de investigación educativa versión impresa ISSN 1405-6666 RMIE vol.15 no.47 México oct. /dic. 2010;

⁹⁸ 12 de febrero de 1959. Tomado de Elizer Ixba Alejos, *La creación del libro de texto gratuito en México (1959) y su impacto en la industria editorial de su tiempo. Autores y editoriales de ascendencia española*. México: Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, Revista Mexicana de Investigación Educativa, 2013. Vol. 18, NÚM. 59. Pp. 1189-1211. Nota importante es que como secretario Juan Hernández Luna de Martín Luis Guzmán, dejó un testimonio de los retos que se presentaron al final de la década de los cincuenta para la constitución y la puesta en marcha de la Comisión.

Los libros de texto gratuitos tuvieron un papel importante para generar ese cambio, entre otros que a lo largo de cincuenta y seis años se han producido con las diversas reformas educativas.

La historia que se buscaba enseñar a los niños con los libros de texto gratuitos en las escuelas primarias de México, tenía la finalidad de fomentar el sentimiento de unidad nacional y formar una moral ciudadana. En la historia de la CONALITEG han existido varias versiones de libros, que al parecer intentaron construir la vida cotidiana del momento, donde se exponía esencialmente las necesidades que cada administración presidencial consideraba proponiendo su propio matiz ideológico. Desde la primera versión, en cada una parece que fundamentalmente se marcaban las posibilidades para formar individuos bajo un criterio propio ampliando su conciencia histórica y formando los conceptos de nacionalismo e identidad nacional.

Fueron productos sociales de los contextos internacional, nacional y de política educativa. Los libros de texto gratuitos se editaron por millones, cubriendo la República Mexicana. Cada nueva versión tuvo su impacto e intentó responder a las necesidades del país: recursos didácticos como iconografía, desde el encuadernado hasta la última página. Cuestionarios. Prácticas de simulación, sesiones de debate, estudios de caso. Todo lo que podía impulsar desde la pedagogía y la didáctica para esclarecer el sentido nacional, provocar un significado para identificarse como mexicanos y generar una conciencia histórica. Pero qué pasa con la enseñanza de la historia, cómo se pretende, en cada versión, explicar la historia y darle un sentido y significado.

Sencillamente cada una intenta reflejar cómo se guía y educa a los niños de primaria, cómo se establece un diálogo con el profesorado, pero esencialmente, en el caso de la historia, cómo y qué se debe enseñar de la historia.

La historia de la CONALITEG, definitivamente va de la mano con la historia de la enseñanza de la historia, las objeciones y aceptaciones a su práctica, debido a que los textos oficiales de historia fueron refutados por el descontento social al objetarse su aplicación obligatoria y su enfoque interpretativo y pedagógico. La oposición estaba generada por las propias convicciones políticas y por debates convertidos en espacios complejos de inconformidades públicas.

Hay certidumbre en cuanto al conocimiento de la historia escolar, por tanto, se invalida cualquier cuestionamiento del mismo. Los libros de texto gratuitos, siendo un *medio*, se convierten en un *fin* en sí mismos al no requerir que se constate si cumplen o no su acción formativa políticamente delineada. A esto, comenta Arturo Torres Barreto

que el “enfoque metodológico aplicado” en la elaboración del trabajo “es hermenéutico” porque declara, anuncia, esclarece y traduce.⁹⁹ Lo cual lleva a comprender que cada libro de texto gratuito tiene un enfoque metodológico y por lo tanto un propósito específico, porque al ser gratuitos y obligatorios, constituyen un esfuerzo de parte del Estado mexicano por alcanzar un doble objetivo. Por un lado, se proponen responder a las necesidades y demandas crecientes de educación que tiene la población, principalmente por su carácter gratuito, ya que intenta facilitar el acceso a la escuela primaria, particularmente a las clases populares. Por otro lado, ese intento de democratización de la educación escolar encontró, sin embargo, obstáculos de carácter estructural, por las características propias de la sociedad mexicana, como la desigualdad en cuanto a la distribución de la riqueza y las diferentes oportunidades de empleo y de escolaridad, por la misma posición social, pero esencialmente por el factor económico.

La escuela, entonces, en lugar de ser un proceso de cambio, se ha caracterizado por ser un reproductor social. El Estado se ha propuesto obtener el consenso social para mantener la supremacía, y con la creación de los Libros de Texto Gratuitos, si bien no fue originalmente el propósito, se convirtió en una medida concreta que ha utilizado para que a través del aparato educativo se pudiese establecer la dirección cultural, moral y política de la sociedad. La cobertura inicial de este organismo comprendía únicamente textos para primaria que en 1960 fueron 19 títulos para alumnos y dos para maestros. Hoy la cobertura abarca textos para preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria y educación indígena.

Al iniciar sus labores, la CONALITEG provocó un enfrentamiento entre los grupos reaccionarios y el gobierno federal. Con la aparición de los primeros Libros de Texto Gratuitos sobrevinieron una serie de protestas a través de los medios de comunicación, manifestaciones y, lo más triste, la quema pública de los libros, como sucedió el 26 de enero de 1969 en Monterrey.¹⁰⁰ Al principio, las críticas no se relacionaban con los contenidos. El problema se presentó en torno al carácter laico y obligatorio de los Libros de Texto Gratuitos, a la injerencia del Estado en la educación y al control cada vez mayor que tenía de ella. Más adelante las críticas se enfocaron hacia los contenidos.

En el caso de los libros de texto gratuitos de historia en educación primaria Jaime Torres Bodet impulsó una extensa campaña de alfabetización a lo largo y ancho de

⁹⁹ Arturo Torres Barreto, *Los libros de texto gratuitos de historia en México*, www.lahojavolander.com.mx Resumen.

¹⁰⁰ *50 años de la Comisión Nacional de Libros de texto gratuitos*, La Jornada, sábado 7 de febrero 2009. El día 24 de enero de 1969

México con una idea firme: que cada estudiante del nivel obligatorio asistiera a la escuela con un libro de texto bajo el brazo, pagado por la Federación. Así nació la idea de crear la Comisión con la visión de que el libro de texto gratuito, además de un derecho social, fuera un vehículo que facultara el diálogo y la equidad en la escuela. Como de costumbre las críticas iniciales a ese proyecto no se hicieron esperar, ya que la Comisión, aun siendo un organismo público, otorgó desde el principio libros de forma gratuita a instituciones privadas.

Los primeros libros eran un tema crucial, por lo que su diseño debía ser minucioso, a fin de no contener expresiones que suscitaran rencores, odios, prejuicios o controversias. Esta titánica tarea fue encomendada a Martín Luis Guzmán, un militar, periodista y literato de gran envergadura, ganador del Premio Nacional de Literatura en 1958. En 1960 se produjeron 19 títulos para los alumnos de primaria y 2 para el maestro, cuyas portadas, esencialmente de David Alfaro Siqueiros, Roberto Montenegro, Alfredo Zalce, Fernando Leal y Raúl Anguiano, retrataban héroes de la patria que, además de conmemorar 150 años de independencia y 50 de la revolución mexicana, buscaban infundir en la niñez el ser mexicano, su identidad nacional, su nacionalismo, agregando la evolución de su conciencia histórica.

Para consolidar dichos propósitos, en 1959, la CONALITEG empleó una obra de Jorge González Camarena como portada de los libros de texto, la cual llevaba el título de: "La Patria", una mujer de tez morena, rasgos indígenas y mirada valerosa que versaba su iconografía en la agricultura, la industria y la cultura, de las cuales simbolizaban las imágenes del escudo y la bandera nacionales, un libro y diversos productos de la tierra y la industria, representaba el pasado, presente y futuro de la nación mexicana. Desde ese año y hasta 1972, esa obra ilustró más de 350 tirajes.

En 1973, las portadas de los libros de texto fueron cambiadas, y se elaboraron colecciones como las Antologías de Educación Normal, que reunieron títulos destinados a las diversas disciplinas. En este caso, siguiendo a Tonatiuh Anzures Escandón¹⁰¹ comenta que el centralismo es un fenómeno cultural endémico y por ende no se limita al sector gubernamental, destacando esencialmente la cantidad de editoriales que existían en México. La tensión entre el federalismo y el regionalismo parece muy clara, pues la

¹⁰¹ Tonatiuh Anzures Escandón, "Después de cincuenta años ¿aún necesitamos los libros de texto gratuitos? Un análisis desde la política pública" Tesis de Maestría en Políticas Públicas Comparadas, FLACSO, julio 2010. Página 39 y siguientes.

administración federal tenía hegemonía sobre las regiones en cuanto a los contenidos y conceptos históricos.

En los libros se modificarían sus contenidos de acuerdo a las reformas que la SEP llevaba a cabo. Como consecuencia de los nuevos programas educativos, se editaron nuevos libros de primero y segundo de primaria. En 1982, la CONALITEG imprimió monografías de todos los estados de la República, que se convirtieron en valioso material de consulta y desembocaron, 20 años después, en la producción de libros regionales para cada entidad en las materias de historia y geografía. Por esa época cambió la denominación del encargado del organismo, de “Presidente” a “Director General”. Para 1987 se buscó dotar de nuevas portadas a los libros de texto gratuitos. Por ello, la SEP, a través de la CONALITEG, convocó a pintores de distintas corrientes artísticas para que engalanaran las nuevas portadas de los libros de primaria, que se empezaron a utilizar en los libros de texto a partir de 1988. Estas pinturas, junto con las anteriores mencionadas, han formado parte de la compilación que hoy se conoce con el nombre de “Arte y Educación” de la colección pictórica de la CONALITEG.

A finales de 1989, la Comisión instrumentó en los libros las reformas propuestas por la SEP. El Programa de Modernización Educativa exigiría cambios significativos en contenidos, ilustraciones, diseño y formato. De acuerdo con esa reforma, los libros gratuitos se sustituirían en dos fases, con el propósito de que, para septiembre de 1994, todos los alumnos de las escuelas primarias contaran con el nuevo material.¹⁰² Las reformas a la educación básica de 1992 implicaron que la producción de los libros de texto gratuitos se incrementara. Por ello, en 1994 la Comisión adquirió dos nuevas rotativas, lo que permitió aumentar títulos, abatir costos y apoyar diversa producción de terceros (entidades, dependencias e instancias culturales y educativas). El programa de Modernización Educativa dio al libro de texto gratuito las características de obra modelo a nivel nacional, tanto en contenido como en presentación. A mediados de los 90, y por primera vez en la historia de la Comisión, los libros de texto gratuitos llegaron a las escuelas antes del inicio de clases, gracias a la coordinación de esfuerzos con distintas dependencias federales, estatales y municipales. A partir de 1997 se puso en marcha el programa de Distribución de Libros de Texto Gratuitos para Secundaria, con lo que inicialmente se benefició a los alumnos de los 1,743 municipios con mayor índice de marginación. Para el ciclo escolar 1998-1999 se atendió a más de dos terceras partes de

¹⁰² Tonatiuh Anzures Escandón, op. cit.

la matrícula total de ese nivel educativo. Por acuerdo presidencial, se hizo extensivo a todos los estudiantes de secundaria el derecho a los libros de texto gratuitos financiados por la Federación. Al mismo tiempo, la Comisión omitió de su denominación el término "los" ("Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos") para quedar en "Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos", que utiliza actualmente. Desde 1921, el maestro José Vasconcelos inspiró a niños y jóvenes cuando ordenó la producción de 21,000 libros de Lecturas Clásicas, en dos tomos. Ochenta años después, en 2001, la CONALITEG constituyó la base del programa nacional de lectura "Hacia un país de lectores" con la creación de los programas Bibliotecas de Aula y Bibliotecas Escolares, cuyo objetivo consiste en acercar a niños, jóvenes y adultos de todas las escuelas del país a libros de la más alta calidad.

En el caso de la enseñanza de la historia, los libros de texto, son indiscutiblemente una concepción de la historia absolutamente tradicionalista, fundada en fechas y en nombres, lo cual se había tratado de superar. Y lo peor del caso, la narración, como un fundamento didáctico de la enseñanza de la historia, ya no existe. Por lo que en ellos está constituido un modelo más de las limitaciones de quienes gestionan la educación. Se requiere realizar una revisión de los actuales libros de texto gratuitos y en este sentido se logre cumplir con el propósito de que en la enseñanza de la historia se incluyan todas las voces y todos los hechos históricos como parte del trayecto que México ha recorrido históricamente.

¿Cuál debe ser el papel de los científicos sociales y de las universidades públicas en esta materia?, ¿Por qué los expertos en diseño curricular en la educación básica no conocen los debates teóricos-metodológicos de la enseñanza de la historia, o si los conocen, por qué no son aceptados?

Desde mi punto de vista, la función social de la historia es formar una conciencia de los procesos humanos a través del tiempo y el espacio. Que pueden existir aberraciones de contenido e imágenes en los textos de historia para el tercer grado de educación básica primaria, que también puede haber carencia de especialistas en la materia, pero el alcance nacionalista, de identidad nacional y de conciencia histórica, son un hecho tal vez logrado en algunos niños que han sido guiados por profesores y profesoras que tienen confianza en la estructuración democrática del país.

Pienso que debe consolidarse esta idea formando especialistas quienes enseñan esta disciplina para elaborar los programas y contenidos de estos cursos en todos los niveles del sistema educativo y esencialmente de las historias de cada entidad de la

República. Se debería lograr la integración de especialistas en historia y de profesores con experiencia que reconozcan el valor de la formación de la misma. Sin embargo, hay quienes no están de acuerdo y comentan que es inexistente algún logro en los libros de 3° a 6° de primaria y en los de secundaria. Y esto debido a que entre los autores que se identifican en los libros no se reconoce a ningún especialista ni a maestros de experiencia. Al parecer, esta ausencia es muy visible en un libro memorista y convencional.

Patricia Galeana ha opinado que "...las reformas a los libros de texto gratuitos sólo revelaban que la enseñanza de la historia en México ha estado sujeta a los "caprichos" de los partidos y los políticos en el poder, por lo que era urgente que el Legislativo fijara "límites" para evitar esos "bandazos arbitrarios", pues no es por no creer en Dios porque los alumnos caen en las drogas, sino por la falta de ubicación en su propio momento histórico".¹⁰³

Dicha autora puede estar en lo correcto, pero considero que es prioritario terminar con esa situación, si es que existe en lo general, se tiende a generalizar, sin embargo sólo son casos particulares que pueden tener en un momento dado gran poder político, pero es rebasado por las necesidades sociales, a lo cual se sigue insistiendo en cubrirlas lo más oportunamente. También podemos estar de acuerdo o no en que los mandos altos en la SEP, o en el Congreso de la Unión, no están vinculados con la enseñanza de la historia, o con ninguna enseñanza de las materias obligatorias, pero son quienes se aplican a desarrollar las Reformas en todos los rubros, así como en la educación.

No obstante, que existe el problema, ya muy acostumbrado en la política mexicana, que en cada cambio de partido o de gobierno, se quiera reformar la versión de la historia, lo cual ha conducido a un resultado negativo en cuanto a la formación de nuevas generaciones en el conocimiento y aprecio de la misma. Nadie quiere lo que no conoce, en este caso, a su país, y las generaciones de alumnos han estado desubicadas al respecto: no sienten ni se identifican por el momento histórico que les ha tocado vivir, ni mucho menos por las experiencias de las generaciones anteriores.¹⁰⁴

Es también muy probable que las nuevas generaciones tengan un cambio significativo en la forma de mirar la historia y estén transformando su formación social por causa de la reducción de los tiempos en el estudio de algunas materias, principalmente en

¹⁰³ Reseña de Karina Avilés, La Jornada, 28 de agosto de 2009. Patricia Galeana fue Directora del Archivo General de la Nación.

¹⁰⁴ Me parece importante que sean historiadores nacidos en cada región, no porque carezcan de conocimientos de la entidad por la que participen, sino porque nacer, vivir y desarrollarse en una región, nos vincula con la historia del lugar, secundariamente estarán los conocimientos académicos y de investigación que se tengan.

la de historia. Por ejemplo, es muy cierto que con la Reforma Integral de la Educación Secundaria (2002) emprendida por el gobierno de Vicente Fox, en versiones preliminares, se eliminó la materia de historia en el primer año, además de que en el programa de estudios desapareció la enseñanza de las culturas prehispánicas. Con la Reforma Integral de la Educación Básica (2011) se mutilaron partes importantes, como la Conquista y la Colonia del libro de sexto de primaria, lo cual va en detrimento de la comprensión de la realidad social e histórica de los alumnos. Pienso que la lógica curricular de este cambio fue producir su propia visión de la historia a partir de aquellos personajes olvidados o desterrados por los liberales que iniciaron la *Historia Patria* y aunque en las entidades federales, desde 1999, estos cortes ya estaban incluidos en el libro de tercero de primaria, con su discurso muy propio. Tomemos lo que en el bloque cuatro del Libro de Texto Gratuito de Aguascalientes se discute con respecto al “Descubrimiento de América”, “la Conquista y la Guerra Chichimeca (1550-1590)” o “Aguascalientes en la Colonia”, a partir de la Guerra del Mixtón (1541-1542) consolidándose entre la Guerra Chichimeca y la Fundación de la Villa de Aguascalientes (1575).¹⁰⁵ Aspecto que, si bien el currículo¹⁰⁶ sigue teniendo el corte del gobierno federal, se nota que los planes y programas de estudio ya están aplicándose, con temas propios de la entidad, las necesidades de la sociedad hidrocálida.

Sin embargo, lamentablemente la política siempre se ha servido de la historia y los libros de texto gratuitos tienen mucho de ello, pues la historia la descubrimos como un fin político en su discurso. Un claro ejemplo está en que los héroes de un gobierno son los antihéroes de otro.

El mérito está en que el Poder Legislativo atienda el reto de establecer una institucionalidad con el propósito de evitar que la enseñanza de la historia esté sujeta a ideologías mal encauzadas para los propósitos del Artículo 3° Constitucional. Para esto, se han propuesto instituciones especializadas, como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Iberoamericana, que tienen departamentos de historia donde se investiga su enseñanza, que avalen los

¹⁰⁵ Sergio González Levet, Coord. Gral. *Aguascalientes Historia y Geografía Tercer Grado*, México: SEP, 1999. *Nótese que los autores son Sergio González Levet (Misantla, Ver.) y Salvador Camacho Sandoval (Aguascalientes, Ags.) Los auxiliares de investigación, revisores de texto y los supervisores técnicos y pedagógicos, si no todos se criaron en el Estado de Aguascalientes, son personalidades en materia histórica. La portada es de la CONALITEG.

¹⁰⁶ Recordemos que el término currículo refiere tanto al plan y los programas de estudio, como a los materiales y prácticas docentes. Seguimos el pie de página del RIES n° 26, con respecto a “Los factores asociados con el currículo”

programas de estudio. Bien es sabido que existen errores en los libros de historia para los grados de 3° a 6° pero dichas instituciones pueden garantizar la idea original por la que se realizaron los libros de texto gratuitos.

En el contexto de la primera reunión de la comisión para los festejos del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución¹⁰⁷ con los Congresos de todo el país, se hizo un llamado a la Secretaría de Educación Pública para que restableciera la materia de historia en primer año de secundaria, y un director general de la administración de Josefina Vázquez Mota respondió: que no se llevó en primaria.¹⁰⁸

Aquí nos preguntamos cuál es el papel de la CONALITEG, al respecto de la enseñanza de la historia aplicada en los libros de texto gratuitos. Por ejemplo, para llegar a la renovación completa de los materiales de enseñanza de la historia, cuya edición data de 1994, fue preciso desechar los de la prueba operatoria, revocar los atribuidos al grupo Nexos mediante la fragorosa polémica acerca de su contenido verificada en 1992, y cancelar un año después la publicación de las propuestas ganadoras del concurso convocado por la SEP. Los gobernantes neoliberales preferían una historia cercana a la tradicional interpretación, así como a los episodios conectados a hechos específicos; historia elusiva de compromisos ideológicos, de aparente neutralidad retrospectiva, conciliadora póstuma de las acciones humanas, con vocación para destacar principalmente hechos ejemplares y exitosos del pasado, abocada a legitimar el orden social, político y moral establecido. Se volvía a confirmar que la historia que se enseñaba a los niños en las escuelas jugaba un papel estrictamente pragmático. En tal sentido se pretendía fomentar el sentimiento de unidad nacional y formar una moral ciudadana, por lo cual se sacrificaban las aportaciones y avances de la investigación historiográfica que en muchas ocasiones contradecían o quitaban brillo a tradiciones y epopeyas. El núcleo de resistencia social contra los contenidos de los materiales de enseñanza de la historia lo constituyó entonces la dirigencia magisterial del SNTE, y aun la disidencia, representada por la CNTE, afectadas por la federalización escolar en proceso, así como algunos círculos de periodistas críticos e intelectuales de izquierda cercanos al PRD, quienes conformaron un “guerrilla cultural para combatir la propaganda neoliberal”.¹⁰⁹ En el

¹⁰⁷ www.centenarios.unam.mx

¹⁰⁸ Arturo Jiménez, *Democratizar la elaboración de libros de texto gratuitos, propone Taibo II*, La Jornada, 28 de agosto de 2009.

¹⁰⁹ Arturo Torres Barreto, *Los libros de texto gratuitos de historia en México* y Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, en *Cero en conducta*, núms. 31-32, México: 1992, pp. 82-99. Y Lorenza Villa Lever, *Cincuenta años de la Comisión...Cap. 1.*

Programa Nacional de Educación 2001-2006 se plantearon como objetivos estratégicos: alcanzar la justicia y la equidad educativas; mejorar la calidad del proceso y el logro educativo y transformar la gestión institucional para colocarla al servicio de la escuela.

El fenómeno con respecto a la historia de los libros de texto gratuitos es complejo, pues por un lado, no existe otro país en el mundo que lleve a cabo esta tradición cultural y por otro, el intento de rebasar la etnicidad y la diversidad cultural, para acoplarse a las necesidades reales que tiene el país, hacen de esta complejidad un prodigio cultural.

México es muy distinto al que fue en 1959, cuando se inició el programa de los libros de texto gratuitos para la escuela primaria, pues en ese momento fue garantizar el servicio educativo para la misma, en donde sólo eran niños en edad escolar de 6 a 12 años. Sin embargo, en la actualidad el desafío está en la atención a niños y jóvenes de 3 a 15 años, quienes no sólo deben obtener por parte del Estado el servicio de educación básica, sino que además debe tener calidad, que compense las grandes desigualdades sociales y económicas, características propias de México, que afectan a nivel nacional e internacional.¹¹⁰ Y en esto va el concepto de calidad educativa, el valor de la diversidad, la presencia de infinidad de ofertas de materiales en el mercado y la existencia de nuevos soportes para la transmisión de contenidos. En la actualidad es insuficiente cubrir las demandas sociales en este rubro por lo cual habrá que repensar el futuro de los libros de texto gratuitos.

II.C) El papel de los libros de texto de historia en las entidades federativas

En este espacio analizo el plan de estudios de educación primaria, elaborado en 1993, en el cual se propuso que los niños y niñas en educación primaria tuviesen fuerte arraigo y aprecio a la entidad en donde nacieron y lograsen ubicar su casa familiar.

Para destacar algunas categorías estudio la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), para que más adelante sea consolidado un análisis de seis entidades federales: Chihuahua, Nuevo León, Aguascalientes, Veracruz, Jalisco y Distrito Federal, las cuales cuentan con un libro de texto de tercer grado de primaria, para que los estudiantes conozcan su historia y geografía, aplicándolo en un libro de texto titulado *La entidad en donde vivo*.

¹¹⁰ A nivel internacional, los países tienen sus reservas con respecto a la educación que ha adquirido un estudiante en México y que desea seguir sus estudios en el extranjero, poniéndole obstáculos para su recepción en cualquier país. SEP, *El reconocimiento en México de los estudios en el extranjero*, México: SEP, 2010. Y Claudia Alaníz Hernández. *La influencia del extranjero en la educación. FMI, BM, OCDE y todos los demás*, México; UAM, Revista Casa del tiempo, Laberinto, Julio 2008, N° 9, pp.9-15, México.

En la presentación de cada uno de los textos se explica la razón por la que se realiza cada texto, el discurso es similar en los seis textos de las entidades estudiadas. “El propósito fundamental de este libro es que los alumnos, maestros y padres de familia, al estudiar la historia y geografía de Veracruz, obtengan respuestas a sus dudas y sean capaces de plantearse nuevas preguntas que les permitan entender nuestros orígenes.”¹¹¹

Es invitado el estudiante de tercer grado de primaria a que conserve su libro de texto, como elemento de consulta, iniciando con la ubicación geográfica de la entidad y la persona que pertenece al mismo.

“Es muy importante que los niños veracruzanos, en especial los que estudian el tercer grado de la educación primaria, conozcan el estado de Veracruz: dónde está ubicado y cómo son sus tierras; qué producen sus habitantes, de qué viven, cuál ha sido su historia y cómo son sus costumbres. Es decir, sus características geográficas, económicas, históricas y culturales.”¹¹²

Se cumple con la identidad de la persona por su país, estado, región y localidad, con la cual estará identificada a pesar de no vivir en ella en lo posterior. ¿Qué quiere lograr la Secretaría de Educación Pública? En el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se escribe que “...el educando debe conocer las características de la identidad nacional y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo, así como una primera información sobre la organización política y las instituciones del país”¹¹³

II.C.1) Los Libros de Texto en las entidades y la enseñanza de la historia.

Para entender la función de la CONALITEG en las entidades federales, analizo si es una solución al problema de los contenidos, objetivamente la raíz de donde proviene la preocupación por la enseñanza de la historia.

La función de los libros de texto de historia en las entidades federativas no guarda mucha diferencia con los propios para el Distrito Federal, por la razón de que la enseñanza de la historia en la escuela primaria se encuentra fundamentada legalmente en la Reforma sobre la Modernización Educativa dada en 1993, misma que fue modificada en 2008 a través de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) Ambas han sido actualizadas, reformadas, complementadas, pero sigue existiendo el caso original al respecto. Los libros de texto fueron escritos atendiendo esa sugerencia, lo cual no implicaba necesariamente que el profesorado llevase a cabo dichas indicaciones. Sí es

¹¹¹ Ricardo Corzo Ramírez, Asesores: José Manuel Velasco Toro, Joaquín R. González Ramírez, Aranzazú González Hernández, Rigoberto Morales Landa, Patricia Rivera Flores, *La entidad donde vivo*, México: Secretaría de Educación Pública, 2011. (Presentación)

¹¹² Op. cit., p.12.

¹¹³ *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, Decreto DOF, 19/05/2002, p.10.

importante destacar que la RIEB procuró que todos los niños del país fueran guiados bajo dichas características.

Es importante destacar que el profesorado que enseña historia no necesita saber el origen de su asignatura, aunque es deseable que lo sepa. Sí es necesario seguir lo mejor posible las sugerencias que hace la RIEB con respecto a la enseñanza de la historia. Pudiendo entender que a partir del plan y programa de estudios de este nivel educativo lo que se propone es que se empleen cambios significativos, por ejemplo, al respecto de los acontecimientos político-militares que tradicionalmente se habían destacado en la enseñanza de la historia, ahora se aplique más a comprender los hechos de tipo social que le permitan a los alumnos concebir a la historia como un proceso en el que existe una relación del pasado con el presente. Una historia que ayude a comprender los cambios y las permanencias en su vida cotidiana, en una palabra, diversificar el objeto de estudio.¹¹⁴ Por lo tanto, ya no tomar la historia como un conjunto de hechos políticos sin ningún tipo de articulación y poco significativos para los niños en la escuela primaria, sino los procesos históricos.

Dice Pierre Vilar que la enseñanza de la historia en su aspecto historiográfico se inició a partir de la Escuela de los Annales¹¹⁵. Es importante destacar que los referentes teórico-metodológicos de la enseñanza de la historia en la educación primaria son los de la corriente historiográfica de la Escuela de los Annales.¹¹⁶ Surgida a partir de su reacción hacia el Positivismo, porque éste se basaba fundamentalmente en los acontecimientos políticos y militares y en contra del Materialismo Histórico, por el aspecto de cómo entendía lo económico.¹¹⁷ La Escuela de los Annales concibió la historia como un problema a resolver a través de las distintas disciplinas de las ciencias sociales. Además pretendió dar voz a las minorías que por mucho tiempo fueron ignoradas y olvidadas: mujeres, ancianos, niños, indigentes, capacidades diferentes: enfermos mentales, invidentes, etc. Al paso de las distintas generaciones de dicha Escuela se dio cabida a nuevas categorías que permitieron desarrollar otro tipo de investigaciones y temáticas que de otra manera no hubieran sido posibles, en especial lo relativo a la historia de los distintos grupos sociales y colectivos, formas de vida, costumbres y tradiciones,

¹¹⁴ SEP, *Plan y programas de estudio de la escuela primaria*, México, 1993.

¹¹⁵ Creada en Francia, 1929.

¹¹⁶ Marc Bloch, *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

¹¹⁷ Pierre Vilar, *Pensar históricamente*, México, Instituto Mora, 1998.

denominada historia social.¹¹⁸ La comprensión de la historia no se desarrolla de manera automática, por lo que al investigar se requiere de un nivel de abstracción que difícilmente se consigue, no importando la edad.¹¹⁹

Se requiere de un trabajo continuo y constante en donde tanto el maestro como el alumno se conviertan en sujetos activos en los procesos tanto de enseñanza de la historia como de su aprendizaje. Por tanto, se requiere del uso de las constantes, es decir, las categorías metodológicas en las cuales se basa el maestro para poder enseñar la historia del desarrollo de nociones sociohistóricas que son relativas a los alumnos; es decir, son las ideas o conceptos que los niños construyen a partir de sus saberes previos y los que van adquiriendo a partir de lo ocupado en clase.¹²⁰

La enseñanza de la historia debe estar diseñada para guiar hacia la identidad nacional, el nacionalismo y el sentido y significado de la entidad donde se vive. Por lo tanto, para facilitar el desarrollo de las nociones socio-históricas de los alumnos, el maestro utiliza nueve constantes,¹²¹ como son la *temporalidad*, pues la enseñanza de la historia está fundamentada en la ubicación del hecho histórico en el tiempo. La pregunta inicial es ¿cuándo? Sin embargo, no se remite a una simple fecha, por el contrario va más allá. El tiempo histórico comprende elementos tales como el orden, la duración y la era.¹²² Cuando se habla del orden está en relación con otros acontecimientos ocurridos debido a que todos ellos forman parte de un proceso. En la duración se trata de tener en cuenta cuánto tiempo ha pasado desde el inicio hasta el fin del hecho histórico. En cuanto a la era hace referencia al tiempo antes o después de Cristo. La *espacialidad*, la cual va de la mano de la temporalidad. A la par de la ubicación en el tiempo es importante la del espacio la cual se obtiene a través de la pregunta ¿dónde? comprende la localización, las

¹¹⁸ Luz Elena Galván Lafarga, “Teoría y práctica en la enseñanza de Clío”, en *La formación de una conciencia histórica*, México, Academia Mexicana de Historia. Pp. 219-241.

¹¹⁹ Juan Deval, *El desarrollo humano*, España, Visor, 1996 y Saturnino Sánchez, *¿Y qué es la historia? Reflexiones epistemológicas para profesores de Secundaria*, España, S. XXI, 1995.

¹²⁰ *Ibidem*.

¹²¹ SEP, *Plan y programas de estudio de la escuela primaria*, México, 1993. Véase también, Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, México: Fondo de Cultura Económica, 2006. Deval, Juan, *El desarrollo humano*: España, Visor, 1996. Galván Lafarga, Luz Elena, “Teoría y práctica en la enseñanza de Clío”, en *La formación de una conciencia histórica*: México: Academia Mexicana de Historia, p.p. 219-241. Hernández, Virginia, “Las constantes de la historia”, en Raquel Díaz Galván y Virginia A. Hernández Carrillo *La historia de la historia*, Mexicali, México: UABC, 2010. Martínez, M. Rosa, “Una propuesta para el estudio del barrio en la escuela” en *Las ciencias sociales: concepciones y procedimientos*, España: Graó, 1996. Pozo, Ignacio, “El tiempo histórico”, en *El niño y la historia*, España: 1985. Sánchez, Saturnino, *¿Y qué es la historia? Reflexiones epistemológicas para profesores de Secundaria*, España: S. XXI, 1995. SEP, *Plan y programas de estudio de la escuela primaria*, México: 1993. Vilar, Pierre, *Pensar históricamente*, México: Instituto Mora, 1998.

¹²² Ignacio Pozo, “El tiempo histórico”, en *El niño y la historia*, España, 1985.

características físicas del lugar (clima, relieve, hidrografía, flora y fauna) y las sociales (población, actividades económicas, entre otras). Al trabajarla se propone la representación de un espacio (mapa geográfico) con las características de la temporalidad que previamente se ha comentado, (mapa histórico). Otra constante es el *sujeto histórico*, pues al igual que las anteriores constantes responde a una pregunta ¿quién? Puede tratarse de un individuo, pero también alude a un colectivo o grupo, por ejemplo, cuando hablamos de los mexicas, los campesinos o los mineros. Trabajar con esta constante no se remite a enlistar un conjunto de nombres de principio a fin, sino de ubicarlos en un tiempo y espacio y a partir de ellos distinguir diversas formas de vida, entretenimiento, costumbres y tradiciones del pasado.

La *Causalidad* es una constante que responde a la pregunta ¿por qué? Aplicarla en la escuela primaria el niño entenderá que los hechos históricos no son azarosos, por el contrario obedecen a otras acciones del hombre en el tiempo, diacronías y sincronías.

Ejemplificarles que todos los acontecimientos del pasado tienen repercusiones en el presente. La causalidad puede ser de diversa índole simple o compleja. Así mismo, la *relación pasado-presente*, apoya a que la historia entendida como un proceso no se trata de un cúmulo de acontecimientos sin ninguna relación, por el contrario el pasado como clave para entender el presente y éste sea indispensable para explicar aquél. El trabajo con esta constante permite a los alumnos comprender que ellos mismos son producto del pasado y que el presente no se puede comprender ni conocer sin el pasado. Otra constante en la enseñanza de la historia es la *empatía*, la cual se refiere a colocarse en el lugar del otro en el tiempo y en el espacio. Pero va más allá de sólo “ponerse en el lugar del otro”, implica comprender la acción de los sujetos históricos, sus razones y sus acciones a partir de las características de la temporalidad y la espacialidad.¹²³ Por supuesto que son importantes las *fuentes de la historia*, ya que con esto se propone que los alumnos primero reconozcan que la historia se fundamenta en los distintos testimonios que el hombre ha legado a través del tiempo y enseguida que aprendan a obtener información, analizarla y presentarla a partir de la consulta de diversas fuentes.

Otra constante es analizar la *continuidad y cambio*, y que al trabajarla se pretende que los alumnos distingan elementos de permanencia y de ruptura a lo largo del devenir humano. A partir de referentes sobre todo de tipo social, que distingan los principales cambios que se han dado al paso del tiempo, a la vez que las permanencias. Con ellos

¹²³ SEP, Enseñanza y aprendizaje de la Historia en la Educación Básica. Página 37 y ss.

comprenderán que existe una relación directa entre el pasado y el presente y finalmente lo que se llama transversalidad escolar, la enseñanza de la historia tiene que *relacionarse con otras asignaturas*, pues a través de esta constante se propone que los niños aprendan que el conocimiento histórico no está aislado ni ajeno de los otros campos del saber, por el contrario, la historia como las asignaturas del español, las matemáticas, la geografía o las ciencias naturales comparten elementos que más que contradecir confirman lo aprendido de manera fragmentada. Se debe dar seguimiento a esta asignatura a partir de estudios de caso en distintas escuelas primarias oficiales y en diversos grados. Las problemáticas relativas a la enseñanza de la historia han resultado más comunes de lo que se podría suponer.¹²⁴

No cabe duda que “una de las asignaturas que mayores dificultades presenta para su aprendizaje es la historia”, después de haber recurrido a encuestas y pruebas de la asignatura en algunas escuelas primarias, a través de entrevistas realizadas a los alumnos ellos expresaban en mayor o menor medida que se trataba de “algo aburrido que no tenía razón de ser”. Que era algo repetitivo “porque se la pasaban haciendo puros cuestionarios”. Otros más que sólo se trataba de “aprender fechas y nada más”.¹²⁵

De las constantes de la historia de acuerdo con el enfoque y la corriente historiográfica de la Escuela de los Annales, se recuperan algunas de las estrategias metodológicas, como por ejemplo, la *elaboración de las líneas de tiempo*, se trata de un elemento metodológico visual que permite a los alumnos dominar el tiempo convencional y con él, el tiempo histórico. La línea de tiempo es una representación gráfica que sirve para simbolizar la secuencia, el orden y la duración de los sucesos. También la *elaboración de maquetas* como una estrategia amena para desarrollar la espacialidad. Las maquetas son representaciones tridimensionales a escala porque permiten determinar los propósitos y los contenidos que se abordarán con ella. Con su confección se fomenta el interés en la clase y ayuda a mejorar las capacidades del pensamiento, aunque para realizarlas se requiere de más tiempo del que se otorga a la asignatura en clase. Otra de las estrategias es el *museo escolar* que permite la exposición y explicación a partir de los trabajos realizados por los mismos alumnos. Con ella se pretende valorar sus esfuerzos y avances así como alentar su autoestima y el intercambio de experiencias.

¹²⁴ SEP, op. cit., páginas 51-63

¹²⁵ Rubén Zataráin Mendoza, *Tiempo histórico y pensamiento adolescente: acercamiento desde una perspectiva constructivista*, México: Educar, Julio-Septiembre, 2005. Página 43 y siguientes.

Es necesario destacar que además del proceso de trabajo y su aspecto didáctico, les permite involucrarse en la organización de la presentación y selección de los trabajos. Además la organización de un museo escolar favorece la relación de diferentes contenidos porque integra producciones plásticas y la vinculación de contenidos de otras asignaturas. Las *representaciones teatrales* son actividades que apoyan el desarrollo la empatía en los alumnos porque se les pide que se sitúen en la época y el lugar donde ocurrieron los hechos históricos y sobre todo que reflexionen sobre cómo se desarrollaron algunos procesos actuando como si fueran protagonistas o testigos presenciales de los mismos. Esta estrategia les ayuda a los niños desarrollar diversas habilidades como la observación, la expresión corporal, la escritura, la lectura, la socialización, el reconocimiento de emociones, de sentimientos así como la expresión oral y la escrita. Por supuesto que la *elaboración de historietas* es una sucesión de imágenes que se apoya en pequeños diálogos para sintetizar la información relativa a un contenido. Requiere que previamente a su realización se facilite la información necesaria, se analice, se comprenda y se complemente con una explicación breve de los acontecimientos y de ser posible se consulten otras fuentes¹²⁶

La funcionalidad que debería tener la CONALITEG, tiene mucho que ver con todo esto ¿cuáles serían las estrategias que deben llevarse a cabo por parte de la SEP y de sus órganos consultivos para lograr que en las 31 entidades federativas y todavía el Distrito Federal, el profesorado de primaria enfrente el reto de atender las propuestas hechas por el RIEB?

¹²⁶ Una síntesis que nos parece apropiada http://www.martinmaglio.com.ar/0_Ter_4 EDI/Material/130-anales.pdf.

Segunda parte. Los libros de texto gratuitos: *La entidad donde vivo*

Capítulo III. Identidad nacional, estatal, regional y local.

III.3.A) El Libro de Texto Gratuito como material educativo impreso, desde la perspectiva de la historia del libro en México.

A partir de la disputa por el control educativo entre lo federal y lo regional, realizo un análisis del comportamiento literario desde el contexto histórico de la industria editorial en México y las consecuencias de la creación de la CONALITEG.

Los investigadores que han estudiado el desarrollo de los libros de texto gratuitos, atienden principalmente la disputa del control de la educación entre las administraciones federal y regional, así como también los procedimientos didácticos y de aprendizaje propuestos por la SEP-CONALITEG. Sin embargo, existe escaso cuidado hacia las repercusiones de ello en lo que trata de la industria editorial en México, antes de la fundación de la Comisión, olvidando que había una completa intervención de autores y editoriales extranjeras, que si bien atendían las sugerencias de la SEP, no siempre procuraban seguir lineamientos fundamentales como la consolidación de identidad nacional y el nacionalismo en los estudiantes. Se tocaban aspectos de interés personal que a cada autor o a la editorial les convenía. Con la creación de los libros de texto gratuitos, se produjo una transformación significativa en la educación básica, además del factor económico para las familias mexicanas. No obstante, han quedado efectos de editoriales y autores de origen español como Herrero Hermanos, Luis Fernández G. y Santiago Hernández Ruiz¹²⁷.

En relación al libro impreso, el Estado mexicano logró avanzar en su creatividad propia y generación tras generación ha logrado ser editor y distribuidor nacional. Así, a partir del día jueves 12 de febrero de 1959, cuando el presidente Adolfo López Mateos creó, por decreto, la CONALITEG con el fin de “fijar, con apego a la metodología y a los programas respectivos, las características de los libros de texto destinados a la educación primaria”¹²⁸, se consiguió aplicar el propósito de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: proporcionar a los niños y niñas una educación obligatoria y gratuita. La gratuidad sería total cuando los alumnos de las escuelas primarias recibieran sus libros de texto y en ellos estuviesen las promociones necesarias, para que se cumplieran los

¹²⁷ Lucía Martínez Moctezuma, “Los libros de texto en el tiempo”, en Diccionario de Historia de la Educación en México, México: CONACYT, 2002; parte I.

¹²⁸ DOF, 15/feb/1959

avances académicos dentro y fuera de las aulas de clases.¹²⁹ Desde el porfiriato y en los gobiernos de Álvaro Obregón, Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho se realizaron esfuerzos para proveer con materiales de lectura y cartillas de alfabetización a las escuelas del país.¹³⁰ La originalidad y punto de discordia de dicha iniciativa, se localiza en la tríada gratuito-único-obligatorio¹³¹ que ha caracterizado hasta hoy a los libros de texto gratuitos y en las funciones y facultades que cada administración federal ha adquirido¹³²

Con la fundación de la CONALITEG, no habría distinguos entre niños de escuelas primarias públicas y privadas, rurales y urbanas, cuando menos no en el material educativo que el Estado se propondría entregar. Por el carácter gratuito, único y obligatorio del libro de texto, todos los alumnos, por grados y asignaturas, recibirían los mismos impresos. Sus profesores, además, debían utilizarlos en clases y no solicitar textos comerciales excluidos del catálogo oficial de la SEP, de lo contrario cometerían desacato, ya que quienes incurrieran en ello podrían ser sancionados con cárcel, multa, destitución e inhabilitación para desempeñar puestos federales. En el caso de las escuelas particulares, corrían el riesgo de perder la concesión.¹³³

De este modo con la Comisión no sólo se unificaban contenidos, sino que atribuía funciones de autor, editor, impresor y distribuidor e ingresaba a un mercado como un contrincante formidable, capaz de producir tirajes impresionantes,¹³⁴ difíciles de igualar por otras editoriales, y de llevar los libros a los rincones de un territorio vasto y, en muchos casos, de difícil acceso. Una proeza que hasta ese momento, y quizá hoy, ninguna empresa ha logrado. Hubo denuncias a través de la prensa por el motivo de que los libros de texto gratuitos eran obligatorios, además de ser únicos, sin otras opciones literarias, por lo que se juzgó anticonstitucional, por ser una manera autoritaria de llevar a cabo la educación y que el artículo 3° estaba siendo violado, además, por establecer un monopolio editorial.¹³⁵

¹²⁹ Op. cit.

¹³⁰ Lucía Martínez Moctezuma, *Ibidem*, parte I.

¹³¹ Los libros de texto gratuitos tienen usos diversos en el aula, por lo tanto su unicidad y obligatoriedad adquiere significados distintos a los establecidos en los documentos que pretenden normar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

¹³² Susana Quintanilla, y Elizer Ixba Alejos, “Martín Luis Guzmán y los primeros libros de texto gratuito”, en *La educación pública: patrimonio social de México*, vol. II, 2011.

¹³³ Véase Elizer Ixba Alejos, *La creación del libro de texto gratuito en México (1959) y su impacto en la industria editorial de su tiempo. Autores y editoriales de ascendencia española*, Revista Mexicana de Investigación Educativa, 2013, Vol. 18, Núm. 59, pp. 1190.

¹³⁴ La primera entrega de Libros de Texto Gratuitos fue de 16 millones de ejemplares.

¹³⁵ Cecilia Greaves Laine, “Política educativa y libros de texto gratuito. Una polémica en torno al control de la educación”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México: vol. 6, núm. 12, 2001. Y Soledad

Una reacción particularmente fuerte fue la de un sector editorial cuyas ganancias provenían del mercado de libros escolares. El 15 de febrero de 1960, el profesor Valentín Zamora, autor mexicano de este tipo de obras, publicó una carta abierta al presidente López Mateos en la que advertía que autorizar libros comerciales sólo para 5° y 6° grados¹³⁶ lesionaba “intereses de los autores e industriales de las artes gráficas”, discriminaba a prestigiados maestros mexicanos como Daniel Delgadillo, María Enriqueta Camarillo, Luis Chávez Orozco, Rosaura Lechuga¹³⁷ y afectaba a empresas papeleras y cartoneras mexicanas.¹³⁸ Muchos autores mexicanos contaban con trayectorias de casi veinte años en la escritura de libros escolares y permanencias de más de una década en las listas de textos aprobados por la SEP para escuelas primarias. Es cierto que afectaron los intereses educativos y económicos de muchos autores y empresas editoriales,¹³⁹ como las españolas a quienes afectó la entrada de los libros únicos, pues ya tenían bastantes años trabajando sus propios libros¹⁴⁰

Además de un instrumento para orientar prácticas docentes y comportamientos¹⁴¹ los libros de texto gratuitos son “un conjunto de hojas impresas que forman un volumen, un producto fabricado, difundido y consumido”.¹⁴²

Antes de los libros de texto gratuitos, por el elevado costo de los libros escolares se utilizaron como objeto de transacciones en las casas de empeño. Frente a la cantidad de libros de texto y de consulta empeñados en los montepíos, estudiantes universitarios pidieron al presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) que no salieran a remate público sino que fueran entregados a los alumnos de escasos recursos mediante el pago estricto de la cantidad en la que habían sido empeñados, más los gastos del Montepío¹⁴³. El encarecimiento de los libros, denunciaban algunos profesores, se debía a que ciertas

Loeza, *Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963*, México: El Colegio de México, 1988.

¹³⁶ Excélsior 7 de febrero de 1960. La Comisión Nacional Revisora de Libros de Texto y de Consulta no emitió lista de libros comerciales para los grados de primero a cuarto, pues contarían con Libros de Texto Gratuitos.

¹³⁷ *Camaradas*, libro y cuaderno de Rosaura Lechuga, publicado en editorial Patria, fue aprobado por la SEP y difundido en la lista del 22 de febrero de 1941. Todavía en 1952 continuaba en el catálogo oficial.

¹³⁸ Zamora Orozco, Valentín, Excélsior, 7 de febrero 1960. Carta al señor licenciado Adolfo López Mateos. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y a la opinión pública.

¹³⁹ Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, México: El Colegio de México, 2000.

¹⁴⁰ Choppin, Alain, “Pasado y presente de los manuales escolares”, *Revista Educación y Pedagogía*, Medellín, vol. XIII, núm. 29-30, 2001. Y Robert Darnton, *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.

¹⁴¹ Lucía Martínez Moctezuma, *Ibidem*, primera parte.

¹⁴² Choppin, op. cit, pág. 211.

¹⁴³ Excélsior, 18 de febrero de 1955.

editoriales aplicaban aumentos indebidos. Fue el caso de *Manual del Maestro*, una editorial dedicada a publicar y distribuir libros de texto y de consulta “ajustados a los programas de la Secretaría de Educación Pública”. En 1956 persistía el problema por el valor de los libros de texto. En *Excélsior* se opinaba que el Estado debía intervenir “para que las ganancias de editores y librerías fueran razonables”. Al mismo tiempo se recomendaba disminuir el costo del papel para la impresión de libros dirigidos a escuelas, institutos y universidades.¹⁴⁴ En este sentido, los libros de texto gratuitos se insertarían en un mundo editorial cuya vitalidad, tensiones y derroteros estarían orientados, en gran medida, por la diligencia de refugiados peninsulares.

En 1954, bajo la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, se fundó la Comisión Revisora de Libros de Texto y de Consulta con la encomienda de “hacer el estudio, revisión y dictamen de las obras inéditas o impresas con la finalidad de elaborar el catálogo oficial de libros de texto y de consulta para las Escuelas Públicas e Incorporadas”¹⁴⁵ Por ejemplo, las obras de Luis Chávez Orozco, publicadas por Editorial Patria aumentaron su tiraje en la década de 1950, a pesar de no aparecer más entre las obras autorizadas por la SEP.¹⁴⁶

En el caso del gobierno de Adolfo López Mateos se auxilió de la legislación sobre la nacionalidad para que la escritura de libros de texto gratuito estuviera a cargo de autores mexicanos. El escenario editorial descrito sugiere, al menos, tres lecturas de esta medida: el gobierno buscaba granjearse a un sector del magisterio involucrado en el negocio de los libros, mostrarse como un Estado que anteponía los intereses de los mexicanos al de los extranjeros y restringir la participación española en la educación nacional criticada por algunos sectores de la sociedad. Esto último cobra relevancia en el contexto de la Guerra Fría y el triunfo de la Revolución cubana cuando Estados Unidos recomendó a México combatir la influencia comunista en la educación, y varios españoles exiliados eran denominados, con o sin fundamento, “rojos comunistas”.

Quedan, sin duda, muchos otros efectos de los libros de texto gratuitos; entre ellos, la influencia de la red editorial en su elaboración, la emergencia y fortalecimiento de empresas papeleras, los avances técnicos para la impresión, la formación de nuevos lectores y, por tanto, el desarrollo de un importante mercado para textos de secundaria. Editoriales como Luis Fernández G. vislumbraron un filón que compensaría las pérdidas

¹⁴⁴ *Excélsior*, 24 de enero de 1956.

¹⁴⁵ DOF, 02/09/1954.

¹⁴⁶ Mendoza Ramírez, María Guadalupe, *La cultura escrita y los libros de texto de historia oficial en México, 1934-1959*, México: El Colegio Mexiquense, 2009.

generadas por el Libro de Texto Gratuito. Actualmente, este sello (ahora Fernández Editores) solo es superado en sus ventas a la SEP por una empresa también de origen español, Grupo Editorial Santillana, principal proveedor de libros de texto de secundaria en México.

Se puede extender hacia las posibilidades editoras y la capacidad de producción de libros para la primaria, pero en realidad es comprender las vicisitudes dadas entre las editoriales, el gobierno y el pueblo. Sin embargo, la pugna educativa dada entre el factor federal y el regional, tuvo y tiene preponderancia, pues mientras se daban respuestas a las necesidades principalmente de la ciudad de México, en el contexto regional, los problemas parecían insuperables, ya que estos ajustes buscados entre editoriales y Estado, de alguna manera produjeron el olvido y aislamiento educativo en las entidades federales.

III.3.B) Los libros de texto gratuitos de historia y geografía (1992-2011)

La tensión dada en el rubro educativo entre lo federal y lo regional se ha caracterizado de diversas formas y una de ellas es la demanda de libros educativos que sólo fuesen para cada entidad federativa, a lo que el gobierno federal aceptó a regañadientes ceder la parte administrativa a cada entidad aplicarla, pero no los contenidos educativos. Por lo que cada entidad decidió aceptar los contenidos educativos impuestos o “propuestos” con la salvedad de recurrir a editoriales que los complementasen¹⁴⁷, aspecto que enriqueció a las mismas, pero logró en los alumnos identificarse con su entidad donde vivían.

Sin embargo, llama la atención que en tercero de primaria, no se daba historia ni geografía, sólo de cuarto grado en adelante lo cual es esencial revisar, en lo que es la identidad nacional, cómo a nivel federal se presentaba el tema y cómo en *La entidad donde vivo* actualmente se presenta en ambas disciplinas.

Cada libro de texto es un material educativo capaz de ser renovado de acuerdo a las necesidades del momento y del lugar, por lo que en el libro de Historia de México. Sexto Grado¹⁴⁸, se presenta como parte del proceso de renovación de materiales que inició la Secretaría de Educación Pública en 1993. Estos materiales deberían ser mejorados cada vez que la experiencia y la evaluación lo hicieran recomendable y para que tuviese éxito se invitaba a la opinión pública, en especial al profesorado, a los

¹⁴⁷ De alguna manera las editoriales se situaron en las entidades federativas y sólo así se pudo avanzar en la identidad local, regional y estatal. “El Dictamen”, Editorial, *El recurso educativo*, Veracruz, Ver., miércoles 07/ 07/2004.

¹⁴⁸ *Historia Sexto Grado, Presentación*, México: SEP-Conaliteg, 1ª. Edición, 1997. Páginas 3.

alumnos y padres de familia. Y esto se constata¹⁴⁹ con el comentario de que dicho libro fue preparado por la SEP a partir de las sugerencias recogidas en el foro Nacional para la Enseñanza de la Historia de México en la Educación Primaria, en donde contribuyeron profesores y especialistas.

¿Qué deseaba el Estado federal con los contenidos de historia y geografía para formar una identidad mexicana en los escolares de primaria? Entre líneas se informaba a los educandos la manera en que se fue liberando México de España y las necesidades de mantener un territorio nacional en el que existiera soberanía nacional, por lo que se hacía énfasis constitucional "...el mayor logro de la Constitución de 1917 fue que combinó los derechos individuales con los derechos sociales"¹⁵⁰.

De tal forma que se definió por garantizar derecho a la educación y a la organización de los trabajadores y dio a la nación propiedad sobre el suelo y el subsuelo. La Constitución, se les enseña en el libro de texto, se caracteriza por ser reformada, pero nunca sustituida.¹⁵¹

Por lo tanto, "los derechos individuales son los que tiene cada persona; por ejemplo, el derecho de tener propiedades, decir libremente lo que se piensa, moverse de un lugar a otro, asociarse con otros para hacer cosas no prohibidas por la ley, practicar la religión en la que cada quien cree y elegir a los gobernantes mediante el voto"¹⁵²

La noción de identidad nacional, que también puede caracterizarse como una tendencia al etnocentrismo, está vinculada con la personalidad del alumno, aunque no las aplique definitivamente a su vida, por lo menos logre reconocer sus deberes, garantías y más adelante, en el transcurso de su vida, reconozca qué es la patria.

Me pregunto, como una reflexión, si en algún momento el estudiante mexicano siente amor y respeto por la nación, o sólo se enfoca a su parte individual, conjuntada con sus pertenencias personales, su pensamiento, sus hábitos, costumbres y actitudes personales, así como el parentesco, su territorio individual, sus tradiciones y sus costumbres, por supuesto que esto no lo podemos resolver, aunque forma parte del contexto ideológico de los estudiantes.

En cuanto a los derechos sociales, se indica que son los que protegen a grupos o sectores de la sociedad: el derecho de todos los niños a recibir una educación primaria gratuita; el derecho de los campesinos a la tierra; el derecho de todos los trabajadores a

¹⁴⁹ Op. cit., página legal, 2.

¹⁵⁰ *Mi libro de historia de México*, cuarto grado, educación primaria, México: SEP, Conaliteg, 1992.

¹⁵¹ Op. cit., página 64.

¹⁵² Op. cit., página 65.

organizarse en sindicatos, por mejores salarios, mejores condiciones de trabajo y mejores condiciones de vida¹⁵³.

El concepto de identidad, ya sea nacional, regional, local, familiar, de grupo, individual, etc. no sólo es de los valores y principios nacionales, ni la conformación de características o de datos que permiten individualizar, identificar o distinguir¹⁵⁴, sino también la enseñanza al estudiante de identificarse con las propuestas constitucionales, con las tradiciones, las costumbres y los hábitos de su grupo social. Por lo tanto, el aspecto de identidad nacional, o etnocéntrica del individuo es una formulación necesaria de pertenencia con su entorno natural y social, lo cual es extensa e ilimitada. De tal forma que hablar de identidad nacional abarca un campo infinito de posibilidades y en cada texto gratuito de historia entre 1992 y 2011 existen argumentos que nos van dejando la oportunidad de descubrir cómo estaba centrándose la enseñanza de la historia y la conciencia de identidad en aquellos años. Se guiaba al estudiante hacia la comprensión del pacto federal a partir de la certeza que “México es una República, una federación”¹⁵⁵ y que el gobierno consta de tres poderes, los cuales están identificados unos con los otros. De tal forma que el estudiante debía estar familiarizado con éstos, porque formarían su identidad, su carácter, temperamento para con los deberes y garantías que tiene la responsabilidad de aplicarlo en cada momento de su vida.

El libro de texto gratuito incorpora al estudiantado constantemente pretendiendo se identifique con todo el contexto histórico que en esos momentos acontece en la vida nacional, social, cultural, política y económica. La enseñanza de la historia, entonces, está vinculada necesaria y definitivamente a promover, mediante el discurso histórico, la práctica de lo que identifica al ser mexicano en general y a sus circunstancias en lo particular. Por ejemplo, los aspectos económicos y educativos al mejorar multiplicaron “la clase media de las ciudades” ¿Qué es la clase media? Está formada por las personas que no son las más pobres, ni son las más ricas de una sociedad: profesionistas, pequeños comerciantes, obreros bien pagados, artistas, estudiantes.¹⁵⁶

Se invitaba a los estudiantes a tomar conciencia histórica de los sucesos que propiciaron cambios importantes en la vida nacional, por lo que en el libro de texto gratuito de cuarto grado de primaria se enuncia el final del llamado “milagro mexicano” el dos de

¹⁵³ Op. cit., página 66.

¹⁵⁴ Diccionario didáctico de español avanzado para secundaria y preparatoria, México: Ediciones SM, 2002, pág. 636.

¹⁵⁵ *Mi libro de historia de México*, página 66.

¹⁵⁶ Op. cit., página 74.

octubre de 1968, cuando “en los años sesenta, los estudiantes expresaron la inconformidad que había en la clase media. Su actuación recibió una dura respuesta del gobierno”¹⁵⁷

Si al estudiante se lo deja como mera información con toda seguridad no hay un cambio de percepción histórica en su conciencia analítica y crítica, pero si el profesorado le propone investigar los hechos, es probable que sí se alcance a cumplir dicho objetivo y al mismo tiempo cumple con la necesidad de ubicar su identidad con los hechos históricos. La conciencia de clase en este caso, como en otros, siempre estará presente en todo el texto, por lo que también funciona el concepto de identidad, ya que en cada momento se está participando al estudiantado que se identifique con su clase social, así como también con los problemas nacionales, por ejemplo, no se escribe “los principales problemas de México”, sino “nuestros principales problemas”. Así, pasar de ello o aquello, pasa a la tercera persona del plural: *nosotros*. Aspecto que subconscientemente cambia en el actuar cotidiano de quien día a día está leyendo el texto, procurando que asuma la responsabilidad de hacer suyo el contexto histórico y su naturaleza donde está envuelto, “Nuestros principales problemas son la pobreza, la ecología, la democracia política y la construcción de una economía fuerte que dé trabajo y comida a todos los mexicanos”¹⁵⁸ Rematando con el alejandrino “nuestra identidad nacional, fuerte personalidad y riqueza histórica”¹⁵⁹

El libro de texto tiene recuadros que reubican o reafirman lo que se va leyendo. Elemento que me parece bastante didáctico para reconstruir la memoria histórica, así en el recuadro “La historia y tú” leemos que “resolver los problemas es tarea de los mexicanos de hoy. Nuestra historia no está acabada. A ti te toca continuarla, como les tocó a tus padres y antepasados. Es la historia que te toca vivir y hacer, cambiar y mejorar. Es tu lugar en la historia de México.”¹⁶⁰

Después de instruir sobre el medio natural del territorio mexicano, se invita al estudiante para que, necesariamente, sepa “como es su gente”. Indicándole que “...los seres humanos son¹⁶¹ uno de los componentes del paisaje además de su actividad preponderante que continuamente están modificando ese paisaje.”¹⁶² Todos los seres humanos somos no solamente parte de ese paisaje, sino también el paisaje, porque conformamos, juntos o separados, nuestras costumbres, hábitos, actitudes y presencia cultural, aunque el paisaje

¹⁵⁷ Op. cit., páginas 74-75.

¹⁵⁸ Op. cit., página 76.

¹⁵⁹ Op. cit., página 78.

¹⁶⁰ Op. cit., página 79.

¹⁶¹ No, somos

¹⁶² Op. cit., página 93.

no necesariamente esté de acuerdo con esto, por lo que el medio ambiente responde de diversas maneras nuestra manifiesta influencia.

La población¹⁶³ de un país comparte su territorio, historia, costumbres y tradiciones. La población de un país se *identifica* entre sí y frente a otros seres humanos que viven en otros países, por sus actividades cotidianas, así como por la manera de preparar los alimentos y la forma de vestir, incluyendo el idioma, el arte y la ciencia.¹⁶⁴ Se cumple el propósito de identificarse con su entorno, su región su país, cuando en un recuadro se enuncian una serie de cuestionamientos tales como “¿En tu región viven o vivieron grupos indígenas?, ¿Se habla algún idioma indígena?, ¿Conoces alguna frase en ese idioma?”¹⁶⁵

Como información, el libro de texto de geografía tiene recuadros que amplían la información del tema, con el propósito de que los profesores utilicen algunos conceptos para fines didácticos y los estudiantes aumenten sus conocimientos. Por ejemplo, un recuadro que tiene como título “Curiosidades de la geografía” trata de la diversidad cultural en México. Argumenta que “En el territorio nacional se hablan 56 idiomas. Muchos de ellos son muy diferentes entre sí. Se derivaron de tres grandes troncos lingüísticos: mayanese, otomangue y yutoazteca”.¹⁶⁶ Es claro que quien lee y va siendo guiado, paso a paso, descubre que, o bien se identifica con su nación, o se distancia de tal tipificación, asumiendo su rol personal ante la clase o grupo social, creándose una atmósfera limitada a su cultura.

La diversidad cultural de cada entidad federal tiene, en su contexto individual, dichas vertientes: la identificación con el individuo y su naturaleza o la identificación con su localidad, la cual pertenece a una región, a una entidad y a una nación. Lo podemos advertir desde el punto de vista etnográfico¹⁶⁷, debido a que la identidad nacional se deja sentir en el contexto propio de la escritura de la historia y de la geografía en los libros de texto, pues en nuestra reflexión nos preguntamos si sólo basta la lectura, los ejercicios, la exposición y la investigación que los profesores determinan para que se lleve a cabo ese propósito. Aquí lo importante es deseo de sumar esfuerzos para que medianamente se cumpla con responsabilidad de las familias pero esencialmente del individuo. Pienso que

¹⁶³ “...población, es el conjunto de personas que habitan un lugar” Ibid., página 93.

¹⁶⁴ Op. cit., página 93.

¹⁶⁵ Ibidem

¹⁶⁶ Op. cit., página 94.

¹⁶⁷ Los libros de texto de historia y de geografía que he utilizado, están escritos de forma transversal a otras disciplinas, tales como la antropología, etnografía, etnohistoria, etnolingüística, entre otras ramas de las ciencias sociales.

la verdad, en este sentido es subjetiva, porque no puede ser generalizada, ya que sólo existe objetivamente cuando es considerada por el individuo. Cuando se escribe en el libro de geografía con respecto a la población, en su composición étnica, se asume que quien lee puede pertenecer a una de las tres raíces étnicas: la indígena, la mestiza y la africana, reafirmando que los estados con mayor población indígena son Oaxaca, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas e Hidalgo¹⁶⁸, otra de las características que conforman la identidad individual, local, regional, estatal y nacional.

El término de identidad, es infinito, ya que es todo lo que rodea al ser humano y en sí, forma parte natural del tiempo y espacio, de tal manera que su existencia es en una forma identitaria de sus propias circunstancias. Así, podemos leer en el libro de texto gratuito qué es la vida rural y la vida urbana; el propósito habrá que observarlo, no sólo desde el punto de vista didáctico, sino más allá, es decir, también como un espacio en donde se invita al estudiante a entender el espacio en donde vive. Por lo tanto, los educandos que viven o conocen la vida rural o la urbana se identifican, de acuerdo a lo que da sentido y significado a su vida, como una aplicación a su existencia, logrando comprender su parte de espacio y tiempo que viven, para que después de ese momento pasen a la coexistencia que es más extensa y por lo tanto imprecisa.

La vida rural contiene¹⁶⁹ *menor concentración de población*, por lo que hay más espacio inhabitado y menos contenido de relaciones humanas de hacinamiento. La vida urbana contrariamente, tiene grandes concentraciones de población, por lo que las relaciones humanas son infinitas y posibles¹⁷⁰ en mayor grado de ambientación, así como de roces y competitividad.

En el libro *La Entidad donde vivo*, se participa a los estudiantes de la vida rural y la *producción de alimentos*, de tal manera que los alumnos se identifican con el producto agrícola y ganadero de su localidad o entidad. Forma parte de su vida, de su orgullo y de la proximidad a sus tradiciones, costumbres, hábitos y actitudes, que están constantemente en contacto con la naturaleza y que las conservan como lo propio en grupos pequeños. Sus actividades permanecen mucho tiempo en el mismo lugar. No así la vida urbana, en donde existe gran variedad de actividades como *el comercio*, con el cual sólo se forma parte de la vida cotidiana, pero no hay una forma identitaria significativa como en el sector rural, además de la constante movilización de un lugar a

¹⁶⁸ Op. cit., página 94.

¹⁶⁹ Op. cit., páginas 95-98.

¹⁷⁰ Sin embargo, no hay tiempo para las relaciones, pues las distancias, la cantidad de población y las necesidades son aspectos extremos que todo va de prisa, apenas para la convivencia con la familia.

otro de acuerdo a sus actividades, a su economía y a sus necesidades básicas. La migración interna y externa puede darse en ambos espacios dinámicos de producción, en algunos momentos en exceso. Sí es una realidad en la zona urbana la existencia de grandes cantidades de industrias, que dan empleo, que generan vías o arterias para facilitar la movilidad humana en diversos tipos de transportes, pero que también se generan problemas que la zona rural hasta ahora no tiene contaminación, ruido, basura, que afecte como sucede en la ciudad.¹⁷¹ El caso de la salud, si bien la vida urbana tiene alcances muy elevados de vida, con clínicas y hospitales entre otras instituciones que se dedican a la salud, en la vida rural la práctica de la herbolaria, las técnicas de construcción salubres y rústicas, así como las diversas formas de alimentación proporcionan una vida más sana y longeva.

La conservación de las tradiciones es mucho más frecuente en la zona rural, por el tipo de aislamiento que existe y la distancia entre un poblado y otro. Por el difícil acceso a algunos poblados, ya sea por el espacio geográfico donde se ubican o por la falta de caminos. En ese espacio hay carencia de, en su mayoría, servicios tales como luz y agua entubada (potable) Todo esto que es identificable con uno u otro tipo de espacio geográfico es parte de la forma identitaria que cada individuo tenga del lugar donde habita. De tal manera que lleva al estudiante a la reflexión¹⁷², por ejemplo, “imagina tu vida diaria si vivieras en un medio completamente distinto a donde ahora vives, ¿qué sería diferente y qué sería igual?” Cuestionamiento que lleva a comprender cómo es guiado el estudiante con lo que le identifica, es decir, aquello que tiene sentido y significado para cada momento de su vida.

En el tema de las migraciones, al estudiante se le comenta que “...una migración es el cambio de un lugar de residencia que realiza una persona o un grupo de personas que abandonan un lugar para establecerse en otro. El emigrante realiza el movimiento. Un inmigrante, se queda en una población, tanto el emigrante como el inmigrante conforman las migraciones.”¹⁷³ En esto, el profesorado podría caracterizar, de manera pedagógica, que las tradiciones y costumbres van de un lugar a otro, que se aculturizan y que pierden su originalidad, es decir, la identidad que tienen los individuos con su origen sufre una transformación social.

“¿De dónde son tus padres?, ¿De dónde tus abuelos?, ¿Por qué razones piensas que tu familia vive allí donde vive?”¹⁷⁴ Las costumbres y tradiciones las cuales se conocen como

¹⁷¹ Op. cit.

¹⁷² *La geografía y tú*, op. cit., página 98.

¹⁷³ Op. cit., páginas 98-99.

¹⁷⁴ Op. cit., página 101.

cultura popular. “Las culturas populares dan a los mexicanos características que los distinguen del resto del mundo. A estas características se les llama *identidad* y constituyen una de nuestras mayores riquezas”¹⁷⁵. Sin embargo, se pierden cuando los individuos se separan del lugar de origen, por lo que aquellas personas que han vivido juntas en el mismo lugar durante largo tiempo tienen costumbres y tradiciones distintas a las de la gente de otras regiones¹⁷⁶. Por lo tanto, “además de las costumbres, existen las tradiciones como las creencias, las celebraciones y las fiestas propias de un lugar”.¹⁷⁷ Los alumnos van ubicándose en el lugar donde habitan, pero también en su tiempo. El libro de texto gratuito los va acercando a lo que les debe significar y por lo tanto a lo que los identifica con su cultura y su tradición la cual se caracteriza también por “su manera propia de llevarse a cabo”.

Nunca faltan la música y los danzantes, los guisos y los dulces “...cada entidad de *nuestro* país tiene diferentes artesanías, fiestas, trajes y comidas *típicas*, música, danzas y también juguetes”¹⁷⁸ En el texto, para reafirmar al estudiante en que tiene una identidad nacional, pero esencialmente que forma parte de una cultura específica le agregan imágenes tales como *el árbol de la vida* y títeres y marionetas¹⁷⁹, se sigue insistiendo en la identidad cultural¹⁸⁰, por ejemplo: “¿Qué canciones, refranes, trajes y platillos (alimentos) típicos son *característicos* de la región dónde vives?, ¿Tienen influencia indígena, española o ambas?”¹⁸¹ Falta la influencia negra entre otras razas¹⁸².

En los libros del cuarto grado de primaria, tanto de historia como de geografía, los aspectos de *identidad: nacional, regional, local, de cultura popular, de parentesco e individual*, son claros y concisos si sabemos entenderlos entre líneas. No es meramente nuestra imaginación, sino la dirección que van tomando en cada página en particular, así como en todo el texto en general, el manejo de masas, pues visto de esa forma panorámica el libro, como un sistema conceptual, el estudiante va siendo guiado hasta alcanzar el propósito educativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: el nacionalismo.

¹⁷⁵ Op. cit., página 108.

¹⁷⁶ Op. cit., página 107.

¹⁷⁷ Op. cit., página 107.

¹⁷⁸ Op. cit., páginas 107-108.

¹⁷⁹ Op. cit., página 109.

¹⁸⁰ Op. cit., página 109.

¹⁸¹ Op. cit., página 109.

¹⁸² El caso de las minorías en los libros de texto gratuitos sólo son incorporadas como datos estadísticos. Así, la raza negra, asiática, de medio oriente, gitanos, etc. en los años en que fueron editados estos libros (1992-2011) no estaban contempladas.

En el siguiente grado¹⁸³, los diferentes tipos de identidad que son tocados, esencialmente el de la identidad nacional, los alumnos pueden leer cómo “La historia de los que formamos actualmente el pueblo mexicano (identidad nacional) tiene antecedentes muy antiguos, tanto en América como en Europa, África y Asia. No todos los pueblos que vivieron en el actual territorio de México fueron, desde el principio, mexicanos... El pueblo mexicano empezó a formarse en el siglo XVI, cuando se encontraron los españoles con las naciones americanas, llamadas (por ellos mismos) “indias” y otras naciones. La española fue la principal pero no la única, pues participaron también en la mezcla varias naciones europeas, africanas, filipinas, chinas y japonesas”¹⁸⁴. Después de la Independencia, dice en el libro, que “la gran mayoría de los que vivían bajo el nuevo gobierno nada había cambiado. Para ellos ser mexicano significaba poco. Se sentían habitantes de una región, de una ciudad o de un pueblo, más que ciudadanos de un país llamado México”¹⁸⁵ La identidad nacional es más fuerte en las entidades federales, porque es ahí donde se consolida, en el pueblo, en donde los estremecimientos de la emancipación y de la independencia fueron la base para crearse la nación mexicana ¿Cómo toma conciencia el pueblo mexicano de pertenencia nacional? No lo dice, sólo explica que “a lo largo del siglo XIX y mejor en el XX, la mayoría de los habitantes de este país empezó a sentirse mexicana, tomó conciencia de su pertenencia a la nación y la afirmó con orgullo.”¹⁸⁶

A menudo me pregunto, mientras sigo la trayectoria de la enseñanza de la historia con el tema de la identidad nacional, ¿cuál es la necesidad de tener conciencia histórica nacional, a quién o a quiénes les importa y con qué finalidad?, ¿Puede servir en algo al individuo, para formarse como persona?, ¿Es una ley, un acuerdo, una disposición determinante de moral social? En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos repetidamente se escribe acerca del nacionalismo y la participación de los mexicanos y de quienes viven en territorio mexicano como un fundamento, un deber ser, para tener garantías individuales por parte del Estado. El libro nos responde que la conciencia nacional “es un producto de la educación y la cultura, un resultado de lo que hemos aprendido y lo que hemos creado los mexicanos”¹⁸⁷ Por lo tanto, de alguna manera el estudiante de quinto grado de primaria debe comprender que todo es de él y para él, que lo puede utilizar no como desee, sino de acuerdo a sus necesidades, pero ser mexicano

¹⁸³ *Mi libro de historia de México, Quinto grado de primaria*, México, SEP-CONALITEG, 1992. Son 39 lecciones, siendo la lección 38 la que centra la atención en el concepto de identidad.

¹⁸⁴ Op. cit., página 153.

¹⁸⁵ Ob.cit., página 154.

¹⁸⁶ Op. cit., página 154.

¹⁸⁷ Op. cit., página 154.

es saber que se pertenece a una cultura popular, nacional e individual, de tal modo que se debe, como deber ser, identificar con todo lo mexicano.

De este modo la enseñanza de la historia cumple con el propósito de proyectar al estudiante hacia el nacionalismo, promoviendo la conciencia e identidad nacionales y generando el etnocentrismo a nivel regional y local. ¿Será necesario llevar a cabo tal cumplimiento antes de formar personas libres de escoger su propio estado de conciencia? Quienes enseñan historia deben ser conscientes de su compromiso con la historia y con la nación, compartir con éstas la necesidad de formar individuos que sepan identificarse con su realidad a partir de lo que tenga para ellos sentido y significado. La educación es política pública porque enlaza las necesidades de los individuos con la cultura nacional.

Es interesante observar que a través de la escritura de la historia en su discurso político, un gobierno va matizando sus propias necesidades por autentificar y diversificarse. Utiliza formas de diálogo que definen lo que pertenece a la nación, así, escriben a partir de formas gramaticales posesivas, como por ejemplo “lo nuestro”, con la finalidad de integrar a los lectores en el discurso histórico, de tal manera que quienes leemos el libro de texto de quinto grado, si no es a partir de una lectura crítica, estamos atrapados en ese sentimiento nacionalista, que integra y dirige hacia sus propios fines “Los creadores de nuestra cultura, nuestros escritores, nuestros artistas, nuestros pensadores, han contado, recreado, interpretado nuestra realidad. Han estudiado y escrito nuestra historia. Han pintado nuestro paisaje. Han reflexionado sobre nuestro país. En la continuidad y riqueza de nuestra cultura, está gran parte del secreto y la fortaleza de nuestra conciencia nacional.”¹⁸⁸

Identificarse con su propia cultura es asumir la responsabilidad por aceptar que todo lo que le pertenece a ella, también sucede y nos pertenece “La primera corriente cultural que se consideró mexicana fue la del *patriotismo criollo* de los siglos XVII y XVIII: la poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, el científico Carlos de Sigüenza y Góngora, el historiador Francisco Xavier Clavijero. A partir del patriotismo criollo, crecieron la cultura y la conciencia nacional de México”¹⁸⁹

Para el tiempo en que el libro de texto se editó, había una estructura de conciencia histórica, la cual es transmitida a los estudiantes quienes debían comprender los problemas de su país, que se reflejaba a nivel estatal, regional, local y esencialmente familiar, pues en este grado se reproducían los problemas en pequeña escala. Aspecto que puede ser retroalimentado con aquella frase de origen chino “lo grande mora en lo

¹⁸⁸ *Nuestra cultura*, op.cit., página 154. El subrayado es mío

¹⁸⁹ Op. cit., página 154.

pequeño y lo pequeño habita en lo grande” Los estudiantes conocen su realidad histórica a partir del contexto que vive el mundo “Los problemas de nuestra nación son de tipo social, económico y político. Se llaman pobreza, democracia, ecología y equilibrio en nuestras relaciones con el mundo”¹⁹⁰ y más adelante “Los mayores problemas de México son la pobreza y la desigualdad. La ecología, el perfeccionamiento de nuestra democracia y la eficiencia económica”¹⁹¹

Es preciso implicar en el estudiante una conciencia histórica que vaya con su realidad, a esa edad de once años es muy apropiado; las grandes sociedades se han construido a partir de una enseñanza real, concisa y constante, lo cual forma parte de la identidad, de lo que significa y tiene sentido en la vida diaria de una persona y por lo tanto de su familia, de la manera por procurar la solución de los problemas que afectan en todos los niveles de la vida social, son presentados, aunque su solución esté muy distante de lograrse. Sin embargo, lo operante es concientizar a los estudiantes a partir de formular la base del bienestar social, que es lo que necesitan las familias para vivir holgadamente “¿Qué necesita una familia para vivir? Tener bienestar social: una casa, buena alimentación y asistencia médica”¹⁹² Así como también el sustento, con lo que se pueden comprar lo que una familia en su momento necesita. Aspecto que el estudiante, con toda seguridad, consciente de su realidad, escucha todos los días, que la economía de sus padres o tutores no es mejorada por falta de empleo o por uno de baja calidad económica. Por lo que es orientado en el sentido de que “Los países de América tienen diferentes niveles de desarrollo social. ¿Cómo se conoce este nivel en un país? A través de diversos indicadores, que pueden ser el número de personas que tienen empleo y reciben salario, la esperanza de vida, la calidad de la alimentación, el nivel de escolaridad, la calidad de vivienda y de los servicios públicos.”¹⁹³ En cada estudiante, sea hombre o mujer, el sendero hacia su identidad nacional, cultural e individual está formado, sólo hace falta que por sí mismos lo sigan de acuerdo a la forma en que perciben su mundo.

¹⁹⁰ Op. cit., página 156.

¹⁹¹ Op. cit., página 159. El subrayado es mío.

¹⁹² *Geografía. Quinto grado, educación primaria*, México: SEP, Conaliteg, 1995, página 147.

¹⁹³ Op. cit., pág. 147.

III.C) *La Entidad donde vivo. Un intento de identidad nacional.*

Es importante destacar que a partir de los estudios de educación primaria de 1993, las 31 entidades federales y el Distrito Federal propusieron que los niños y niñas en educación primaria tengan fuerte arraigo y aprecio hacia la entidad en donde nacieron tratando de ubicar su casa familiar.

Para destacar algunas categorías he considerado los textos gratuitos de Chihuahua, Nuevo León, Aguascalientes, Veracruz, Jalisco y Distrito Federal. Entidades que, como las demás, tienen su propio libro de texto gratuito, para conocer la historia y geografía de su entidad titulado "*La entidad donde vivo*"¹⁹⁴, anteponiendo el nombre de la entidad que trata el tema¹⁹⁵.

En la presentación de cada uno de los textos, se explica el factor necesario por lo que es realizado cada uno de ellos; el discurso introductorio es similar en los seis textos de cada entidad estudiada, lo único que cambia es el nombre de la entidad. Por ejemplo, "Este libro es resultado de la colaboración entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del estado de Veracruz y ha sido escrito por maestros y especialistas residentes en la entidad. Es por lo tanto, una expresión de federalismo educativo, establecido en la Ley General de Educación."¹⁹⁶ Invitando al estudiante de tercer grado de primaria para que conserve su libro de texto, como elemento de consulta e iniciando con la ubicación geográfica de la entidad y la persona que pertenece al mismo. "Es muy importante que los niños veracruzanos, en especial los que estudian el tercer grado de la educación primaria, conozcan el estado de Veracruz: dónde está ubicado y cómo son sus tierras; qué producen sus habitantes, de qué viven, cuál ha sido su historia y cómo son sus costumbres. Es decir, sus características geográficas, económicas, históricas y culturales."¹⁹⁷

Se cumple con la intención de crear una identidad por el país, estado, región o localidad, con la cual estará identificada a pesar de no vivir en ella en lo posterior. ¿Qué quiere lograr la Secretaría de Educación Pública? En el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se escribe que "El fundamento de la educación básica

¹⁹⁴ En adelante, el libro de texto gratuito para tercer grado de primaria llamado *La entidad donde vivo*, es el que analizaré como texto central en esta investigación, por lo que cuando me refiera a los libros de texto gratuitos, o el libro de texto o el libro local, los lectores deberán entender que se trata de dicho texto.

¹⁹⁵ Hago la observación que dicho texto es nuevo, a partir del año lectivo 2012-2013, aunque fue editado en 2011, como libro único para ese grado, los demás grados de primaria no lo tienen. En la reforma curricular de 1993 se recuperó la importancia del estudio específico de la historia y la geografía de la entidad en tercer grado. en el Plan y Programas de estudio de 2009 se introdujo la asignatura "Estudio de la entidad donde vivo". SEP, basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/primaria/plan/3Grado.pdf. La enseñanza de la historia se aplicaba a partir del cuarto hasta el sexto grados.

¹⁹⁶ SEP, *La entidad donde vivo*, México: SEP-Veracruz, 2012.

¹⁹⁷ Op. cit., pág. 5

está constituido por la lectura, la escritura y las matemáticas, habilidades que, asimiladas elemental pero firmemente, permiten seguir aprendiendo durante toda la vida y dan al hombre los soportes racionales para la reflexión. En un segundo plano, todo niño debe adquirir un conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales del medio en que habrá de vivir así como de su persona. En ello, destacan por su importancia, la salud, la nutrición, la protección del medio ambiente y nociones sobre distintas formas de trabajo. Asimismo, es preciso que el educando comience a comprender los principios éticos y las aptitudes que lo preparan para una participación creativa y constructiva en la sociedad moderna. Esto supone conocer las características de la *identidad nacional* y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo, así como una primera información sobre la organización política y las instituciones del país. Una educación básica procura, también, un nivel cultural a fin a nuestra civilización y a la historia nacional, y forma la personalidad fundándola en valores como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica democrática y productiva.”¹⁹⁸

La necesidad de *conocer las características de la identidad nacional*, es la idea y tema centrales, por ser básica. Es decir, que la identidad nacional debe estar como primer plano, a la par o al mismo nivel de atención educativa de la lectura, la escritura y las matemáticas; pues, efectivamente, los mexicanos seguirán sustentándola de diversas maneras y formas durante toda su vida, dando también, los “soportes racionales para la reflexión”. Al mismo tiempo, en el texto se sugiere que el niño conozca esas “dimensiones sociales y naturales” del lugar en donde vive y a lo que habrá que indagar cuál es el concepto de dimensión, en este sentido, pues debemos pensar en que el alumnado ya tiene en esta edad (entre 8 y 9 años) el suficiente conocimiento de su medio ambiente natural, donde todos los días se identifica con la atmósfera que le rodea. Y esto es válido por el sentido en que todo ser humano se forma de acuerdo a la realidad en que se desenvuelve.

Los temas escogidos en dichos textos, como la salud, la nutrición, la protección del medio ambiente y nociones sobre distintas formas de trabajo, sin olvidar la comprensión de sus *derechos y obligaciones*, sólo son conceptos en su trayectoria personal. ¿Para qué le sirve al estudiante su libro de texto gratuito “*La entidad donde vivo*”? Para que comprenda y aplique los principios éticos y las aptitudes que lo preparan para enfrentar los retos que lo fortalecerán para generar, creativa y constructivamente, una sociedad

¹⁹⁸ Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, p. 7

contemporánea a su vida; tendrá que ser a partir de constituirle una identidad nacional¹⁹⁹, logrando aplicar los derechos y obligaciones a sus propios principios como individuo, a partir de informarlo con respecto a las diversas formas políticas de su país, de las instituciones que lo protegen, lo amonestan o lo integran a una vida pública.

En el contexto de la educación básica en México se descubre, al paso de cada lectura en cada uno de sus textos, que se van reflejando las necesidades de identidad en cada entidad federal. Cómo se ha forjado la educación a partir de un nivel cultural propio, que de alguna manera se pudo lograr, entre los años 1992 y 2011. Pero también la influencia extranjera, la globalización y el inadecuado manejo educativo correspondiente a la búsqueda de que las nuevas generaciones se identifiquen con su nación, con sus costumbres, sus tradiciones y hábitos nacionales hacia el nacionalismo, propuesta de la CONALITEG desde su nacimiento, no se ha conseguido, por el hecho de que estas generaciones tienen sus propios prototipos asimilados del exterior. Desgraciadamente, la personalidad fundada en valores como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica, democrática y productiva, sólo es mero intento de formación para estudiantes de tercer grado de primaria, por el hecho de que no se está constituyendo una personalidad mexicana identificada con las necesidades locales, regionales, estatales o federales, sin embargo, un fiel intento es un buen inicio para crear, si es que se necesita, una identidad nacional.

Tan solo basta localizar un fundamento válido para esquematizar la procuración por una *identidad nacional*, que si no se logra por lo menos que se consiga establecer, a partir del conocimiento de la historia de México, y no como lo pretende realizar el ANMEB²⁰⁰, en la cual se proyecta un nivel cultural a partir de la “historia nacional”. ¿Qué se ha enseñado, con respecto a la identidad nacional, en los libros de texto gratuitos? Son 56 años constantes en las diferentes ediciones y publicaciones ¿Cuántas más seguirán siendo útiles o definitivamente obsoletas? Mi análisis lleva esa dirección: descubrir lo que se ha transmitido de historia nacional buscando el camino para una identidad nacional, el nacionalismo y la conciencia histórica. Sin embargo, me pregunto si en todas las escuelas del territorio mexicano se buscó aplicar el mismo propósito, si se logró y cuáles fueron los resultados.

¹⁹⁹ El término “identidad nacional” que aquí utilizo, tiene una correspondencia análoga con nacionalismo, etnicidad y etnocentrismo, por lo que los utilizaré invariablemente, siempre que me refiera al concepto identidad nacional.

²⁰⁰ Op. cit., Pág. 7

Confieso que la insistencia en realizar una educación básica es extraordinaria, pues México, a partir de sus ciudadanos ha logrado rescatar valores prioritarios, como son la identidad nacional, el respeto a la patria, el nacionalismo, el estado de derecho,... de acuerdo a las necesidades que el país tiene con base en la generación nacida en cada década; es decir, que si analizamos las generaciones de 1960-2015, quienes utilizaron los libros de texto gratuitos en su enseñanza primaria, probablemente descubramos que no son los mismos valores que propone la ANMEB; esencialmente la historia que se escribía a nivel nacional tampoco es la misma; pero qué sucede con las generaciones de 1992—2011 y su reflejo en la construcción educativa del país, confrontado en estos momentos (2015) en que el gobierno mexicano pretende rescatar la educación primaria en cada una de las entidades federativas y del Distrito Federal. ¿Cuáles fueron las posibilidades y oportunidades educativas, vistas en lo contemporáneo, que los libros de texto pretendieron alcanzar con aquellas generaciones? Y, básicamente ¿cómo y qué se logró con los libros de historia ya en el contexto de “*La entidad donde vivo*”?

Destaco algunas observaciones de los libros de texto gratuitos de tercero de primaria:

A partir del ciclo 2006-2007 en el libro del Maestro²⁰¹ se propuso una didáctica flexible y abierta para impartir la materia de historia, debido a que no existía texto oficial, hasta que se editó como tal *La entidad donde vivo*.

2010-2011 seis materias, no hubo libro de historia, se impartió *Formación Cívica*

2011-2012 ocho materias, sin libro de historia, aumentando *Conoce nuestra Constitución/Lecturas*.²⁰²

No todos los autores son originarios de las entidades, sin embargo, habitan en ellas, durante un tiempo necesario para que constitucionalmente un individuo sea aceptado como residente (cinco años). No obstante, el conocimiento de la entidad es básico sobre todo la identidad con ella. Aunque no siempre el común de la gente nacida allí se identifica con su localidad, los no autóctonos sí se llegan a involucrar e identificar con el lugar. Por lo que no hay problema alguno si en las investigaciones que se hagan

²⁰¹ SEP/Conaliteg Libro del Maestro 2006-2007.

²⁰² En este ciclo escolar sólo tuvieron libro de texto de historia en dicho nivel educativo: Aguascalientes, Puebla y Tamaulipas Sergio González Levet y Salvador Camacho Sandoval, *Aguascalientes. Historia. Geografía. Tercer grado*, México: SEP/Conaliteg, 2011-2012. Guadalupe Castelán Garduño, *et al*, *Puebla. Historia. Geografía. Tercer grado*, México: SEP/Conaliteg, 2011-2012. Maribel Miró Flaquer, *Tamaulipas. Historia. Geografía. Tercer grado*, México: SEP/Conaliteg, 2011-2012.

sobre el concepto de identidad, sean llevadas a cabo por oriundos o no nativos a la entidad.

Asumo que al tratarse de transmitir los conocimientos históricos del lugar, quienes los realizan y no nacieron en él, pudiesen reflejar la manera didáctica de conducir a los niños y niñas de tercer grado para que sepan por qué y para qué identificarse con la entidad donde viven, es decir, su etnicidad²⁰³.

Lorenza Villa Lever²⁰⁴ distingue dos fenómenos relacionados con la globalización que pueden afectar al sentido étnico: el concepto de Estado, tratando la vigencia del mismo a partir de la ideología nacionalista, además de los aparatos de control, el ejercicio de poder y la acumulación de riqueza y las migraciones masivas. Supuestamente es el Estado la estructura legal que conjunta lo que es globalidad y localidad, sin embargo, no enfrenta adecuadamente el problema de la migración masiva, quedando muy lejos de atenderlo de manera legal, social, cultural, etc. La reflexión está en el enfrentamiento étnico—nacionales, no obstante que la etnicidad provocada por las migraciones, tanto a nivel nacional como internacional, debe ser revisada en una visión unilineal de integración en las nuevas sociedades de destino, sin dejar de atender las configuraciones étnicas del lugar de origen.

En el libro de texto de historia de tercer grado, el concepto de identidad se pierde al no relacionarlo con el concepto de etnicidad, es decir, que las oportunidades no están equilibradas para todos y surgen las migraciones en busca de mejores oportunidades de vida. No obstante, las minorías, que son las que migran, están ausentes, no aparecen como formadoras de nuevas sociedades, sino como parte de un contexto cultural ya formado en el ámbito étnico local. Esto me lleva a reflexionar con respecto a las tensiones sucedidas entre el contexto nacional y el regional, por el hecho de, primero, no incorporar, durante algunos sexenios las propuestas educativas de las entidades federales, las cuales pedían se respetara su contexto étnico y las necesidades de enseñar a sus generaciones hacia la identidad con su propio origen local y regional, dejando limitaciones en su sentido educativo. Segundo, la capacidad administrativo—educativa regional fue aceptada por el organismo federal, sí y sólo sí, seguían la normatividad nacional.

Es probable que la modernización social, en el sentido educativo se haya logrado de acuerdo con los propósitos que se tuvieron hace 56 años, cuando se fundó la

²⁰³ La etnicidad es propia de la pertenencia que se tiene hacia un lugar, una lengua o idioma, una costumbre, una tradición, etc.

²⁰⁴ Lorenza Villa Lever, Cincuenta años de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos: cambios y permanencias en la educación mexicana, México: Conaliteg, 2009.

CONALITEG; sin embargo, se requiere comprender la estructura educativa, no sólo para el Distrito Federal, hacia donde fue encauzada la educación, sino también hacia las entidades federales.

Tonatiuh Anzures Escandón²⁰⁵, comenta al respecto que “hacia el año 1959, el Estado llevó a cabo un esfuerzo sin precedentes por atenuar la enorme desigualdad socioeconómica de la población mexicana. A través de distintas estrategias, uno de los principales objetivos se concentró atender una de las principales demandas sociales—la de la educación—que generase las condiciones para la modernización social. El libro de texto gratuito es, desde entonces, uno de sus principales estandartes”²⁰⁶

¿En qué sentido la modernización social es básica para el Estado mexicano? Por principio para romper con la desigualdad, tanto social como económica. No obstante que no son los únicos eslabones que proyectan esa desigualdad, la parte educativa es una de las necesidades básicas para romper con ésta. Por lo que fue necesario abrir esa puerta para cumplir con el compromiso de la demanda social. Aunque ya en 1930 y luego en la década de 1970-1980, la sustitución de importaciones provocó un fenómeno de limitación en México, pues mientras Europa y EUA llevaban a cabo sus exportaciones, el país no lo intentó, quedando sin beneficios sus habitantes. Las políticas de bienestar social para México no superaron limitaciones que ya se arrastraban en ese rubro, resaltando la imposibilidad o indisposición de las autoridades por atender un problema central: la democratización del Estado, debido a que el contexto público²⁰⁷ estaba sometido frente al aparato del Estado, pues éste decidía qué asuntos podían ser públicos y cuáles debían ser atendidos. Un síntoma del incorrecto modo de concebir la política.

La demanda social por una educación mejorada fue atendida con la aparición de los libros de texto gratuitos, tratando de disfrazar esa incorrecta forma de concebir la política al no democratizar el Estado mexicano. Por lo que la modernización social, pasó de un mero concepto a un proyecto de vital importancia para recuperar y retroalimentar sectores sociales sin posibilidades de oportunidades. ¿Será que *La entidad donde vivo*, como libro de texto forme parte de ese proyecto?, ¿Cómo sería el involucramiento?, ¿Cómo la motivación, pues en ella va la posibilidad de fortalecer a todos los sectores sociales? La existencia de distintos factores sociales, coexistiendo en el contexto histórico

²⁰⁵ Tonatiuh Anzures Escandón, Op. cit El subrayado es mío.

²⁰⁶ Op. cit., página 4.

²⁰⁷ Según Wayne Parsons: Lo “público” es toda actividad humana que requiere regulación o intervención gubernamental o social, o al menos acción colectiva. Parsons, Wayne, *Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*, México: Flacso, 2007, página 38.

llevan a los individuos hacia el análisis de cada uno de ellos, con el propósito de establecer un equilibrio social como reto ante la desigualdad social. En sentido contrario, la igualdad social estaría reflejada en la gratuidad de educación básica en todos los niveles sociales. En el factor económico, destacando la asociación que tiene el Estado con el mercado productivo de un nivel educativo que pueda sufragar las necesidades económicas familiares, las mismas que se reflejarán en todas las familias que conforman la sociedad y por lo tanto el desarrollo puntual del país. Pero para lograr este proyecto serían necesarios los factores pedagógicos adecuados a esas necesidades. Mi observación es que en estos tres factores: social, económico y pedagógico están sentados los propósitos originales de la creación de los libros de texto gratuitos y por lo tanto deben seguir vigentes en estos quince años del siglo veintiuno. Si es así, en los contenidos educativos estarán reflejadas aquellas propuestas iniciales, con algunos cambios técnicos de acuerdo con las nuevas generaciones, pero dichos factores deberán estar vinculados, de alguna manera, a la creatividad del espacio literario de cada libro de texto gratuito.

Si el concepto de igualdad nos lleva a entender la motivación por un estado de bienestar, en donde la desigualdad está a un nivel minúsculo, en comparación con lo que puede existir en un país, que no intenta el bienestar para sus ciudadanos, entonces dicho libro de texto es el adecuado, sí y sólo sí, los contenidos educativos van guiando a los estudiantes hacia esas perspectivas, vinculadas con el equilibrio económico, el mínimo desempleo y el crecimiento sustentable y sostenido de toda la nación. Esto es sólo una hipótesis, que raya en una falacia; si la evaluamos en estos momentos, es una utopía que ha sido protegida durante cincuenta y seis años y que puede seguir otros tantos más amparada por los intereses de cada nuevo sexenio. ¿Dónde está su debilidad? En la falta de seguimiento por parte de los secretarios de Educación Pública y en el imperceptible apoyo de todos los sectores sociales, económicos, políticos y culturales, pues cada sector tiene su propio concepto de educación, de igualdad, de desigualdad y esencialmente de identidad nacional, ya que sólo el estado identitario es concebido de forma particular por cada uno de ellos y no a nivel nacional. Entonces el problema social está en la dimensión de la desigualdad. ¿Sucede lo mismo en las entidades federales?

Mientras el Estado mexicano no esté democratizado, como teóricamente se define, la enseñanza primaria no podría ser la base de la democracia, ni tampoco un instrumento

de homogeneización social, como se pensaba al formar la CONALITEG²⁰⁸, responsable de difundir, proyectar y concretizar conocimientos y valores comunes a los alumnos de primaria. Los avances en la democratización del Estado mexicano, han sido materia de discusión y crítica, por el hecho de una mayor atención de la diversidad cultural a partir de la identificación y consideración de las particularidades de los grupos empáticos de sociedades heterogéneas como la mexicana. “Los libros de texto gratuitos, siendo un “medio”, se convierten en un “fin” en sí mismos al no requerir que se constate si cumplen o no su acción formativa políticamente delineada.”²⁰⁹

Es importante analizar cómo los libros de texto gratuitos de tercer grado de educación primaria, siguen un patrón histórico, pero no son integrados a esa diversidad cultural, siendo que el Estado mexicano debe ser el primer responsable en formalizar la identidad nacional. En los libros no se encuentran algunas formas de identidad cultural, para que los estudiantes, en el libro de texto gratuito *La entidad donde vivo*, conozcan, se integren y apliquen sus relaciones personales con los otros, de los que no se habla.

III. C.1) El indigenismo y las minorías.

En lo general, en el libro de texto gratuito *La entidad donde vivo*, no siempre expresa aspectos tales como **indigenismo**, pues, al parecer, hay un gran vacío sobre esta cultura. Sin embargo, encuentro, por ese mismo vacío intercultural, que existe también un por qué, aspecto que aquí me preocupa: descubrir cuáles son los interruptores que generan el aislamiento y la discriminación.

Existe otro grupo cultural que también recibe el nombre o sobrenombre de minoría: la **raza negra** en México. Esta base cultural de algunos poblados y ciudades de la República Mexicana, principalmente en las zonas costeras, tienen un gran desarrollo como etnia²¹⁰. Sin embargo, en dichos textos, sólo se maneja como un dato estadístico, pero, ni siquiera se le reconoce como una de las fases interculturales en todo el país.

Las **habilidades diferentes**, así conocidas: las personas invidentes, las enfermedades mentales, el síndrome de Down, los infectados con VIH y enfermedades correspondientes, en el sentido de “terminales” como el cáncer y la diabetes, no entran en la temática de dicho libro de texto, sólo esporádicamente para comentar los temas de la higiene y la salud. El caso de la obesidad, no es presentada sólo como un dato más para

²⁰⁸ Arturo Torres Barreto, *Los libros de texto gratuitos de historia en México*, México: FES-ACATLÁN, UNAM, 2008. (PDF)

²⁰⁹ Ibidem, Resumen, pág. 25.

²¹⁰ Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra en México*, México: FCE-CIESAS, 1972.

conocimiento de la salud en México, pero no hay un tema que especifique la necesidad de alimentarse adecuadamente y por qué la obesidad a temprana edad, agregando los diferentes tipos de obesidad que existen en cada zona económica estudiada.

El asunto de las **mujeres**, los **niños**, los **jóvenes** y los **ancianos**, encuentro un fuerte impulso hacia el respeto, el cual va agregado al desarrollo cívico, sin embargo, no existe, dentro del contexto de la historia para el tercer grado, una formalidad en el sentido de recrear la función o el papel que tiene el cuidado y respeto hacia las mujeres, en todos los sentidos, así como también para los niños, los jóvenes y los ancianos. En los textos de las entidades que estudio, destaca el esmero por su procuración general, como también por las necesidades que se tienen como entidad, además de las ideológicas y políticas. En estos casos la transversalidad no es aplicada, pues las demás materias dadas en ese nivel académico, aunque están conectadas en su contenido, no remiten a otras materias y sus textos, para que el profesorado y los estudiantes apliquen la investigación que tanta falta hace y que desde la primaria debería ser considerada como un elemento más en los contenidos educativos.

En cuanto a la **desnutrición**, sólo hay datos estadísticos que nos informan cómo resuelven las entidades analizadas el problema, pero en el libro de texto no existe un seguimiento en la parte de los ejercicios de comprensión. Lo mismo sucede con el caso de las **preferencias sexuales**, concurre un aislamiento definitivo hacia quienes las practican. No encontré, en todas las entidades, por su propia extracción cultural, la aceptación de manera natural, aunque si, en algunas, el aspecto jurídico.

Finalmente, en el caso de los **cultos**, existe un gran silencio, que me lleva a repensar cómo la historia puede caber sólo desde el factor político e ideológico en el texto, siendo, tal vez, reserva única para el diálogo en el salón de clases.

III.C.2) Identidad Regional en *La entidad donde vivo*.²¹¹

Lo que trata sobre la **familia** en el texto, se escribe de manera reiterada. Marco de referencia. Centro nuclear de la sociedad conectada con todos los demás indicadores. Principio del concepto de identidad, de donde parte también la **habitación** donde se vive, la **ropa** que se utiliza y el **trabajo**, además en este núcleo social nace o se debe reafirmar el concepto de **nación**, de **nacionalismo**, de **identidad nacionalidad**, entre otros términos similares. También nace, aunque inconscientemente, en la mayoría de los

²¹¹Ver anexo al final de las conclusiones, donde amplío la investigación.

casos, la noción o la aplicación de **etnocentrismo**, así como también de **etnicidad**. Este último está en consideración con el texto, no obstante podemos notar que es en la familia donde comienza la productividad que requiere el Estado mexicano y es una de las líneas donde el país debe lograr el desarrollo económico, social, político y educativo.

Los **recursos naturales**, son el segundo tópico, pues se pone mucho énfasis en él, debido a que sin ellos no hay una vida económica gradual. Por lo que constantemente se tocan los temas del cuidado, respeto y consideración de todos los recursos que tiene cada región y cómo se debe y se tienen que identificar el niño y los habitantes con lo que la tierra provee: los productos que se siembran y cosechan.

En cuanto a la **lengua**, por ser la comunicación tan importante, a los estudiantes se les hace partícipes en reconocer cómo es la información a partir de una óptima utilización del idioma. Es el castellano esencialmente, aunque hay regiones (Chihuahua, Nuevo León, Aguascalientes, Veracruz, Jalisco y D.F) que tienen gran diversidad cultural. Por tanto, analizo el aspecto del castellano como lengua principal, no obstante en algunos párrafos se escribe sobre las lenguas indígenas que son habladas en la zona económica y cómo se caracterizan. Sería interesante revisar y analizar, cómo se enseña la identidad nacional, el nacionalismo y la conciencia histórica en los libros de texto gratuitos para alumnos de lenguas indígenas en el mismo grado de primaria.

El contexto de las **fiestas** y diversiones populares (bailes, comedias, corridas de toros, peleas de gallos, groserías y baños públicos, banquetes, máscaras, bebidas alcohólicas) las que en su mayoría son patronales, están ligadas, en su mayoría, con la **religión**: vírgenes, ángeles y crucifixiones, no sin dejar de lado las fiestas familiares, que en algunas zonas colindan con las patronales, se propongan como un atractivo **turístico**, sin embargo, son parte de la identidad regional, ya que los santos y santas que son patronos y patronas protegen los poblados de las vicisitudes que puedan desarrollarse en el transcurso del año, por lo que se les tiene mucho respeto. Las fiestas, entonces, forman parte de la identidad del individuo.

Las **danzas** son un indicador que se comparte con las **fiestas**, pues tanto éstas como las primeras, casi van de la mano, salvo que su identidad con el alumnado, sólo es descrito en el texto, en uno o dos párrafos, así como también la **música**, siendo su herencia cultural.

El **vestido** y la **cerámica**, son aspectos de los que se escribe poco, pero que forman parte de la identidad regional. El sentido y significado de estos indicadores es que

hay imágenes que acompañan los textos, con el propósito de no dejar que se pierda lo que identifica a la persona con su hábitat.

El **territorio** es un aspecto que significa bastante para nuestro estudio, pues los habitantes lo tienen como parte de su identidad: montañas, ríos, valles, mar, grutas,... que son el orgullo de las localidades y en dichos libros de texto se enfatiza al respecto.

Los **mitos y leyendas**, también son parte de la identidad regional, debido a que en ellos están centrados los hábitos, costumbres y actitudes de los pobladores.

III.C.3) Un fenómeno histórico para la enseñanza de la historia en México.

Si bien la importancia de la creación, en general, de los libros de texto gratuitos, estuvo desde un principio consolidada por ser gratuitos, únicos y obligatorios, para todos los mexicanos y extranjeros que vivían y viven en México, en edad educativa primaria, así como para todas las escuelas públicas o privadas; también creció la polémica por ser obligatorio, cuando la nación buscaba la democracia y un libro obligatorio rompía con la búsqueda de todas las libertades: de diálogo, de comprensión, de creación y principalmente de comunicación, entre otras que nuestra Carta Magna define en su artículo 3°. No cabe duda que cada publicación de *La entidad donde vivo*, ha sido un fenómeno histórico en la educación básica primaria porque viene transformando los aspectos social, económico, político y cultural de cada entidad federativa a partir de 2011.

Al analizar las formas diversas del concepto de identidad: nacional, regional, local, cultura popular, parentesco, etnocéntrico e individual, el libro está fundamentalmente estructurado para encontrar cada una de éstas, en ocasiones de manera abierta, pero esencialmente entre líneas para ser interpretadas.

Desde el inicio de los textos le dan a conocer a los estudiantes, a partir de la ilustración que realizó Jorge González Camarena para la portada de los primeros libros de texto, invitándoles a la reflexión de la aspiración inicial de quienes idearon el programa y contribuyeron a la fundación de la CONALITEG, como uno de tantos legados que la “Patria deja a sus hijos”²¹². El compromiso es analizar lo que la “Patria” ha dejado a las nuevas generaciones como un legado, una herencia que no se pierda su propósito, a pesar de los gastos y dificultades que ha implicado. Sin embargo, el sólo hecho de establecer que “la Patria”, entendiéndose como un conjunto infinito de personas que intervienen día con día, labor tras labor, consciente o inconscientemente en la

²¹² Irasema Alcántara Ayala, *et al.*, *Distrito Federal. La entidad donde vivo. Tercer grado*, México: SEP/Conaliteg, 2012. Página 3.

configuración de un fenómeno histórico llamado “Patria”, forman o conforman la identidad nacional y el nacionalismo.

Lo que en esto me parece interesante es el constante llamado a reestructurar el estado de conciencia histórica, también página tras página, imágenes tras imágenes, para lograr el propósito constitucional: integrar a todos los habitantes que ocupan el territorio nacional, en una sociedad mexicana que, a pesar de su diversidad cultural, sepa que es mexicana y por lo tanto un ser espacial y temporal.

Cada uno de los cinco bloques inicia con el posesivo “Mi entidad”, que desde el título del libro da la pauta para comprender que el lugar donde se vive nos pertenece y además formamos parte de él y viceversa. Esto lleva a descubrirse como parte del espacio geográfico y los acontecimientos que en él se desarrollan. Por lo que en el primer bloque se invita a los alumnos que localicen los límites territoriales de la entidad, del poblado, de la ciudad, de la delegación o de la ranchería donde viven. Tal vez no siempre se encuentre un lugar si está aislado y probablemente el profesorado exponga las limitaciones territoriales. En algún momento, los trazados de petróleos mexicanos o de las carreteras federales y estatales ayudarán en la ubicación.

El espacio geográfico que cada entidad tiene y que en el libro de texto se apoya con imágenes y cuestionarios, al estudiante le ayuda a descubrirse inmerso en una sociedad que se relaciona con la naturaleza del lugar, que por lo tanto debe cuidar de esta última y participar con la sociedad para velar por la sustentabilidad y lo sustentante del territorio. Cada bloque, lleva al estudiante hacia la identificación, caracterización, personificación, individualización, tipificación del lugar donde vive, al cual va localizando los diversos tipos de paisajes que pueden existir, uniéndolo a su flora y fauna que le otorgue un sentido y significado a su vida cotidiana, además de proporcionar imágenes de los cambios que ha sufrido ese paisaje. Invitando al alumno quien podrá darse a la tarea de reflexionar si también paralelamente la sociedad ha cambiado, tal vez su familia y sus tradiciones y costumbres, pero también se puede dar el caso de que en sí mismo, como individuo y como persona, ha cambiado.

El libro de texto como la asignatura *La Entidad donde vivo*,²¹³ es decir, el fenómeno histórico de la educación básica primaria y el contenido educativo, en conjunto,

²¹³ En la *Introducción* a la asignatura *La entidad donde vivo*, la SEP enuncia a los docentes de tercer grado que “es un espacio donde la geografía y el tiempo histórico se conjugan, para proporcionar a los alumnos aprendizajes que les permitan conocer, cuidar y valorar el patrimonio natural y cultural de su entidad, a través del desarrollo de habilidades para el manejo de información” SEP, Subsecretaría de Educación Básica (SEB), 2013. <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/entidad-3>.

es la conjugación del espacio geográfico y el tiempo histórico que transmiten al alumnado el aprendizaje y el conocimiento necesarios para que comprenda, cuide y valore el patrimonio natural y cultural que pertenecen a su entidad, municipio y localidad, además de hacer lo mismo al lugar nacional o internacional que visiten o vayan a vivir. Parece demasiada exageración de nuestra parte esto último, pero es uno de los propósitos que se tiene para vivir en armonía, social e individualmente. Por lo tanto, la asignatura fortalece, como meta del año lectivo, el trabajo de los contenidos a partir de conseguir aprendizajes individuales que sumados establecerán personas interrelacionadas con el medio en que viven y aceptar como un hecho los hábitats donde viven otras culturas.

En todo el libro de texto se invita a los estudiantes a la reflexión, aspecto que debería seguir el profesorado promoviendo diferentes métodos didácticos de aprendizaje²¹⁴, por lo que el pasado, el presente y la seguridad de realizar un futuro sustentable está en manos de una dinámica social educativa: alumnado, profesorado, padres de familia y sociedad, todos ellos dignos promotores del desarrollo nacional.

Las sugerencias didácticas y propuestas de recursos que ambos tienen²¹⁵, son factores que el Programa de Estudio²¹⁶ avala, siguiendo la invitación que desde la independencia liberal de México se pretende: la identidad nacional que tengan quienes hayan nacido en territorio nacional, o extranjeros que conformen la ciudadanía, en el sentido que en esta investigación descubro la autoafirmación y legitimidad del ser mexicano; dos aspectos que la enseñanza de la historia debe enfatizar como uno de sus propósitos a partir del nivel básico de educación.²¹⁷

Por supuesto que esa necesidad de autoafirmación y legitimidad nacional debe estar sustentada y sostenida con los cambios necesarios que requiere cada entidad federal. De tal manera que los contenidos en cada bloque del libro de texto, leemos, bloque tras bloque, por ejemplo, “Mi entidad y sus cambios”, “Los primeros habitantes de mi entidad”, “El Virreinato y la Independencia en mi entidad”, “Mi entidad de 1821 a 1920”, “Mi entidad

²¹⁴ *Programas de estudio 2011/ Guía para el Maestro de Primaria/ Tercer grado. La entidad donde vivo.* Páginas 115-125.

²¹⁵ Libro de texto y asignatura

²¹⁶ Op cit.

²¹⁷ Habrá que recordar, que el 19 de agosto de 2011, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, con el acuerdo N° 592, lo que establece la Articulación de la Educación Básica; a partir de aquel momento entraron en vigor los Programas de estudio de Educación Primaria 2011. “Los Programas de estudio 2011 presentan propósitos, enfoque didáctico, competencias, aprendizajes esperados y contenidos, desde una perspectiva inclusiva y plural que favorece en los alumnos el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, para desenvolverse en el mundo actual, caracterizado por la diversidad de sociedades en un mundo plural, cambiante e interdependiente.” DOF, 19/08/2011 (Acuerdo N° 592)

de 1920 a principios del siglo XXI”.²¹⁸ “*La Entidad donde Vivo* contribuye a la formación integral de los alumnos de tercer grado para interactuar en diferentes contextos y situaciones de su vida diaria. Por ello, toma en cuenta características, intereses y necesidades de los niños de este grado escolar, sus conocimientos previos y experiencias cotidianas del lugar donde viven, así como sus procesos de aprendizaje desde una visión que considera su desarrollo cognitivo y socio afectivo”²¹⁹

La identidad nacional es una necesidad consciente en el contexto educativo mexicano, desde antes de la Independencia hasta nuestros días, aunque seguramente más radicalizada en aquellos momentos históricos que en estos, pero al fin es una constante de más de 200 años del pueblo mexicano reflejado en el espíritu de las letras y de quienes escribieron y actuaron en busca de la legitimación, reafirmación y autoafirmación por conformar la soberanía nacional continuando la construcción histórica de México. Por lo mismo, el alumnado como el profesorado son invitados a seguir parámetros específicos de aprendizaje a partir de *competencias*²²⁰, con lo cual en el tercer grado de primaria los estudiantes conocen y aprenden el propósito de la Revolución Mexicana, en cuanto a la identificación temporal y espacial de aquellas características del territorio y de la vida cotidiana de los habitantes de la entidad, que se trate, a lo largo del tiempo; así como también el empleo de fuentes para conocer las características, los cambios y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de la entidad, no olvidando su participación en el cuidado y la conservación del ambiente, así como respetar y valorar el patrimonio natural y cultural de su entidad.

La identidad que pueden tener con su hábitat y contexto histórico está definido a partir del estudio mismo de su entidad, manteniendo el seguimiento del tiempo histórico y el espacio geográfico que envuelven a la misma, los niños podrán reconocer las condiciones naturales, sociales, culturales, económicas y políticas que caracterizan ese espacio donde viven y cómo han cambiado conforme a las relaciones que los seres humanos han establecido en el tiempo, con el fin de fortalecer su sentido de pertenencia, su identidad local, regional y nacional. Todo ello contribuye a su formación como ciudadanos para que participen de manera informada en la valoración y el cuidado del ambiente, del patrimonio natural y cultural, así como en la prevención de desastres.

²¹⁸ Títulos dados a cada bloque para los libros seis de texto estudiados, cambian algunas palabras, pero en esencia el discurso literario es el mismo, agregando el nombre de la entidad.

²¹⁹ *Programas... Guía para el Maestro. Primaria/Tercer grado*, página 109.

²²⁰ Las *competencias* son otros de los elementos educativos históricos en la enseñanza de la historia contemporánea en la Educación Básica en México.

El compromiso escolar se concentra en la movilización integrada de conceptos, habilidades y actitudes relacionados con el conocimiento de la entidad donde los alumnos viven, por medio del espacio geográfico y del tiempo histórico; elementos necesarios para gestarse el estado de conciencia histórico, así como el sentido y significado del ser mexicano en cualquier región, por muy alejada que estuviese de las manchas urbanas.

En el libro de texto, el espacio geográfico se define como el espacio socialmente construido, percibido, vivido, y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos a lo largo del tiempo. Se aborda en una secuencia gradual: de lo particular a lo general, de lo cercano a lo lejano, y de lo conocido a lo desconocido, al considerar que los componentes se manifiestan de manera constituida en diversas categorías de análisis espacial: lugar, medio, región, paisaje y territorio, colocando a la entidad como el referente de estudio²²¹. De tal manera que *el lugar* es el espacio inmediato reconocido a partir de un nombre que lo identifica, que es localizable por medio de coordenadas geográficas; asociándolo con la colonia, el barrio, el pueblo o el rancho donde se vive, y genera un sentido de pertenencia e identidad.

En la categoría medio geográfico, se reconoce que es el espacio donde interactúan los grupos humanos con los componentes naturales para su desarrollo socioeconómico, el cual se denomina medio rural y medio urbano. *La región* se entiende como un espacio relativamente homogéneo caracterizado por la interrelación de uno o varios componentes, que le dan identidad y diferentes funciones en relación con otras regiones. Se distinguen regiones naturales, económicas y culturales, entre otras. *El paisaje* es el espacio integrado desde la interacción del relieve, clima, agua, suelo, vegetación, fauna hasta de las modificaciones realizadas por los grupos humanos en el tiempo. Distinguiéndose diversos paisajes con características propias, como bosques, desiertos, pueblos, ciudades, específicamente el ser humano, el habitante del lugar, quien también es el paisaje.

En cuanto al *territorio* se entiende el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos estudiando las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, incluyendo el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el municipio, el estado, el país y la localidad. Lo importante del libro de texto es que en cada

²²¹ Op. cit. Primer Bloque

una de las categorías de análisis espacial son ubicados e integrados los componentes del espacio geográfico abordándose de manera significativa a partir de la edad de los alumnos y de sus experiencias previas, con base en las intenciones didácticas específicas del grado escolar. Por su lado el *tiempo histórico*, es reconocido como la concepción que se tiene del devenir humano, entendiéndose que permite concebir cómo el pasado y el presente de las sociedades se relacionan con nuestra vida y el mundo que la rodea. Para avanzar en la construcción de dicho concepto, los alumnos de este grado identificarán la causalidad y podrán reconocer los cambios y las permanencias en la naturaleza y la sociedad de la entidad en épocas pasadas a través del estudio de la vida cotidiana, esencialmente de su comunidad, región o entidad.

A lo largo del libro de texto se va recuperando la noción de vida cotidiana como el modo de vida de las personas de una sociedad en un momento histórico categórico, a partir de sus actividades, tradiciones, costumbres, lenguaje, vestido, comida, vivienda, etc. De tal manera que su estudio parece elemental para que los estudiantes puedan reconocer el patrimonio natural y cultural como aquellos bienes tangibles²²² e intangibles²²³ que las sociedades del pasado han dejado en el presente.

En el libro de texto como la asignatura misma presentan competencias vinculadas con el estudio del espacio geográfico y del tiempo histórico que se desarrollan de manera gradual durante la Educación Básica y permiten que los alumnos puedan desenvolverse de mejor forma en el contexto donde viven. Estas competencias son un medio para que los alumnos paulatinamente sean autónomos, reflexivos acerca de lo que les significa, los simboliza y da sentido a su existencia.

La relación que se tenga en ese grado de primaria del espacio geográfico, del tiempo histórico, del manejo de información geográfica e histórica, además del aprecio por la diversidad natural y cultural es uno de los motivos constitucionales en cuanto a la educación básica para construir la legitimación y la autoafirmación de la persona como parte de la nación mexicana.

En definitiva es un fenómeno histórico digno de reconocer como el enlace necesario que se forma en la educación básica primaria, con la finalidad de establecer un estado de conciencia histórico, mismo que debe ser compromiso de los docentes, por lo que, como principio, la enseñanza de la *Entidad donde Vivo* demanda del docente el conocimiento del enfoque, como también de los aprendizajes esperados, así como el

²²² Herramientas, objetos, construcciones, paisajes, áreas naturales, zonas arqueológicas, etcétera.

²²³ Tradiciones, costumbres, creencias, formas de hablar, comer, etcétera.

dominio y manejo didáctico de los contenidos. Se le recomienda que el trabajo en el aula se base en beneficiar la construcción de aprendizajes de los alumnos y del desarrollo de las mismas competencias, aptitudes y habilidades exhortando a considerar sus características cognitivas, afectivas y socioculturales.²²⁴ Sin olvidar que se requiere promover que los alumnos planteen preguntas relativas al pasado y presente de la entidad para que, a partir de sus capacidades e inquietudes y de la recuperación de los conocimientos previos del lugar donde viven, su comunidad y el medio, amplíen de manera gradual su visión espacial y temporal para comprender lo que sucede en su entidad.

Es probable que el docente favorezca situaciones de aprendizaje donde los alumnos reflexionan sobre las relaciones que existen entre los acontecimientos y el lugar en que se presentan, tal vez no prevalezca la exposición exclusiva del mismo, como por ejemplo el dictado, la copia fiel de textos o la memorización pasiva. De tal manera que organizaría experiencias de aprendizaje significativas de acuerdo con el grado escolar, así como también las particularidades y necesidades de aprendizaje de los alumnos, y evitar ser repetidor de saberes. Esencialmente cuando se trata de la enseñanza de la historia en *La entidad donde vivo*, parece que se intenta cumplir con guiar a los alumnos hacia la identidad de todo su contexto histórico y personal. En la Guía para el Maestro se pide al profesorado fomente la reflexión sobre cambios y permanencias en la entidad a lo largo del tiempo.²²⁵ Por lo que en dicho libro de texto, encontramos preguntas con respecto a los cambios del paisaje tales como ¿Qué permanece de tu entidad y qué ha desaparecido?, ¿Qué conservamos del pasado?²²⁶

Tal vez proponer a los alumnos acciones que les permitan mejorar las condiciones del lugar donde viven, así como también considerar como parte de la planeación didáctica, los conceptos, las habilidades, los valores y las actitudes expuestas en los aprendizajes esperados, es un buen propósito para diseñar secuencias didácticas acordes con el contexto sociocultural de la comunidad escolar.

La Entidad donde vivo es un espacio para que el docente proponga a los alumnos formas de trabajos diversificados a partir de distintas estrategias didácticas que contribuyan al logro de los aprendizajes esperados, por lo que tiene la opción de utilizar

²²⁴ *Programas... Guía para el Maestro primaria/ Tercer grado*, páginas 115-125.

²²⁵ Op. cit., Página 116. Los Libros del Rincón ayudan como complemento didáctico.

²²⁶ En los seis libros de texto revisados las páginas varían por las imágenes que se les agregan como el material didáctico que se utiliza, entre otros elementos. Por eso no damos una paginación específica, pero las preguntas se ubican invariablemente entre la 21 y 33.

aquellas que considere pertinentes de acuerdo con su experiencia, interés, necesidades y desarrollo de los alumnos.²²⁷

Por su lado, a los estudiantes²²⁸ se les invita a considerar un papel activo en la construcción de sus aprendizajes, “para llevar a cabo de aprendizaje, con el desarrollo de conceptos, habilidades, valores y actitudes dentro y fuera las estrategias del aula”. Lo importante es que realicen actividades para comprender y analizar las relaciones entre los seres humanos y el espacio a lo largo del tiempo. Al mismo tiempo del manejo de información, así como respetar, valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural de la entidad, además de ser conscientes y responsables de sus procesos de aprendizaje, que les permiten sentirse parte de la entidad al reconocerse como sujetos de la historia. Se da prioridad a la comprensión de las características naturales, sociales, culturales, económicas y políticas de la entidad, así como a las causas de los cambios a lo largo del tiempo. Así, “es fundamental centrarse en el aprendizaje de los alumnos, de manera que se interesen por el espacio geográfico y el pasado, a partir de preguntarse y buscar la respuesta de aquello que les inquieta o que forma parte de sus vidas en el contexto de la entidad...”. Para favorecer el manejo de información por parte de los alumnos se recomienda que seleccionen, clasifiquen e interpreten diversas fuentes escritas y orales que contribuyan a profundizar en el conocimiento y la valoración de la entidad. Para esto se les invita a emplear crónicas, biografías, obras literarias, mitos, leyendas, textos breves, periódicos y revistas con información que puedan comprender, así como escuchar grabaciones de anécdotas e historias; realizar entrevistas a familiares, vecinos y cronistas de la entidad.

El libro de texto tiene cantidad de imágenes que son recursos relevantes que permiten formarse una idea de la vida cotidiana de las personas que vivieron en épocas diferentes, además de los lugares que habitaron, la diversidad de objetos, personas y paisajes que posibiliten a los alumnos describir, explicar e inferir características, procesos, cambios y permanencias de su entidad. Con todo esto se logra consolidar un estado de conciencia histórico de su identidad nacional, por lo que comprender lo que se conserva de los pueblos prehispánicos²²⁹ es seguir alimentándose del pasado como parte de esa forma identitaria, propósito de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

²²⁷ Ibid.

²²⁸ Op. cit., páginas 116-117.

²²⁹ En este tema la identidad, lo que significa para cada alumno se centra en lo que perdura, no solamente las costumbres, hábitos y actitudes culturales, sino también las normas morales que en la actualidad siguen siendo aplicables.

Considerando que todos los libros de texto, a partir de que se incubó la idea en generarlos con todos sus temas, propósitos y circunstancias que los rodearon: sociales, políticas, económicas, culturales, religiosas, etc. Los visualizamos como un fenómeno histórico, no sólo para la educación en México, sino para todos los principios nacionales que establece la misma Constitución²³⁰. Por lo que cada libro de texto en sí mismo es un fenómeno histórico, es decir un acontecimiento para la nación mexicana dado a finales de los años cincuenta y que todavía en nuestros días sigue repercutiendo en la enseñanza.

Pero qué sucede con la enseñanza de la historia en México a partir de aquel inicio. Ha sido importante porque se busca el nacionalismo y por lo tanto, fundamento esencial para destacar en la persona, no sólo el “amor a su patria”, sino lo que conlleva ese sentimiento: identificarse con todo lo que significa y tiene sentido nacional, como lo enuncia el Artículo 3° su fracción segunda, incisos a) y b) Constitucional.²³¹

Ubicar a los alumnos del tercer grado de primaria en estos principios democráticos, es también ubicarlos en su legitimación como personas que pertenecen a una cultura popular, a una región, a una entidad, a un municipio...a una familia.

Desde el primer bloque se va ubicando a la persona que se autoafirme históricamente, porque cada acontecimiento dado en la historia de México, cada personaje, cada edificio construido, es la herencia que dejaron los protagonistas de esa historia. No sólo aquellos que fueron nombrados por el sistema liberal, sino también aquellos que fueron congregados por el sistema conservador. Reconocer que fueron protagonistas de la misma y que jamás serán nombrados en los libros de texto, ni en ningún otro libro: los albañiles, los obreros, los campesinos, las amas de casa, los indigentes, etc. que también han sido actores en la escena nacional. Porque también los seres humanos, somos parte del paisaje cambiante de cada siglo.

²³⁰ **Artículo 3o.** Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

231 II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

b) Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismos– atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

No importando el proceso de aculturación que se va dando en todos los niveles, es decir, desde antes de la conquista, con los pueblos mesoamericanos y sus propias tradiciones, hasta las familias actuales, en el libro de texto, se abre la posibilidad de adentrarse en lo que es propio y digno de asumir la responsabilidad de su cuidado, respeto y suma atención por parte de cada estudiante, ya que es su entidad y por lo tanto lo que le identifica con los suyos.

Preguntar cuál es el legado de cada periodo histórico, es incorporar al estudiante hacia su identidad. Si nos preguntamos qué puede identificarlo con su familia, con toda seguridad destacará los hechos o acontecimientos vividos por esta y que mejor recuerda, lo mismo sucede a nivel nacional, o en la entidad, por ejemplo, las pláticas de los ancianos y adultos, las tradiciones, las leyendas, son el acervo cultural que va consolidando la identidad nacional propia. Entonces, conocer la historia de la nación, es aplicar la identidad a esa historia. ¿Será también precisar que los temblores, terremotos, inundaciones, sequías y otros acontecimientos atmosféricos y telúricos formen parte de la identidad de un grupo social?, ¿Cuáles son los problemas que afectan la vida cotidiana en una comunidad o en una ciudad? Aspectos que conforman también la identidad. Por ejemplo, en Oaxaca y Guerrero, los terremotos; en Veracruz las inundaciones. Cada entidad federal tiene sus propios problemas y la manera de intentar solucionarlos, lo que a cada estudiante también se le invita a conocer esos problemas y dar una propuesta de solución, eso también apoya a la práctica del nacionalismo.

Conclusiones

El desarrollo cultural de México está sostenido por la educación bien aplicada en su momento. A lo largo de su progreso, el país ha tenido obstáculos provenientes del exterior como del interior. Las inversiones extranjeras en México definen parte del rumbo educativo, exigen, de manera deliberada, que el material humano se forme de acuerdo a sus necesidades de producción sin tomar en cuenta las circunstancias que vive el país. La nación mexicana requiere enfrentar retos que la pondrán a la par de todas las demás, en este mundo plural, cambiante e interdependiente. Los obstáculos urgentes e importantes que debe atender son de diferente índole, pero esencialmente los que forman la experiencia educativa.

La reforma educativa en México es un intento por alcanzar soluciones concretas, formando generaciones, a partir de acuerdos a nivel nacional para modernizar la educación básica, imperante por ser la inicial; definitiva por ser la constante social que mide y marca el rumbo que puede seguir la nación. Sin embargo, uno de tantos retos fue el sentido educativo y no tanto político que tuvo la carrera magisterial. Los contenidos y asesores eran excelentes, pero el aparato administrativo inclinó la balanza hacia el factor político, por ser una política de Estado dejando de lado la capacitación educativa y el avance logrado por cada profesor que se integraba. Fue un sistema de promociones horizontales de aumento al salario magisterial. También fue parte del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación, que a diez años desapareció.

Me parece que no es posible llevar gastos tan elevados en programas educativos, para después tomar conciencia que el rumbo que toman no es el adecuado y dejan de existir. Esta es una característica visceral del aparato gubernamental que no utiliza la cabeza para visualizar inconvenientes o convenientes, que no tiene claro los conceptos de urgente e importante, confundiendo uno por otro. Al parecer, es el rumbo que toma la Reforma Educativa en cada nueva administración, la “programitis” afecta de manera contundente en la sociedad mexicana y es el mismo caso del Compromiso Social por una Educación de Calidad (2002) y la Alianza por la Calidad de la Educación (2008) con las diferentes formas de evaluación, que si bien sirvieron para comprender que había gran deficiencia en los conocimientos de español y matemáticas, también sirvió para comprobar que existe carencia administrativa en la educación ya que el profesorado se dedicaba a medio preparar a los estudiantes para esos exámenes, ENLACE, EXCALE o PISA, con la finalidad de obtener un bono económico y que la escuela quedase, por ese momento, por encima de las demás pertenecientes a la zona. Esto último ayudaba a que

la escuela fuese reconocida por la sociedad y tuviese más inscripciones por ese año. El problema se presentaba cuando en el siguiente examen los alumnos lo reprobaban denigrando la calidad del colegio, los padres de familia, los alumnos y la sociedad censuraban la actitud de los directivos. El acontecimiento fue a nivel nacional tanto en escuelas públicas como privadas.

Las disparidades que fluyen entre escuelas en una pequeña región, la encontramos también entre países, tanto en lo pequeño como en lo grande, cuando se trata de la diversidad cultural, por ejemplo un programa desarrollado por países de nivel y estilo más elevado que otros, cooperan en la contribución económica hacia Países Menos Adelantados (PIMAs) esto demuestra la falta de igualdad de oportunidades que tiene su corolario en la baja calidad de la educación, principal amenaza a la garantía del derecho en las regiones más afectadas en su economía.

Aterrizo mi análisis en la enseñanza de la historia como disciplina innovadora que a mi parecer debe centrarse en los conceptos identidad nacional, nacionalismo y conciencia histórica, los cuales no son un diseño educativo, pero si un sistema de proyección hacia una nación mexicana bien formada y fundamentada en el derecho a la educación para todos. Cada concepto tiene su capacidad de diálogo y desarrollo en la sociedad, por lo que en los libros de texto gratuitos deben refrendarse constantemente en cada grado de educación básica. Pienso que esa legitimidad debe ser realizada por quienes se dedican a la enseñanza de la historia, tanto los teóricos como los que la aplican en el aula de clases, porque es un instrumento de unificación de los sentimientos nacionales y de la formación ciudadana.

Para alcanzar ese logro, los libros de texto gratuitos son un excelente eslabón desde hace 56 años. La CONALITEG tuvo y tiene un papel importante en la educación. Hubo cambios significativos en sus tirajes cada año lectivo, cada generación ha tenido la suerte de comprender el sentido y significado de México, sin embargo, los colegios particulares que prestan servicio educativo, los rechazan de forma deliberada, pues piden a los padres de familia libros de otras editoriales ajenas a la CONALITEG. Su rechazo estriba en que no son adecuados para su política interna educativa y aceptan libros de texto de otras editoriales que han sido aceptados por la Secretaría de Educación Pública, la cual, parece que se contradice en su proyecto educativo, pero si revisamos los contenidos de los libros de texto gratuitos con los de otras editoriales podemos encontrar mayor cantidad de conceptos, por lo que son más gruesos y pesados. Si nos dedicamos a observar los aspectos didácticos, los iconográficos y la calidad del papel, tendríamos

bastantes objeciones hacia los libros editados por la CONALITEG ¿por qué entonces siguen existiendo grandes cantidades de tirajes cada año a nivel nacional? Hay pros y contras, pues para las escuelas públicas los libros de texto gratuitos son herramientas educativas necesarias, debido a que la mayoría de las familias mexicanas no tienen el sustento necesario para adquirir libros de otras editoriales. El problema, sostienen algunos investigadores, es que la educación sigue siendo baja a comparación de las escuelas privadas. ¿Si la Reforma Educativa busca mejorar la calidad pedagógica, entonces por qué no poner más atención en este rubro? Hay más deficiencias en los libros de texto gratuitos, como también algunos avances, es una lucha constante de los mandos medios de la SEP en general, para alcanzar logros educativos significativos.

Revisando el libro de texto *La entidad donde vivo*, descubrí que son separadas las ciencias sociales de la historia y la geografía. Identifiqué que quienes en este momento se dedican a la didáctica de las ciencias sociales, siguen formulándose las mismas preguntas con respecto a qué deben saber los maestros y las maestras para enseñar dichas asignaturas, con el fin de crear un modelo coherente de formación y que las Universidades pongan todos los medios para que la formación disciplinar y la pedagógica vayan de la mano.

No es usual que los historiadores y las historiadoras universitarios tengan inquietudes y preocupaciones didácticas. Es probable que existan profesores y profesoras de historia que piensen en la existencia de un campo de problemas y una disciplina, que tiene por objetivo investigar sobre la enseñanza y el aprendizaje de la historia en cualquier contexto educativo, niveles básico (primaria y secundaria) preparatoria y universidad en México y formar al profesorado para que aprenda a enseñar historia. Pero esencialmente saberse identificar con lo que es el ser del mexicano y su capacidad de congregarse al proceso nacionalista que propone teóricamente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Anexos

Tomo seis textos de los estados de Chihuahua, Nuevo León, Aguascalientes, Veracruz, Jalisco y Distrito Federal, del libro de texto gratuito *La entidad donde vivo*, para tercero de primaria, editado a partir del año lectivo 2012-2013.

Mi propósito es retroalimentar lo que en esta investigación realicé a partir de matrices conceptuales o categóricas, algunos indicadores que pudiesen apoyar en la investigación puntualizando los objetivos que cada entidad tiene con respecto a la enseñanza de la historia. Analicé las categorías: familia, trabajo, medicina, lengua, fiestas, alimentación, vivienda, danza, vestido, cerámica, religión, territorio, mitos y leyendas. Son conceptos que, considero, tienen sentido y significado para cada entidad. No en todos los textos revisados identifiqué las catorce categorías, porque están poco desarrolladas.

También anexo la investigación de los documentos oficiales, en forma cronológica, en los que me basé, de 1978 a 2013.

Componentes de la Identidad Regional (Chihuahua)			
Categoría	Descripción	Indicadores (Entidades Federativas)	Cuestionario
Familia	El núcleo de la sociedad es la familia. La educación inicia en su estructura interna y externa.	"La base de su organización social (de los grupos indígenas) es la familia, y en la organización política hay un cacique principal para los lugares cercanos entre sí." (64) "La familia está formada por los papás e hijos. Los padres son responsables de cuidar, mantener y educar; los hijos tienen obligaciones que cumplir en la familia. (Periodo colonial)" (86)	¿Cómo se conforma la familia en una entidad federal?
Trabajo	La base económica de una sociedad, es el sustento para todas las actividades de la comunidad. Es la estructura necesaria para fincar la capacidad productiva.	"Se consideraba que el trabajo del hombre era más importante porque de éste dependía la supervivencia de todo el grupo." (62) Don Jesús Campoya Calderón recuerda sus años de bracero allá por los cincuenta, lo más difícil era decidirse a enrolarse de bracero, dejar de trabajar su tierra y dejar a la familia. La gente iba a la ciudad de Chihuahua y se presentaba en "el trocadero", lugar cercano a la estación de ferrocarril, donde oficiales americanos hacían las contrataciones de braceros y se los llevaban a la frontera. En Juárez, los oficiales del Servicio de Inmigración estampaban el sello de aprobación de sus permisos; luego en El Paso llegaban los agricultores a escoger a "sus" trabajadores para los ranchos; los más jóvenes eran empleados primero y los más viejos se quedaban al último. Algunos mandaban dinero a sus familias por medio de giros bancarios(133)	¿Cuáles son las actividades mejor remuneradas económicas para que la comunidad se fortalezca y no se desplacen los individuos a otro espacio?
Medicina	La salud y la higiene son preponderantes para mantener a la comunidad sin enfermedad y pueda producir.	"La medicina herbolaria es un legado cultural que conservamos y que desarrollaron los grupos prehispánicos al aprovechar las plantas para curar enfermedades como la tos, el dolor de estómago y las picaduras de algunos animales, entre otras." (63) "Los Tarahumaras (Raramuri) y los Tepehuanes siguen conservando costumbres y tradiciones como vestimenta, lengua, organización política, el uso de plantas medicinales y creencias.(57)	¿Cuáles son las enfermedades endémicas?
Lengua	La comunicación, a partir de un lenguaje oral y escrito bien estructurado, es básica para la relación comunal.	"El español es el idioma oficial de nuestro país y también es parte del legado cultural del Virreinato. Actualmente, se conservan y respetan algunas lenguas de los grupos indígenas de cada entidad. La religión católica también forma parte de ese legado." (91) "Las misiones se fundaron con el propósito de enseñar a los indígenas la religión católica, el idioma español y aprovechar la mano de obra en diferentes actividades. (74)	¿Es la diversidad cultural lingüística prioritaria, para el desarrollo de las comunidades?
Fiestas	La distracción humana y el culto son necesarios para mantener relaciones de producción	"Las fiestas patronales con ferias en honor a los santos de cada lugar también son herencia de la Colonia. En éstas, los comerciantes ofrecen al público productos como ropa, herramientas, alimentos, entre otras cosas, y la población se divierte en los juegos mecánicos." (90)	¿Por qué son tan necesarias las fiestas patronales?
Alimentación	Una comunidad bien alimentada, tiene posibilidades de comprender mejor sus necesidades.	"Los platillos tradicionales que se elaboraban durante la Colonia son el chile colorado, el chile pasado, la carne seca, las tortillas de harina, el pan, el asadero y el queso, entre otros." (90)	¿Es necesaria la alimentación como base para la productividad y el desarrollo biológico?

<p>Vivienda</p>	<p>La cultura Paquimé (Casas Grandes, al norte de Chihuahua) 1260 d.de J. Heredó muchas formas de vivir a los actuales habitantes de Chihuahua (54) La habitación es el recipiente social en donde se crean los valores humanos o se refutan los ya establecidos. Mientras mejor conformados, de una u otra forma, las generaciones nuevas absorben lo que necesitan para comprender su mundo, delimitarlo y transformarlo según sus necesidades personales.</p>	<p>En Paquimé "existían varios conjuntos habitacionales que albergaban a una o varias familias. Los miembros de cada conjunto se dedicaban a una actividad determinada: los artesanos, que trabajaban la concha, piedra y madera; la casa de las guacamayas donde estaban los comerciantes y tenían jaulas para estas aves, además de plantas exóticas, perfumes y artesanías que negociaban con otros pueblos; en otro conjunto habitacional vivían los guerreros." (62) "¿Sabías que en Paquimé dormían en camas? Estaban hechas de troncos delgados incrustados en las paredes de los cuartos, quedaban unas arriba de otras como literas; llegaban a ellas por escaleras de tierra. También construyeron literas pequeñas para los niños." (52) "Paquimé fue una población muy organizada en la que cada quien tenía obligaciones y todos trabajaban para todos; así lograron una hermosa ciudad: sus paredes estaban decoradas y sus habitantes disfrutaban de comodidades."(52) "¿Sabías que los habitantes de Paquimé en los crudos inviernos disfrutaban de calefacción en sus casas, usando estufas muy originales que eran de adobe, sobre el piso? En la casa de las guacamayas, gracias a ese ambiente cálido, lograron la reproducción en cautiverio de estas aves." (53) "En Paquimé construyeron un sistema de canales. El agua era almacenada en depósitos y conducida a las casas desde un manantial situado a nueve kilómetros; después de aprovecharla le daban salida hacia el río por un sistema de drenaje tan bien hecho que todavía funciona. En el lugar donde vives, ¿tienen servicio de drenaje en sus casas?" (52) "Las tribus vecinas localizadas en los valles y montañas comerciaban alimentos, combustibles y materias primas con Paquimé. A su vez las tribus dependieron de los productos manufacturados por los paquimenses: cerámica, objetos necesarios para el culto religioso, pinturas, además de adornos para el cuerpo y la cara, como pulseras, aretes, collares y brazaletes; instrumentos musicales, hachas y cuchillos." (55)</p>	<p>¿Son estratégicos los espacios geográficos en donde se conforman las comunidades, para atender las necesidades básicas como son el comercio, la agricultura, la ganadería, entre otras actividades productivas?</p>
<p>Danza, vestido, cerámica</p>	<p>Las tradiciones y elementos culturales que cada comunidad tiene, es parte de la identidad de grupo comunal que se tiene.</p>	<p>"Los pimas se llaman entre ellos o'ob, que quiere decir "la gente del pueblo". Habitan en los municipios de Madera y Temósachi. Una de sus tradiciones es el baile o danza del yúmare, que practican todos los grupos indígenas de la entidad."(31) "Actualmente los grupos indígenas que aún subsisten conservan su lengua, sus creencias y prácticas religiosas como las danzas de Semana Santa" (64) "Cabe destacar que los tarahumaras son los únicos que conservan intacta su vestimenta tradicional." (64) La vestimenta de la gente que ahí vive es escasa, tiene oro y plata con tatuajes de buen gusto. Duermen en camas y usan en la cocina vajillas de oro y plata, este maravilloso lugar es "Cíbola", una de las siete poblaciones del fantástico reino de "Quivira". (Leyenda de Cíbola, alvar Nuñez)" (71) "Parte del legado cultural de Paquimé son la cerámica, mundialmente famosa por su belleza, y el sistema de canales con drenaje para la salida del agua." (64) "Paquimé era un pueblo agricultor: almacenaban los granos que les servían de alimento en el invierno; criaban guajolotes, pericos, guacamayas; se dedicaban a la alfarería y fabricaban piezas de cerámica como ollas y jarros pintados con figuras geométricas." (55) "Las tribus vecinas localizadas en los valles y montañas comerciaban alimentos, combustibles y materias primas con Paquimé. A su vez las tribus dependieron de los productos manufacturados por los paquimenses: cerámica, objetos necesarios para el culto religioso, pinturas, además de adornos para el cuerpo y la cara, como pulseras, aretes, collares y brazaletes; instrumentos musicales, hachas y cuchillos.(55)</p>	<p>¿Las tradiciones son una de las partes importantes para cultivar la identidad regional, porque en ellas están vinculadas todas las manifestaciones humanas en sus necesidades básicas?</p>

Religión	No importa la creencia religiosa que la comunidad tenga, lo que interesa es la conformación de la identidad de su creencia con la propia percepción del mundo.	"Además de la religión, los misioneros franciscanos y jesuitas enseñaban matemáticas, escritura y lectura, así como algunos oficios." (90) "Actualmente, se conservan y respetan algunas lenguas de los grupos indígenas de cada entidad. La religión católica también forma parte de ese legado." (91)	¿La religión es un elemento cultural que apoya en la identificación comunal de los individuos?
Territorio	A los niños se les enseña a observar el territorio y el paisaje a partir de cuestionarios.	"Una porción del territorio de la entidad se perdió en la guerra con Texas en 1836 y otra parte en 1847 después de que México perdió la guerra contra Estados Unidos de América." (105) "En la entidad el desierto forma parte del territorio chihuahuense y es una prolongación del Bolsón de Mapimí." (144)	¿Es el paisaje uno de los elementos que conforma la identidad de los individuos con la naturaleza?
Mitos y Leyendas	En los libros hay varios como la de Cibola.	"La vestimenta de la gente que ahí vive es escasa, tiene oro y plata con tatuajes de buen gusto. Duermen en camas y usan en la cocina vajillas de oro y plata, este maravilloso lugar es "Cíbola", una de las siete poblaciones del fantástico reino de "Quivira". (Leyenda de Cibola, Alvar Nuñez)" (71)	¿Los mitos y leyendas, así como los cuentos comunales, el chisme y otros elementos de resistencia, son necesarios para la comunidad?

Componentes de la Identidad Regional (Nuevo León)			
Categoría	Descripción	Indicadores (Entidades Federativas)	Cuestionario
Familia	Canto a Nuevo León Jorge García Castil (156) poesía como identidad nacional* El núcleo de la sociedad es la familia. La educación inicia en su estructura interna y externa.	"Para ayudarse unos a otros y para defenderse de sus enemigos, los indios se juntaban en bandas formadas por la agrupación de varias familias."(46) "Con el fin de protegerse de los indios rebeldes, junto a las misiones más lejanas se fundaron los presidios, que eran 3 fuertes militares donde vivían soldados de caballería con sus familias."(63) "En las haciendas vivía mucha gente: el hacendado o el rancharo con su familia, sus sirvientes y los indios que sembraban la tierra, quienes también cuidaban a los animales y hacían todos los trabajos . Muy pronto los campos se llenaron de rebaños." (Paisaje rural, 68) "Cuando las familias españolas llegaron a México se reunían para celebrar fiestas, las mujeres usaban vestidos largos y sombreros, los hombres usaban trajes con largos sacos.(76)	¿Cómo se conforma la familia en una entidad federal?
Trabajo	La base económica de una sociedad, es el sustento para todas las actividades de la comunidad. Es la estructura necesaria para fincar la capacidad productiva.	"los criollos y mestizos porque no podían conseguir buenos trabajos y los indios y los negros porque eran maltratados y esclavizados. (Mov. De Indep. (82) "Actualmente seguimos conservando parte importante del patrimonio arquitectónico de esa época y también mucho de la forma de pensar y la cultura del trabajo que se desarrolló desde entonces.(Patrim. cult., 121) "La Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey fue la primera en América Latina. Operó de 1900 a 1986 y fue siempre una de las fuentes de trabajo más importantes de Nuevo León. (123) "El trabajo y los servicios atraen a tanta gente que Monterrey se ha vuelto una gran metrópoli con un inmenso paisaje urbano.(126)	¿Cuáles son las actividades mejor remuneradas económicas para que la comunidad se fortalezca y no se desplacen los individuos a otro espacio?

Medicina	La salud y la higiene son preponderantes para mantener a la comunidad sin enfermedad y pueda producir.	En los años cincuenta del siglo XIX Gonzalitos participó en la fundación del Colegio Civil en donde enseñaba medicina. Poco después fundó el Hospital Civil, que luego se convirtió en el Hospital Universitario "José Eleuterio González".(108) "En el siglo XX hubo grandes avances en la medicina que pronto llegaron a Nuevo León. El derecho a la salud empezó a ser una realidad para mucha más gente cuando se fundó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En Nuevo León el primer Hospital de Zona del IMSS se construyó en Monterrey en 1952. Pronto otros municipios empezaron a tener centros de salud, clínicas y hospitales. Ahora hay muchas menos epidemias, pero tenemos que cuidarnos del dengue y de las gripas. Sabemos también que muchas enfermedades tienen que ver con lo que comemos, por eso es muy importante alimentarse bien." (130) "El huizache es un árbol con espinas y con unas flores amarillas que producen el aceite de acacia, con propiedades medicinales." (24)	¿Cuáles son las enfermedades endémicas?
Lengua	La comunicación, a partir de un lenguaje oral y escrito bien estructurado, es básica para la relación comunal.	"La mayoría ha ido llegando desde hace tiempo de San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Coahuila y de otras partes. También han llegado hablantes de lenguas indígenas, que vienen a trabajar aquí en busca de mejores condiciones de vida. La lengua indígena que más se habla es el náhuatl, y le siguen el huasteco, el otomí y el zapoteco." (30) "Sólo han llegado hasta nosotros los nombres que los españoles, que no hablaban sus lenguas, les pusieron: alzapapas, coahuiltecos, huachichiles, borrados, rayados, come crudo, pelones, negritos y muchos otros. Existen más de trescientos nombres de bandas y tribus, algunos de los cuales nos recuerdan el lugar donde vivieron." (46)	¿Es la diversidad cultural lingüista prioritaria, para el desarrollo de las comunidades?
Fiestas	"FIESTA DE LA CANDELILLA" EN HIGUERAS, NUEVO LEÓN Cada año, el 11 de diciembre, (78)	"Con el paso de los años las diversiones aumentaron. En los pueblos y las ciudades había desfiles de carruajes y carros alegóricos y todo mundo salía de sus casas para verlos. Lo mismo ocurría cuando venía el circo o había corridas de toros, rodeo y peleas de gallos en el palenque. En las plazas y alrededor de los ojos de agua no faltaba la música. Cada pueblo tenía su banda para amenizar las serenatas y los bailes en el casino." (107)	¿Por qué son tan necesarias las fiestas patronales?
Alimentación	Una comunidad bien alimentada, tiene posibilidades de comprender mejor sus necesidades.	"Los primeros pobladores de Nuevo León eran nómadas, es decir, se movían frecuentemente siguiendo a los animales que cazaban y buscando las plantas y semillas que necesitaban para su alimentación." (45)	¿Es necesaria la alimentación como base para la productividad y el desarrollo biológico?

<p>Vivienda</p>	<p>La cultura Paquimé (Casas Grandes, al norte de Chihuahua) 1260 d. de J. Heredó muchas formas de vivir a los actuales habitantes de Chihuahua (54) La habitación es el recipiente social en donde se crean los valores humanos o se refutan los ya establecidos. Mientras mejor conformados, de una u otra forma, las generaciones nuevas absorben lo que necesitan para comprender su mundo, delimitarlo y transformarlo según sus necesidades personales.</p>	<p>"Antiguamente muchas de las casas en Nuevo León eran de sillar o de adobe, de una sola planta, con un portón y ventanas desde el piso. La población de menos recursos vivía en casas de madera o de varas de carrizo con techo de palma. En los pueblos y ciudades algunas de las calles del centro estaban empedradas, las demás eran de tierra aplanada y cuando llovía se llenaban de charcos, o se levantaba mucho polvo si estaba seco." (112)</p>	<p>¿Son estratégicos los espacios geográficos en donde se conforman las comunidades, para atender las necesidades básicas como son el comercio, la agricultura, la ganadería, entre otras actividades productivas?</p>
<p>Danza, vestido, cerámica</p>	<p>Las tradiciones y elementos culturales que cada comunidad tiene, es parte de la identidad de grupo comunal que se tiene.</p>	<p>"Para diferenciarse entre sí o para distinguirse como miembros de una tribu o de una banda, los indios acostumbraban tatuarse o pintarse de colores el cuerpo y la cara; también usaban peinados y adornos especiales, sobre todo en ocasiones importantes. Fue por eso que los españoles llamaron rayados, pintos, borrados o pelones a ciertas tribus. Celebraban con música, baile y comida los grandes acontecimientos de la vida del grupo. Estos festejos podían durar varios días y contar con la asistencia de mucha gente. En vez de invitaciones, los indios mandaban flechas y según estuvieran arregladas podía saberse si el mitote era para festejar, para convocar a una guerra o para hacer las paces. Mitote es una palabra de origen náhuatl que quiere decir danzante. Los antiguos pobladores la usaban para referirse a una danza guerrera o a un baile ritual." (47) "En los mitotes cantaban y bailaban durante varias horas seguidas. Se acompañaban con música de flautas, tambores, sonajas y raspadores, y danzaban muy juntos formando círculos concéntricos en torno a una gran fogata. En manos y pies portaban pulseras de semillas, vainas de mezquite, conchas o caracoles que sonaban al bailar. Para el banquete se consumía un platillo muy especial: la barbacoa de venado, que se preparaba metiendo al animal dentro de un fogón: un pozo muy profundo cavado en la tierra en donde el venado se cocía sobre piedras calentadas con leña."(48) "Con el sonido de percusiones se puede organizar una danza india."(49) "la danza de los matachines." (80) "Cuando las familias españolas llegaron a México se reunían para celebrar fi estas, las mujeres usaban vestidos largos y sombreros, los hombres usaban trajes con largos sacos. Te habrás fijado que en bodas y fiestas de 15 años se siguen vistiendo igual, seguimos las tradiciones impuestas por los españoles." (76)</p>	<p>¿Las tradiciones son una de las partes importantes para cultivar la identidad regional, porque en ellas están vinculadas todas las manifestaciones humanas en sus necesidades básicas?</p>

Religión	No importa la creencia religiosa que se tenga. Interesa la identidad de la creencia comunal con la propia percepción del mundo.	"...los que aceptaban el dominio español eran concentrados en misiones y puestos al cuidado de frailes franciscanos, religiosos encargados de enseñarles el español, la religión católica y otras nuevas costumbres." (63)	¿La religión es un elemento cultural que apoya en la identificación comunal?
Territorio	A los niños se les enseña a observar el territorio y el paisaje a partir de cuestionarios.	"Para poder gobernarse y administrarse mejor, Nuevo León está dividido en 51 municipios, que son territorios pequeños, cada uno con su propio ayuntamiento y su presidente municipal. Forman parte de los municipios: las congregaciones, los pueblos, los ejidos y los ranchos que se encuentran dentro de su territorio. Uno de estos pueblos o ciudades es la "cabecera municipal", pues allí despacha el presidente municipal. La capital de nuestro estado es la ciudad de Monterrey." (12) "Más de la mitad del territorio del estado está formado por llanuras." (17) "durante el Virreinato, con el fin de someterlos, los españoles practicaron en todo el territorio una guerra que llamaron a "fuego y sangre".(63) "Los conquistadores y colonizadores españoles que llegaron al continente americano trajeron muchas plantas y animales. En aquel entonces había muchos animales silvestres en el territorio actual de Nuevo León y aunque crecían muchas plantas, ninguna era cultivada." (66) "Texas, que era parte de México, se separó y Estados Unidos nos invadió. Perdimos la mitad de nuestro territorio, pero ni aun así dejaron de pelear los liberales y los conservadores." (88) "A lo largo de la historia, los límites territoriales de nuestra entidad han cambiado." (100)	¿Es el paisaje uno de los elementos que conforma la identidad de los individuos con la naturaleza?
Mitos y Leyendas	En los libros hay varios como la de Cíbola.	"Gran parte de esta cultura regional se formó durante el Virreinato y aún está presente en leyendas, tradiciones, fiestas y otras costumbres actuales."(77)	¿Los mitos y leyendas, así como los cuentos comunales, el chisme y otros elementos de resistencia, son necesarios para la comunidad?

* Porque he nacido en esta tierra, porque aquí tengo mi raíz, Porque mis padres, mis hermanos y mis hijos son de aquí. Porque conozco la grandeza de la tierra en que nací por eso creo en ti, por eso creo en mí. Creo en la magia del esfuerzo y creo en la imaginación. Creo en la fuerza del trabajo. Creo en la renovación. Creo en el futuro que soñaron los ancestros para mí. Por eso creo en ti. Por eso creo en mí. Nuevo León, creo en ti porque corres por mis venas porque estoy hecho de ti querido Nuevo León, México. Porque si tú me necesitas siempre podrás contar conmigo yo soy tu gente y tu presente tu destino y el camino hacia el mañana Nuevo León, yo creo en ti yo creo en ti.

Componentes de la Identidad Regional (Aguascalientes)			
Categoría	Descripción	Indicadores (Entidades Federativas)	Cuestionario
Familia	El núcleo de la sociedad es la familia. La educación inicia en su estructura interna y externa.	"En 2005, 70% de las familias de Aguascalientes contaban con vivienda propia o la estaban pagando, y más de 95% ya tenían acceso a los servicios de agua, energía eléctrica y drenaje." (136)	¿Cómo se conforma la familia en una entidad federal?
Trabajo	*Revisar (123) Carta campesina a Carranza. La base económica de una sociedad, es el sustento para todas las actividades de la comunidad. Es la estructura necesaria para fincar la capacidad productiva.	Actualmente, en Aguascalientes la mayoría de la población se concentra en las ciudades más grandes, como la capital. Eso se debe principalmente a que los servicios, como oficinas de gobierno y centros educativos, teléfonos, electricidad, así como el comercio y el transporte se encuentran en la capital, y hay empleo para diversos oficios o profesiones. También se debe a la existencia de grandes empresas industriales, dedicadas principalmente a la fabricación de automóviles, electrónica, productos hechos de metal para autos, comercio e industria, textiles, y muchas otras en menor escala." (26) "Durante el porfiriato se atrajeron muchos capitales extranjeros para impulsar la modernización financiera, tecnológica e industrial del país, sin embargo, también se restringió la participación democrática y los trabajadores mexicanos obtenían por su trabajo salarios miserables, mientras las empresas de los inversionistas extranjeros cosechaban grandes ganancias." (104) "En el siglo xix Con la reducción del tamaño de las haciendas y la aparición de medianos y pequeños propietarios hubo cambios importantes en el modo de vida cotidiano. El principal fue la paulatina migración hacia la ciudad de Aguascalientes, lo cual provocó que en ésta muy pronto se generaran nuevos oficios y oportunidades de trabajo." (112) "Durante el auge económico que trajo el Porfiriato, además de las actividades ya mencionadas, también fueron relevantes las fábricas de hilados y textiles. Por otro lado, se incrementaron los trabajos en las panaderías, jabonerías, velerías y alfarerías, así como en la fábrica de chocolate y en los talleres para curtir pieles. Se crearon molinos de nixtamal, de aguas gaseosas (refrescos), de jabones, de hielo y de ladrillos." (117) "En 1914 Alberto D. Fuentes Dávila recibió el cargo de gobernador del estado y éste nombró a su vez a David Berlanga como secretario de Gobierno. Entre los dos le dieron un giro a la vida cotidiana del estado: repartieron tierras entre los agricultores pobres, perdonaron las deudas de los peones, aumentaron los salarios y disminuyeron las jornadas laborales, de 12 a nueve horas de trabajo. Además establecieron el domingo como día de descanso obligatorio para todos." (121)	¿Cuáles son las actividades mejor remuneradas económicas para que la comunidad se fortalezca y no se desplacen los individuos a otro espacio?
Lengua	La comunicación, a partir de un lenguaje oral y escrito bien estructurado, es básica para la relación comunal.	"...fue abriéndose un arte costumbrista y popular, realizado por artistas que realizaron paisajes, ferias, charreadas, retratos, escenas cotidianas, fiestas y tradiciones." (124)	¿Es la diversidad cultural lingüística prioritaria, para el desarrollo de las comunidades?
Fiestas	La distracción humana y el culto son necesarios para mantener relaciones de producción	"La Feria de San Marcos, el Festival Cultural de la Feria de San Marcos, el Festival de las Calaveras, el Festival Poncefonía, en homenaje al músico Manuel M. Ponce, así como el de Música de Cámara, dan una idea de las fiestas a las que puedes asistir, además de las fiestas patrias y las fiestas religiosas." (144)	¿Por qué son tan necesarias las fiestas patronales?

Alimentación	Una comunidad bien alimentada, tiene posibilidades de comprender mejor sus necesidades.	"Como el maíz era la base de la alimentación del pueblo, de los animales domésticos y de las bestias de carga y tracción, la abundancia o escasez de las cosechas influía en todo el conjunto de la actividad económica." (76)	¿Es necesaria la alimentación como base para la producción y desarrollo biológico?
Vivienda	La cultura Paquimé (Casas Grandes, al norte de Chihuahua) 1260 d.de J. Heredó muchas formas de vivir a los actuales habitantes de Chihuahua (54) La habitación es el recipiente social en donde se crean los valores humanos o se refutan los ya establecidos. Mientras mejor conformados, de una u otra forma, las generaciones nuevas absorben lo que necesitan para comprender su mundo, delimitarlo y transformarlo según sus necesidades personales.	"Las haciendas eran [como] pequeños pueblos que contaban con capilla, cementerio, obraje para la lana, herrería, grandes trojes para guardar el grano, corrales para el ganado, las casas de piedra que albergaban al mayordomo y a los empleados de confianza y, finalmente, desparramadas alrededor de la plaza, las modestas viviendas de los peones y sirvientes. En el centro, se encontraba el casco de la Hacienda, la casa grande, en la que el patrón pasaba temporadas acompañado de su familia y atendido por sus criados, rodeado de las comodidades y lujos de la época. Dotada de gruesos muros de piedra, espaciosa habitaciones y amplios patios enladrillados, la casa grande contaba en ocasiones con un alto torreón fortificado, desde donde se daba la voz de alarma cuando se acercaban las temibles partidas de vagos y bandidos."(74) "La sobrepoblación ya manifiesta hacinamientos en algunas zonas, y es aquí donde se encuentran los nuevos retos y oportunidades de trabajo del siglo xxi." (138)	¿Son estratégicos los espacios geográficos en donde se conforman las comunidades, para atender las necesidades básicas como son el comercio, la agricultura, la ganadería, entre otras actividades productivas?
Danza, vestido, cerámica	Las tradiciones y elementos culturales que cada comunidad tiene, es parte de la identidad de grupo comunal que se tiene.	"Lo que se llama legado o patrimonio cultural de una nación, una ciudad o una región es todo aquello que se atesora a lo largo de la historia. Es decir, las costumbres, la música, la danza, la literatura, la arquitectura, la cocina, la pintura, el arte de las escuelas y también el arte popular." (84) " Danza de la pluma. Se le caracteriza como una lucha entre el indio de México, representado por el Viejo de la Danza, y el poder español, representado por el Rey-Monarca. Danza de indios. Esta danza se lleva a cabo alrededor del 8 de septiembre de cada año, en el barrio del Socorro de Tepezalá. Representa a indios combatiendo, apresando, y finalmente, destazando y comiéndose a sus presos españoles." (142)	¿Las tradiciones son una de las partes importantes para cultivar la identidad regional, porque en ellas están vinculadas todas las manifestaciones humanas en sus necesidades básicas?
Religión	No importa la creencia religiosa que la comunidad tenga, lo que interesa es la conformación de la identidad de su creencia con la propia percepción del mundo.	"Los indios rebeldes que eran atrapados eran esclavizados con sus mujeres e hijos; los que aceptaban el dominio español eran concentrados en misiones y puestos al cuidado de frailes franciscanos, religiosos encargados de enseñarles el español, la religión católica y otras nuevas costumbres."(63)	¿La religión es un elemento cultural que apoya en la identificación comunal de los individuos?

Territorio	A los niños se les enseña a observar el territorio y el paisaje a partir de cuestionarios.	"Nuevo León está dividido en 51 municipios, que son territorios pequeños, cada uno con su propio ayuntamiento y su presidente municipal." (12) Más de la mitad del territorio del estado está formado por llanuras." (17) "En aquel entonces había muchos animales silvestres en el territorio actual de Nuevo León y aunque crecían muchas plantas, ninguna era cultivada." (66) "Perdimos la mitad de nuestro territorio, pero ni aun así dejaron de pelear los liberales y los conservadores." (88)	¿Es el paisaje uno de los elementos que conforma la identidad de los individuos con la naturaleza?
------------	--	--	--

Componentes de la Identidad Regional (Veracruz)			
Categoría	Descripción	Indicadores (Entidades Federativas)	Cuestionario
Familia	El núcleo de la sociedad es la familia. La educación inicia en su estructura interna y externa.	"En la casa se criaba a los hijos con disciplina estricta. El padre instrúa a sus hijos desde edad muy temprana con consejos como los siguientes: "Ama, agradece, respeta, [...] haz lo que quiere el corazón de la madre, del padre, porque es su don, porque es su merecimiento [...] no te rías, no te burles, no hagas bromas del anciano o de la anciana o del enfermo, del de boca torcida, del ciego[...]" (51) "El ingenio de Tuxpango es de moler azúcar y en él trabajan hasta ochenta familias de negros esclavos." (74)	¿Cómo se conforma la familia en una entidad federal?
Trabajo	La base económica de una sociedad, es el sustento para todas las actividades de la comunidad. Es la estructura necesaria para fincar la capacidad productiva.	"La población de nuestra entidad se ocupa en diferentes actividades económicas para satisfacer sus necesidades. La agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la explotación forestal, llamadas actividades primarias, le permiten generar alimentos y materias primas." (26) "Para extender el cultivo de la caña de azúcar en las haciendas se trajeron esclavos de África. En Almolonga, Cosamaloapan, Córdoba y Santiago Tuxtla se instalaron trapiches* para hacer panela, azúcar y aguardiente." (75) "La población de Veracruz aumentó gracias al trabajo, el crecimiento y la tranquilidad que existían durante este periodo." (107)	¿Cuáles son las actividades mejor remuneradas económicas para que la comunidad se fortalezca y no se desplacen los individuos a otro espacio?
Medicina	La salud y la higiene son preponderantes para mantener a la comunidad sin enfermedad y pueda producir.	"Los grupos indígenas compartían tradiciones y costumbres relacionadas con la agricultura, la comida, la vestimenta, la medicina, las expresiones artísticas e incluso con una forma de comprensión y respeto por el mundo y sus habitantes." (57) "La herbolaria tradicional veracruzana, es decir, el uso de plantas para tratar enfermedades, se ha transmitido de padres a hijos y ha sido reconocida en todo el mundo por su eficacia. Existen obras de consulta que describen una gran variedad de plantas de uso medicinal entre los pueblos indígenas y gran parte de la población." (59)	¿Cuáles son las enfermedades endémicas?
Lengua	http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?_pageid=1687.4371230&_dad=portal&_schema=PORTAL	"En nuestra entidad existen diversos grupos indígenas, como podrás ver en la siguiente actividad. Algunos de estos grupos aún conservan gran parte de sus tradiciones, costumbres y lenguas originarias." (22) "En Veracruz la población que habla lenguas indígenas es numerosa: nahuas, huastecos, totonacos, mixtecos, mixes, zapotecos, popolucas, entre otros grupos, todos en conjunto suman 651 196 habitantes, lo cual significa que por cada 100 personas de cinco años y más, nueve hablan una lengua indígena." (23)	¿Es la diversidad cultural lingüística prioritaria, para el desarrollo de las comunidades?
Fiestas	http://veracruzfiestaviva.com/	"La mayoría de las fiestas virreinales se celebraban en honor de un santo o una virgen debido a la introducción de la religión católica en estas tierras. Sin embargo, el catolicismo se combinó con creencias indígenas y africanas, y esta mezcla es la que heredamos del Virreinato." (85) "muchas danzas de origen virreinal se relacionaron con las fiestas patronales. Actualmente, esas danzas acompañan en procesión la fiesta del santo patrono de lugares como San Miguel Zozocolco, Papantla, Naolinco, Xico y otros más." (86)	¿Por qué son tan necesarias las fiestas patronales?

Alimentación	Una comunidad bien alimentada, tiene posibilidades de comprender mejor sus necesidades.	"La gastronomía veracruzana se basa en ingredientes (maíz, frijol y chile) y métodos (por ejemplo, cocer los alimentos en un hoyo cavado en la tierra) prehispánicos mezclados con otros que llegaron tras la Conquista." (59)	¿Es necesaria la alimentación como base para la productividad y el desarrollo biológico?
Danza, vestido, cerámica	Las tradiciones y elementos culturales que cada comunidad tiene, es parte de la identidad de grupo comunal que se tiene.	"Nuestra entidad es la tercera más poblada del país, y una de las más diversas por sus costumbres, cultura, tradiciones y lenguas." (21) "Con el paso del tiempo, no sólo cambian los lugares, también se transforman las costumbres, tradiciones y formas de pensar, aunque se conserven algunos aspectos."(29) "los grupos indígenas compartían tradiciones y costumbres relacionadas con la agricultura, la comida, la vestimenta, la medicina, las expresiones artísticas e incluso con una forma de comprensión y respeto por el mundo y sus habitantes." (57) "Ciertos nombres de personas, lugares y objetos provienen de lenguas prehispánicas. Por ejemplo, Xóchitl, Citlali, Coatepec, metate, comal, tianguis, etcétera, son palabras de origen náhuatl; Coxquihui es un nombre de origen totonaco." (57) "Otras costumbres de origen prehispánico son la elaboración de arcos florales para los días de fiesta, las ofrendas antes de iniciar la siembra y la cosecha, el uso de metate y molcajete para preparar alimentos y el relato de mitos y leyendas que expresan su visión del mundo."(58) "Gran parte de la cultura de nuestra entidad es mestiza porque surgió de la mezcla de las costumbres de los antiguos veracruzanos con las traídas de Europa por los españoles." (84) "En el campo la vida transcurría con más calma. Las personas trabajaban en ranchos o haciendas y continuaban practicando las costumbres heredadas de sus antepasados.	¿Las tradiciones son una de las partes importantes para cultivar la identidad regional, porque en ellas están vinculadas todas las manifestaciones humanas en sus necesidades básicas?
Religión	No importa la creencia religiosa que la comunidad tenga, lo que interesa es la conformación de la identidad de su creencia con la propia percepción del mundo.	"La mayoría de las fiestas virreinales se celebraban en honor de un santo o una virgen debido a la introducción de la religión católica en estas tierras. Sin embargo, el catolicismo se combinó con creencias indígenas y africanas, y esta mezcla es la que heredamos del Virreinato." (85)	¿La religión es un elemento cultural que apoya en la identificación comunal de los individuos?
Territorio	A los niños se les enseña a observar el territorio y el paisaje a partir de cuestionarios.	"Después de terminar sus labores se dedicaban a sembrar alimentos para su subsistencia, como maíz, frijol y chile. Tenían pocos ratos libres y las fiestas y los paseos por el campo eran sus pasatiempos."(111)	¿Es el paisaje uno de los elementos que conforma la identidad de los individuos con la naturaleza?
Mitos y Leyendas	La región de Veracruz, como todas las entidades federales tienen sus propios mitos y leyendas	"Los mitos y las leyendas sirvieron también a los antiguos veracruzanos para transmitir a sus descendientes los valores y las normas que creían necesarias, por ejemplo, el respeto, la valentía, la honestidad, el trabajo y la lealtad. Debido a que cada grupo tenía una visión particular de la vida, pueden existir versiones distintas de una misma historia." (53)	¿Los mitos y leyendas, así como los cuentos comunales, el chisme y otros elementos de resistencia, son necesarios para la comunidad?

* Trapiche: se refiere a los molinos que extraen el jugo de algunos frutos, como la caña de azúcar.

Componentes de la Identidad Regional (Jalisco)			
Categoría	Descripción	Indicadores (Entidades Federativas)	Cuestionario
Familia	El núcleo de la sociedad es la familia. La educación inicia en su estructura interna y externa.	"Con el paso del tiempo y conforme se adentraban por el continente americano, los grupos de cazadores-recolectores se reproducían; es decir, nacían niños y niñas que al volverse adultos tenían a su vez hijos. Se formaron así grandes grupos humanos o familias que se separaban del grupo mayor formando bandas o tribus. Así, viviendo en grupos más pequeños, se movían con mayor facilidad y la comida alcanzaba para todos." (46) "Una vez que logran pasar los migrantes jaliscienses a Estados Unidos de América, generalmente envían remesas de dinero (en dólares) a sus familiares que se quedaron en las comunidades y municipios que forman las 12 regiones del estado de Jalisco." (149)	¿Cómo se conforma la familia en una entidad federal?
Trabajo	La base económica de una sociedad, es el sustento para todas las actividades de la comunidad. Es la estructura necesaria para fincar la capacidad productiva.	"Diéguez se dio a la tarea de proteger a las clases populares; formuló reglamentos sobre el descanso y las vacaciones de los trabajadores; fijó el salario mínimo de acuerdo con el tipo de trabajo, obligó a los patrones a pagar con moneda y no con productos." (124)	¿Cuáles son las actividades mejor remuneradas económicas para que la comunidad se fortalezca y no se desplacen los individuos a otro espacio?
Lengua	La comunicación, a partir de un lenguaje oral y escrito bien estructurado, es básica para la relación comunal.	"Desde hace algunos años existe una fuerte migración de grupos étnicos que se comunican en su lengua original, conservando algunas de sus costumbres y tradiciones; entre los que podemos identificar, se encuentran: purépechas, mixtecos, zapotecas, otomíes, huastecos, mayas, totonacas y coras." (30)	¿Es la diversidad cultural lingüística prioritaria, para el desarrollo de las comunidades?
Fiestas	La distracción humana y el culto son necesarios para mantener relaciones de producción	"En las fiestas religiosas y civiles existen celebraciones tradicionales muy arraigadas en casi todo nuestro estado: la Santa Cruz, el Viernes de Dolores, los viacrucis, las Judeas y el Carnaval que se acostumbra en muchas poblaciones del estado." (36) "La fiesta y la música relacionadas con la agricultura, el matrimonio, el nacimiento y la muerte fueron expresiones muy arraigadas en las culturas mesoamericanas del occidente. Lo demuestran los estudios que han hecho los arqueólogos de las figurillas de barro que se encontraron como ofrendas en las tumbas de tiro. Esta herencia es una manifestación permanente en todas las comunidades, pueblos y ciudades de nuestra entidad, a manera de ejemplo vamos a conocer "Las fiestas del elote y la calabaza". Se celebran en las distintas regiones de nuestra entidad y se conocen con el nombre de elotizas, que consisten en celebrar una fiesta con los frutos de la primera cosecha con comida, música y baile." (56) "La vida cotidiana de la sociedad neogallega se daba en forma tranquila, pero cambiaba con las festividades que permitían un derroche de fuegos artificiales de colores, como en las fiestas religiosas que se realizaban en Guadalajara y en los demás pueblos. Otra fiesta que también rompía la rutina era "el paseo del Pendón Real" por las principales calles adornadas. En este desfile participaban todos los ciudadanos y juraban fidelidad al rey de España, los ricos salían a las calles y plazas a lucir su mejor vestuario traído de las ciudades españolas. En las fiestas comunes participaban indios, mestizos y negros, quienes animaban con su ir y venir la vida de los lugares donde vivían, aparte de ser	¿Por qué son tan necesarias las fiestas patronales?

		aficionados a eventos como corridas de toros y carreras de caballos. Los españoles casi no salían de sus casas en las que hacían sus fiestas privadas, allí consumían chocolate y fumaban o masticaban tabaco." (77)	
Vivienda	La cultura Paquimé (Casas Grandes, al norte de Chihuahua) 1260 d. de J. Heredó muchas formas de vivir a los actuales habitantes de Chihuahua (54) La habitación es el recipiente social en donde se crean los valores humanos o se refutan los ya establecidos. Mientras mejor conformados, de una u otra forma, las generaciones nuevas absorben lo que necesitan para comprender su mundo, delimitarlo y transformarlo según sus necesidades personales.	"Las viviendas de los españoles eran de adobe, amplias, sólidas y altas, tratando de imitar a las construcciones de las ciudades europeas. Las de los indígenas también eran de adobe, pero con un solo cuarto y por lo general tenían techo de paja." (79)	¿Son estratégicos los espacios geográficos en donde se conforman las comunidades, para atender las necesidades básicas como son el comercio, la agricultura, la ganadería, entre otras actividades productivas?
Religión	No importa la creencia religiosa que la comunidad tenga, lo que interesa es la conformación de la identidad de su creencia con la propia percepción del mundo.	"Los españoles no sólo usaron las armas para conquistar a los pueblos indígenas que vivían en nuestra entidad. También se dio la conquista espiritual mediante la propagación de la religión católica." (70)	¿La religión es un elemento cultural que apoya en la identificación comunal de los individuos?

Componentes de la Identidad Regional (D.F.)			
Categoría	Descripción	Indicadores (Entidades Federativas)	Cuestionario
Familia	El núcleo de la sociedad es la familia. La educación inicia en su estructura interna y externa. Existe en este libro de texto gran contenido didáctico "aprender en familia" "¿Qué significa ser mexiquense? En una sociedad tan dinámica como la nuestra, los mexiquenses vivimos con apertura a la diversidad cultural de nuestros vecinos y compañeros de trabajo, nos adaptamos con optimismo a los cambios, al movimiento, al tránsito constante entre la vida rural y urbana. Nuestro compromiso con el conocimiento y el avance tecnológico se finca en la fortaleza y la sabiduría de nuestros ancestros, siempre viajeros." (151)	"Las mujeres mazahuas siguen usando sus atuendos tradicionales y conservan su lengua para comunicarse con sus familias y comunidades." (15) "En Jilotepec, a principios del siglo XX, cerca de un pueblito llamado Aldama, existieron ranchos que poseían grandes extensiones de tierra y muchos animales. Las familias que habitaban aquellos lugares descendían de los rancheros y hacendados que fundaron sus casas y tierras de cultivo durante la época colonial, en el camino que unía la Ciudad de México con la zona minera de El Bajío." (32) "Antes del Porfiriato, las familias campesinas de nuestra entidad cultivaban sus tierras y tenían lo suficiente para vivir en su comunidad, sin depender de hacendados ni terratenientes. Pero la población creció y las haciendas también. Los campesinos se volvieron peones que trabajaban las tierras del hacendado." (102) "Este lugar se llamaba tienda de raya. A las familias campesinas no les alcanzaba su pago para cubrir sus necesidades básicas de alimento, calzado y ropa. En muchas ocasiones la tienda de la hacienda les daba por adelantado las mercancías y los campesinos terminaban endeudados por generaciones, obligados a trabajar para siempre en la hacienda." (104)	¿Cómo se conforma la familia en una entidad federal?

<p>Trabajo</p>	<p>La base económica de una sociedad, es el sustento para todas las actividades de la comunidad. Es la estructura necesaria para fincar la capacidad productiva.</p>	<p>"El sector secundario se dedica a transformar los productos extraídos de la naturaleza por medio del trabajo humano. Ejemplo de esto son las fábricas de muebles y de alimentos." (29) "las vacas, preparaban la pastura y organizaban los chiqueros. Mientras la señora de la casa sus ayudantes y sus hijas tendían las camas, organizaban la casa y la comida, que se guardaba en unos cuartos fríos de piso de tierra, entre las trojes y la cocina. Las actividades domésticas y el trabajo en el campo se regían por el camino del sol, desde antes de amanecer y hasta que se ponía." (33) 2El tributo se componía de cosas muy diversas: maíz, frijol, cestas de chiles y calabazas; guajolotes y perros; mantas de algodón, vestidos, objetos de lujo como plumas, figuras de oro utensilios. Pero, sobre todo, el tributo se pagaba en trabajo y servicios domésticos." (47) "Entre sus actividades cotidianas está la organización del trabajo comunitario en faenas, que asemeja las formas de organización del trabajo en los señoríos mesoamericanos." (58) "Durante los años posteriores a la Conquista de México, las ciudades y villas españolas vivieron del tributo y el trabajo de los pueblos y comunidades. Pero luego llegaron más españoles dispuestos a trabajar. Con el descubrimiento de las minas de Sultepec, Zacatecas y Pachuca, la vida económica de toda la Nueva España cambió y permitió el nacimiento de una sociedad nueva." (67) "El encomendero era un súbdito español que obtenía el derecho a recibir tributos en especie, con los productos de las tierras de los indígenas, o en servicios, con el trabajo de los indígenas en las minas y predios del encomendero. A cambio, debía cuidar la vida de éstos y educarlos en la fe cristiana." (78) "En nuestro estado el desarrollo económico fue muy notorio, se abrieron múltiples empresas que dieron trabajo a gran parte de los campesinos que habían dejado su labor agrícola y artesanal, debido a las pocas ganancias que tenían. Sin embargo, los obreros ganaban salarios muy bajos, lo que unido a las largas jornadas de trabajo y al mal trato que recibían provocó un clima de descontento." (95) "Al desarrollarse la industria en el Estado de México se abrieron nuevas fuentes de empleo, muchos campesinos dejaron su trabajo agrícola y artesanal para convertirse en obreros de las fábricas." (99) "El patrimonio natural y la riqueza cultural de nuestra entidad se han forjado con el trabajo cotidiano de muchas generaciones de hombres y mujeres mexiquenses. Nuestro compromiso como ciudadanos es conocerlo, apreciarlo y conservarlo para las futuras generaciones"(141)</p>	<p>¿Cuáles son las actividades mejor remuneradas económicas para que la comunidad se fortalezca y no se desplacen los individuos a otro espacio?</p>
<p>Medicina</p>	<p>La salud y la higiene son preponderantes para mantener a la comunidad sin enfermedad y pueda producir.</p>	<p>"En el Estado de México también conservamos muchos conocimientos y sabiduría que vienen de tiempos muy antiguos. Por ejemplo las costumbres alimenticias y las plantas medicinales. Todos comemos tortillas y otros productos de maíz, como los sopes, los tamales y el pozole. Y cuando nos sentimos mal nuestros padres nos dan distintos remedios a base de hierbas para curarnos la tos, la diarrea y otras enfermedades." (56)</p>	<p>¿Cuáles son las enfermedades endémicas?</p>

Lengua	La comunicación, a partir de un lenguaje oral y escrito bien estructurado, es básica para la relación comunal.	"Además de los grupos étnicos originarios de nuestra entidad, en el Estado de México viven muchos hablantes de otras lenguas indígenas que han llegado en busca de un hogar y un mejor trabajo. La mayoría de ellos provienen de las zonas mixtecas de Puebla y Oaxaca." (27) "La cultura tolteca fue la base del conocimiento, la religión y las costumbres que desarrollaron los habitantes del centro de México entre los siglos xiii y xvi. Difundieron la lengua náhuatl y su escritura en forma de pinturas. Perfeccionaron el uso del calendario y la cuenta de los años. Los señoríos chichimecas y otomíes difundieron la cultura tolteca entre los pueblos de los valles centrales." (45) "Los pueblos nahuas de nuestra entidad viven en lugares muy diversos. Existen comunidades en la sierra del Ajusco, como Xalatlaco, Atlapulco y Acazulco; comunidades que conservan su lengua y actividades culturales en Sultepec, Tejupilco y Malinalco, otros grupos aún mantienen sus tradiciones en Texcoco, San Salvador Atenco o Amecameca. Muchos pobladores de origen náhuatl han migrado a las ciudades de nuestra entidad o a la Ciudad de México." (59) "Los nahuas son la etnia predominante en esta región. El siglo pasado, la mayoría de las personas hablaba la lengua náhuatl, hoy sólo existe un pequeño grupo de hablantes, en su mayoría ancianos." (122)	¿Es la diversidad cultural lingüista prioritaria, para el desarrollo de las comunidades?
Fiestas	La distracción humana y el culto son necesarios para mantener relaciones de producción	"Nuestro patrimonio cultural se forma con los objetos, los edificios, las obras, el lenguaje y las costumbres que heredamos de los pueblos que habitaron el Estado de México en el pasado. Las fiestas y ferias, la música, la danza y las diferentes expresiones culinarias de nuestro estado como los chorizos, el pulque, los dulces de frutas secas y la barbacoa, también forman parte del patrimonio cultural de los mexiquenses." (140)	¿Por qué son tan necesarias las fiestas patronales?
Alimentación	Una comunidad bien alimentada, tiene posibilidades de comprender mejor sus necesidades.	"Sus territorios fueron muy apreciados por la fertilidad de los suelos, que les permitía cultivar maíz y frijol en abundancia, y aprovechar el maguey, el nopal y el tule para la alimentación, el vestido y la fabricación de utensilios." (46) "El maíz es una de las más importantes herencias que conservamos de los pueblos mesoamericanos. Fue la base de su alimentación y lo sigue siendo de la nuestra. En todas las regiones de nuestra entidad los pueblos indígenas siguen sembrando y cosechando maíz. Por sus altas cualidades nutritivas es considerado un alimento básico." (57) "La actividad económica más importante es el cultivo de maíz; en segundo lugar, la industria y el comercio, y finalmente los servicios como el transporte, los centros de entretenimiento y la alimentación. La región cuenta con grandes plazas comerciales y centros de abasto que atienden a la población del Valle de Toluca." (128)	¿Es necesaria la alimentación como base para la productividad y el desarrollo biológico?
Vivienda	La cultura Paquimé (Casas Grandes, al norte de Chihuahua) 1260 d. de J. Heredó muchas formas de vivir a los actuales habitantes de Chihuahua (54) La habitación es el recipiente social en donde se crean los valores humanos o se refutan los ya establecidos. Los niños comprenden su mundo,	"En Teotihuacán Entre los grandes espacios abiertos, hay más de 2 000 conjuntos de viviendas organizadas en barrios, donde cada familia tenía su lugar para dormir, comer, asearse y rezar a sus dioses." (52) "en el Estado de México viven 15 175 862 personas. Es el más poblado del país y el que tiene más viviendas habitadas." (24) "También hay otros riesgos que ponen en peligro la vida pero que no son naturales. Son provocados por la actividad humana, como la deforestación, la instalación de gasoductos y redes de alta tensión, la construcción de viviendas con materiales inseguros y la ocupación de suelos minados, pantanosos y Zonas de peligro por caída de cavernas." (144)	¿Son estratégicos los espacios geográficos en donde se conforman las comunidades, para atender las necesidades básicas como son el comercio, la agricultura, la ganadería, entre otras actividades productivas?

	lo delimitan e innovan según sus necesidades personales.		
Danza, vestido, cerámica	Las tradiciones y elementos culturales que cada comunidad tiene, es parte de la identidad de grupo comunal que se tiene.	"La mayordomía es el puesto más importante de la fiesta. En algunos pueblos se elige un mayordomo diferente para cada celebración, y en otros hay familias que tienen el puesto permanentemente." (31) "Los capitanes organizan las danzas y las representaciones teatrales. Por lo general, las familias heredan este cargo a sus hijos para conservar los bailes, los vestuarios y los diálogos de las representaciones. También hay familias que se encargan de la comida, la música y la pirotecnia." (31) "Los pueblos otomí-ñahñú de municipios como Temoaya mantienen tradiciones como el Baile del chimaré cú , que danzan durante la desvelada, festejo que en la casa de la novia dura toda la noche antes de un casamiento, a donde llegan el novio y sus familiares con un conjunto musical y convidan pan, comida y bebida. Otras comunidades otomíes acostumbran que el novio y sus padres lleguen temprano, el día de la boda, a la casa de la novia, para recibir orientaciones de sus padres y abuelos." (59) "En algunos casos persistieron las costumbres indígenas, y sus conocimientos sobre la agricultura fueron adoptados por la sociedad novohispana. En muchos casos los indígenas adoptaron las costumbres españolas, como el vestido, la devoción de los santos y la lengua castellana." (76)	¿Las tradiciones son una de las partes importantes para cultivar la identidad regional, porque en ellas están vinculadas todas las manifestaciones humanas en sus necesidades básicas?
Religión	No importa la creencia religiosa que la comunidad tenga, lo que interesa es la conformación de la identidad de su creencia con la propia percepción del mundo.	"Al inicio del siglo xix, los indígenas de nuestra entidad tenían pocas tierras y más tributos que pagar: casi todo el territorio estaba en manos de hacendados." (84)	¿La religión es un elemento cultural que apoya en la identificación comunal de los individuos?
Territorio	A los niños se les enseña a observar el territorio y el paisaje a partir de cuestionarios.	"Las autoridades españolas fundaron pueblos de indígenas para reunir a los tributarios y distribuir los territorios en tres formas de propiedad: de la comunidad, de los gobernantes y del rey." (89) "Después de lograr la Independencia de México en 1821, se conformó un Congreso Constituyente y se crearon nuevas leyes para el país recién nacido. Nuestra entidad surgió como estado el 31 de enero de 1824; su territorio inicial era el que ocupaba la Intendencia de México durante el Virreinato. El 2 de marzo de 1824 se reunieron los diputados en un Congreso Constituyente y aprobaron el pacto. Por esta razón, es el 2 de marzo cuando se creó oficialmente el Estado de México." (92)	¿Es el paisaje uno de los elementos que conforma la identidad de los individuos con la naturaleza?
Mitos y Leyendas	La leyenda de Nanahuatzin y Tecuciztécatl	"La leyenda de Nanahuatzin y Tecuciztécatl" (54)	¿Los mitos y leyendas, así como los cuentos comunales, el chisme y otros elementos de resistencia, son necesarios para la comunidad?

CRONOLOGÍA		
FECHA	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
28/08/1978	Acuerdo 17	Normas que deberán sujetarse a los procedimientos de evaluación del aprendizaje en los distintos tipos y modalidades de la educación bajo control de la SEP
Nov/1980	Manual de Organización*	Manual de Organización de la Escuela de Educación Primaria. (Editado en Julio/1982 Dirección de Organización de Recursos Materiales y Servicios SEP)
07/12/1982	Acuerdo 96	Establece la organización y funcionamiento de las escuelas primarias.
21/07/1988	Acuerdo 137	Creación del Comité Interno Administrativo de documentos de la SEP
19/05/1992	Acuerdo Nacional	Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica
19/05/1992	Decreto	Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en el Marco de la misma
20/05-28/05/1992	Convenio	Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica: para las 31 entidades federales
13/07/1993-02/11/2007-11-09-2013	Ley General de Educación. Reformada DOF 02/11/2007 Reforma 11-09-2013	Ley General de Educación (Diario Oficial de la Federación (DOF))
27/08/1993	Acuerdo 181 Abroga el Acuerdo 80 (DOF 13/X/1982) Reformado y adicionado 209 (DOF 13/03/1996); Actualizado 304 (DOF 16/11/2001); Modificado 312 (DOF 15/04/2002); Actualizado 438 (DOF 31/03/2008); 494 (DOF 07/09/2009); 540 (DOF 20/08/2010)	Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica: para las 31 entidades federales. Se establecen el Plan y Programas de estudio para la Educación Primaria.
1997-1999	Gaceta SEP* (Compromiso)	Las líneas de acción del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales
08/08/2002	Compromiso*	Compromiso Social por la Calidad de la Educación
08/08/2002	Firma del Compromiso*	Firma del Compromiso Social por la Calidad de la Educación
09/08/2002	Revista* (Compromiso)	Defiende el SNTE el carácter laico de la enseñanza pública "PROCESO"
09/08/2002	Revista* (Compromiso)	Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE) Revista de análisis
2002	Consejos Escolares*	Consejos Escolares de Participación Social (CEPS)
2002	Programa	Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa
2001-2002	Informe de la SEP* (Compromiso)	Informe de Labores de la Secretaría de Educación Pública
2003	Revista* (Compromiso)	México: Compromiso Social por la Calidad de la Educación Eduardo Arias y Miguel Bazdresch
18/10/2003	Crítica* (Compromiso)	Incumplimiento de los firmantes. Directores y supervisores, sin concurso de oposición
2004	Revista de análisis* (Compromiso)	Alberto Arnaut, El Sistema de Formación de maestros en México. Continuidad, Reforma y Cambio
21/01/2005	Reglamento Interior	Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública
17/06/2005	Acuerdo 361	Se establecen el programa y material didáctico de la educación básica que se aplica en los cursos comunitarios operados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo

25/07/2005	Acuerdo 363	Se establece el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo
11/08/2005	Acuerdo 364	Se establece el Comité de Libros y Material Bibliográfico de la Secretaría de Educación Pública.
2007-2009	Informe* (Compromiso)	Un México apropiado para la Infancia y la Adolescencia (Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia) 2007-2009
2008	Alianza	Alianza por la Calidad de la Educación
2008	Bases de Operación	Bases de Operación del Programa Nacional
17/01/2008	Decreto*	Por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación (2007-2012)
26/09/2008	Artículo 3º	Reformado
31/12/2008	Acuerdo 475	Reglas de Operación del Programa de Escuela de Tiempo Completo
20/12/2009	Acuerdo 507	Se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Lectura.
28/12/2009	Acuerdo 511	Se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMY)
29/12/2009	Acuerdo 513	Se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuela Segura.
29/12/2009	Acuerdo 520	Se emiten las Reglas de Operación del Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena.
30/12/2009	Acuerdo 525	Se emiten las Reglas de Operación del Programa Educativo Rural.
30/12/2009	Acuerdo 527	Se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo
2010	Documento	Orientaciones para activar la participación social en las escuelas de Educación Básica (*Fuentes Secundarias)
2010	Revista* (Compromiso)	Programa Escuelas de Calidad "EDUCARE"
04/06/2010	Acuerdo 535	Se emite los Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de participación Social (En Orientaciones
23/08/2010	Acuerdo sobre alimentación	Se establecen los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica
10/12/2010	Acuerdo 549	Se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de Comunidades Escolares de Aprendizaje (PROCEDA).
29/12/2010	Acuerdo 555	Se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Calidad
29/12/2010	Acuerdo 556	Se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo
29/12/2010	Acuerdo 557	Se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuela Segura
29/12/2010	Acuerdo 565	Se emiten las Reglas de Operación del Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena.
30/12/2010	Acuerdo 570	Se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Lectura
31/12/2010	Acuerdo 576	Se emiten las Reglas de Operación del Programa Educativo Rural
19/08/2011	Acuerdo 592*	Se establece la Articulación de la Educación Básica
01/06/11-20/12/11	Convenio Marco	Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo de los Programas: 31 entidades federales
27/12/2011	Acuerdo 611	Se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuela Segura
28/12/2011	Acuerdo 615	Se emiten las Reglas de Operación del Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena.
29/12/2011	Acuerdo 610	Se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.
29/12/2011	Acuerdo 621	Se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC).
30/12/2011	Acuerdo 627	Se emiten las Reglas de Operación del Programa Educativo Rural
31/12/2011	Acuerdo 620	Se emiten las Reglas de Operación del Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica.
2012	Perspectivas* (Compromiso)	Avances en las Reformas de la Educación Básica. Una perspectiva desde la OCDE

28/05/2012	Acuerdo 637	Se delega en el Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la Secretaría de Educación Pública, la facultad que se indica.
17/08/2012	Acuerdo 648 (Abrogado *696)	Se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica.
20/08/2012	Acuerdo 649	Se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria.
18/01/2013	Demandas*	Pliego General de Demandas del 2013 SNTE
25/02/2013	Acuerdo 661	Se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Calidad.
25/02/2013	Acuerdo 663	Se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuela Segura
25/02/2013	Acuerdo 664	Se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo
25/02/2013	Acuerdo 668	Se emiten las Reglas de Operación del Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena.
26/02/2013	Acuerdo 671	Se emiten las Reglas de Operación del Programa Educativo Rural
26/02/2013	Acuerdo 675	Se emiten las Reglas de Operación del Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes
28/02/2013	Acuerdo 679	Se emiten las reglas de Operación del Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural.
08/04/2013	Acuerdo 685 (Abrogado *696)	Se modifica el diverso número 648 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica.
20/05/2013	Decreto	Se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)
27/05/2013	Discurso* (Compromiso)	Discurso del Secretario de Educación Pública, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, en la reunión de la organización Compromiso Social por la Calidad de la Educación.
20/08/2013	Acuerdo 696 (Abroga los Acuerdos 648 y 685)	Se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica.
11/09/2013	Decreto	Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación
11/09/2013	Ley del INEE Reformada	Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
11/09/2013	Ley General Reformada	Ley general del servicio profesional docente
01/10/2013	Reglamento Interior	Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública

Nota: los documentos con * "asterisco", fueron fuentes secundarias.

REFERENCIAS CITADAS

Aceves, Raúl, *El libro de los que hacen los libros. Testimonios de trabajadores de la CONALITEG*, México: SEP, 2009.

Acuerdo 17, DOF,²³² 28 de agosto de 1978.

Acuerdo 96, DOF, 26 de noviembre de 1982.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra en México*, México: FCE-CIESAS, 1972.

Alaníz Hernández, Claudia, *La influencia del extranjero en la educación. FMI, BM, OCDE y todos los demás*, México; UAM, Revista Casa del tiempo, Laberinto, Julio 2008, N° 9, pp.9-15, México.

Alejos, Elizer Ixba, *La creación del Libro de Texto Gratuito en México (1959) y su impacto en la industria editorial de su tiempo. Autores y editoriales de ascendencia española*, Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 18, núm. 59, México.

Álvarez, G. J., "Oportunidades y obstáculos de la descentralización educativa. El caso de México". Ponencia presentada en el Seminario Internacional Reformas Educativa y Política en América Latina. PREAL-CEPAL-CIDE-Chile, Embajada de México en Chile, 2000.

Amuchástegui, M., "Los actos escolares con bandera: genealogía de un ritual", *Tesis de maestría*, Buenos Aires: Escuela de Educación, Universidad de San Andrés, 2002.

Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Angulo Rasco, J. Félix, *¿A qué llamamos curriculum?*, Málaga, España: 1994.

Anzures Escandón, Tonatiuh, "Después de cincuenta años ¿aún necesitamos los libros de texto gratuitos? Un análisis desde la política pública" Tesis de Maestría en Política Públicas Comparadas, FLACSO, julio 2010. Dirección: Dra. Teresa Bracho.

Argüelles, Antonio (Comp.), *Competencia laboral y educación basada en normas de competencia*, México: Limusa, 2013.

Arista Trejo, Verónica, "La educación pública: patrimonio social de México", en *Temas de nuestro tiempo*, México: SEP-FCE, 2011.

----- y Bonilla, Felipe. "El desarrollo de competencias en la educación básica: desafío académico para docentes". En *Revista Caminos Abiertos*, México: UPN. Número 179. Enero-Marzo 2010

²³²Diario Oficial de la Federación

Arnaut, A. (1996). Historia de una profesión: maestros de primaria en México, 1987-1993. México: CIDE, 1996.

-----, "La federalización educativa en México, 1889-1994", *Biblioteca de Actualización*. México: SEP-COLMEX-CID, 1998.

Arnaut, Alberto y Giorguli, Silvia (coords.) *Los grandes problemas de México. Educación*. Tomo VII, México: COLMEX, 2010.

Artículo 3º, 26/09/2008.Reformado

Ball, S., *Education Reform. A Critical and Post-structural Approach*, Buckingham y Bristol, Open University Press, 1994.

Barba, B., "La nueva Ley General de Educación", México: *Revista Sinéctica*, 2000.

Béjar, Raúl y Rosales, Héctor, (coordinadores) *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Nuevas miradas*, Cuernavaca, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2005.

Benejam, Pilar y Pagés, Joan (coord.); Comes, Pilar y Quinquer, Dolors: *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la educación secundaria*, Barcelona: ICE/ HORSORI, 2000.

Bernstein, B., *La estructuración del discurso pedagógico*, Madrid: Morata, 1994.

Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Blumenberg, H., *La legibilidad del mundo*, Buenos Aires, Paidós, 2000.

Bourget, L., *Agua mansa*, Buenos Aires, Editorial de la Independencia, 1932.

Braslavsky, C., *La historia de los libros de texto de ayer y de hoy para las escuelas primarias argentinas*, Serie Documentos e Informes de Investigación, N° 133, Buenos Aires, FLACSO, 1993.

-----, "Proyecto: formación de formadores en gestión y política educativa." Buenos Aires: IIFE-UNESCO, 1999.

-----, (ed.), *La educación secundaria. ¿Cambio o inmutabilidad? Análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos*, Buenos Aires: Santillana, 2001.

Braslavsky, C. y Krawczyk, N., *La escuela pública*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 1988.

Braslavsky, Berta, *¿Primeras letras o primeras lecturas? Una introducción a la alfabetización temprana*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.

Buckingham, D., *Crecer en la era de los medios electrónicos*, Madrid, Morata, 2002.

Buenaventura, Tijerina, *Técnica para la enseñanza de la historia*, México: Tecnológico de Monterrey, 1952.

- Calderón Alzati, Enrique, *Comentarios a...* La Jornada, martes 4 de marzo de 2008.
- Calderón Alzati, Enrique, "La prueba ENLACE", La Jornada, sábado 10/abril/2010.
- Casanova, M^a Antonia, *Diseño curricular e innovación*, México: Tusquets editores, 2009.
- Cazares, Marisa, *Una reflexión teórica del currículum y los diferentes enfoques curriculares*. Cuba: UCF, 2000.
- Casillas, José, "Movimiento de Bases Magisteriales", Diario La Jornada, Jalisco Parte I domingo 6 de enero de 2008.
- Casimiro Lopes, Alice, "Políticas curriculares: ¿continuidad de oomudança derumos?", en *Revista Brasileira de Educação*, Vol. 26, agosto de 2004.
- Castelán Garduño, Guadalupe, González Leal, Alicia, Miraceti Jiménez Ugalde, I., García Badillo, Jaime, *Puebla. Historia y Geografía. Tercer Grado, Libro de texto*, México: Secretaría de Educación Pública, 2011. CNTE, sección 9. Documentos, 12/abril/2010.
- Cruz Ramos, Laura, "La reforma de educación secundaria. percepciones y apreciaciones de los maestros", XI Congreso Nacional de Investigación Educativa / 16. Sujetos de la Educación / Ponencia. Veracruz, Veracruz, 21 al 25 de septiembre de 2009.
- Cuesta Fernández, Raimundo, *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*, Barcelona: Pomares-Corredor, 1997.
- Choppin, Alain (2001). "Pasado y presente de los manuales escolares", *Revista Educación y Pedagogía* (Medellín), vol. XIII, núm. 29-30 (en línea). Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/7515/6918>
- Darnton, Robert, *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- De Alba, A., *Currículum: crisis, mito y perspectivas*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM, 1991.
- Del Valle, Sonia, Agencia Reforma, 13 de marzo 2010.
- Deval, Juan, *El desarrollo humano*, España, Visor, 1996.
- Diario de Oaxaca, Reforma.com, 28 de marzo de 2010.
- Díaz Galván, Raquel y Hernández Carrillo, Virginia Aurora, "La historia de la historia en la escuela primaria", en Primer encuentro latinoamericano de Ciencias de la Educación, UABC, Mexicali, 2010.
- Diccionario Didáctico Avanzado, México: Ediciones ESM, 2002-2007.
- Di Gropello, E., "Los modelos de descentralización educativa en América Latina". *Revista de la CEPAL*, agosto, 1999.

- DOF, 07/12/1982. Organización y funcionamiento de las escuelas primarias.
- DOF, 21/07/1988. Acuerdo 137. Creación del Comité Interno Administrativo de documentos de la SEP.
- DOF, martes 19/mayo/1992. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)
- DOF, 19/05/1992, Decreto. ANMEB, *Cap. III, Los retos actuales de la educación*
- DOF, 08/08/2002. Compromiso Social por la Calidad de la Educación.
- DOF, 21/01/2005. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
- DOF, 17/06/2005. Acuerdo 361. Se establecen el programa y material didáctico de la educación básica que se aplica en los cursos comunitarios operados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- DOF, 25/07/2005. Acuerdo 363. Se establece el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo.
- DOF, 11/08/2005. Acuerdo 364. Se establece el Comité de Libros y Material Bibliográfico de la Secretaría de Educación Pública.
- DOF, 02/11/2007. Ley General de Educación. Reformada.
- DOF, 19/05/1992, Decreto. ANMEB, *Cap. III, Los retos actuales de la educación*
- Dussel, Inés, *El currículum de la escuela media argentina*, Serie Documentos e Informes de Investigación, N° 152, Buenos Aires: FLACSO, 1994.
- , *Currículum, humanismo y democracia en la escuela media argentina (1863-1920)*, Buenos Aires: FLACSO, 1997.
- , (FLACSO) Coordinación Autoral: Myriam Southwell (UNLP / CONICET / FLACSO), *El Currículum*, Buenos Aires: Ministerio de Educación, ciencia y tecnología, 2000.
- y De Alba, A., *Currículum: crisis, mito y perspectivas*, México: Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM, 1991.
- y Caruso, M., *La invención pedagógica del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*, Buenos Aires: Santillana, 2000.
- y Pineau, P., "De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica oficial durante el primer peronismo", en A. Puiggrós (ed.), *Discursos pedagógicos e imaginario social en el primer peronismo*, Historia de la Educación Argentina VI, Buenos Aires, Galerna, 1996.

Escalante, Pablo, *Historia Mínima. La educación en México*, México: El Colegio de México, 2010.

Escuela de los Annales, http://www.martinmaglio.com.ar/0_Ter_4 EDI/Material/130-anales.pdf.

Feldman, D. y M. Palamidessi, "Viejos y nuevos planes", en *Propuesta Educativa*, 6, 1994.

Fierro Evans, Cecilia, Tapia García, Guillermo y Rojo Pons, Flavio, *Descentralización educativa en México. Un recuento analítico*, OCDE, 2009, Proyecto: www.oecd.org/edu/calidadeducativa.

Galván Lafarga, Luz Elena, "Teoría y práctica en la enseñanza de Clío", en *La formación de una conciencia histórica*, México: Academia Mexicana de Historia, 2006.

Galván Lafarga, Luz Elena (Coord.) *La formación de una conciencia histórica. Enseñanza de la historia en México*, México: Academia Mexicana de la Historia, 2006.

García, Leopoldo., "Imágenes, valores y biografías en la enseñanza de la historia en México, 1950-1970", en *Revista de Estudios Latinoamericanos Educativos*, Manizales, julio-diciembre. México, 2007.

García Manzano, M. del S., "Una mirada particular de la Carrera Magisterial. Estudio de caso de dos escuelas primarias." *Tesis de maestría no publicada*. Centro de Investigación y Estudios Avanzados (INVESTAV), Instituto Politécnico Nacional, México: 2004.

Glasman, R. y M. de Ibarrola, *Planes de estudio. Propuestas institucionales y realidad curricular*, México: Editorial Nueva Imagen, 1980.

Goetz, J.P. y M.D. Lecompte, *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*, Madrid: Morata, 1988.

González Gómez, Gabriela, "Una mirada en torno a los libros de texto gratuitos", en Raúl Aceves, *El libro de los que hacen los libros*. Testimonios de trabajadores de la CONALITEG, 2009.

González Schmal, Raúl, "El federalismo educativo". En *Centro de Estudios Educativos, Comentarios a la Ley General de Educación*, México: Centro de Estudios Educativos, 1995.

Goodson, I., *El cambio en el currículum*, Barcelona: Octaedro, 2000.

GreavesLaine, Cecilia "Política educativa y libros de texto gratuito. Una polémica en torno al control de la educación", *Revista Mexicana de Investigación Educativa México*: vol. 6, núm. 12, 2001. En línea: Disponible en: <http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php?idm=es&sec=SC03&sub=SBB&criterio=ART00308>

Guerra Montoya, Jorge William, *Proceso de diseño curricular*, Antioquia, Colombia: SEDUCA – FUNLAM, Proyecto Formación de Directivos Docentes en Antioquia, 2006 – 2008.

- Guevara Niebla, Gilberto, *La Catástrofe Silenciosa*, México, FCE., 1992.
- Hanson, M., "La descentralización educacional: problemas y desafíos", *Revista de la CEPAL*, 1997.
- Hernández, Virginia, "Las constantes de la historia", en Raquel Díaz Galván y Virginia A.
- Hernández Carrillo *La historia de la historia*, Mexicali, México: UABC, 2010.
- Hunter, I., *Culture and Government. The Emergence of Literary Education*, Londres, MacMillan, 1988.
- Ixba Alejos, Elizer, *La creación del libro de texto gratuito en México (1959) y su impacto en la industria editorial de su tiempo. Autores y editoriales de ascendencia española*, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 2013, Vol. 18, Núm. 59, p. 1190.
- Jacques, A., "Memoria presentada a la Comisión encargada de elaborar un Plan de instrucción Pública y Universitaria", Buenos Aires: Secretaria de Instrucción y Educación 1865.
- Jiménez, Arturo, "Democratizar la elaboración de libros de texto gratuitos, propone Taibo II", *La Jornada*, 28 de agosto de 2009.
- Kliebard, H., *The Struggle for the American Curriculum (1893-1958)*, Nueva York: Routledge, 1986.
- Kinder, M., "Ranging with Power on the Fox Kids Network: Or, Where on Earth is Children's Educational Television?" en M. Kinder (ed.), *Kids' Media Culture*, Durham: Duke University Press, 1999.
- Kress, G., *El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación*, Granada: Ediciones El Aljibe-Enseñanza Abierta de Andalucía, 2005.
- Lafrancesco Villegas, Giovanni, *Nuevos Fundamentos para la transformación curricular, a propósito de los estándares*, Bogotá: Escuela Transformadora Magisterio, 2003.
- Lankshear, C., Snyder, I. y Green, B., *Teachers and Technoliteracy: Managing literacy, technology and learning in schools*, Sidney: Allen & Unwin, 2000.
- Larrosa, J., *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*, Barcelona: Laertes, 1996.
- Latapí, Pablo, "El Plan Nacional de Educación y el discreto robo del tiempo". *Proceso*, 19 de junio 1995,
- , "Educación y pluralismo político", *Proceso*, 15 de noviembre 1997,
- , *Horizontes de la educación. Lecturas para maestros (2 vols.)*. México: Santillana, vol. I., 2004.
- *La SEP por dentro. Las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios (1992-2004)*, México: FCE. 2004.

-----, “¿Cómo aprenden los maestros?” *Cuaderno de Discusión*, 2004.

-----“La política educativa del Estado mexicano”, *Revista Electrónica de Investigación Educativa* Vol. 6, No. 2, 2004.

Lewis, Bernard, *La historia recordada, rescatada, inventada*, FCE, México, 1975. Colección Popular # 498

Loeza, Soledad. *Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963*, México: El Colegio de México, 1988.

Martínez Moctezuma, Lucía (2002). “Los libros de texto en el tiempo”, en *Diccionario de Historia de la Educación en México*, México: CONACYT. 2002. http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/hm/articu83los/sec_29.1.htm

Matute, Álvaro, *La Revolución y la enseñanza de la historia: dos actitudes*, México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2006.

----- y Ulloa, M., *El financiamiento de la educación básica en el marco del federalismo*. México: CESU-UNAM/FCE, Colección Educación y Pedagogía 2000, 1997.

Macedo, Beatriz, “Educación para todos, educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible: debatiendo las vertientes de la Década de la educación para el desarrollo sostenible”: UNESCO, 2005.

Mancera, C., “Financiamiento y gasto educativo”. Ponencia presentada en el Foro Nacional: *La Educación Básica ante el Nuevo Milenio*, organizado por el Congreso de la Unión. Guadalajara, México. OCDE, Agosto 1999.

Martínez, M. Rosa, “Una propuesta para el estudio del barrio en la escuela” en *Las ciencias sociales: concepciones y procedimientos*, España, Graó, 1996.

Matute, Á. *La Revolución y la enseñanza de la historia: dos actitudes*, México: Instituto de Investigaciones Históricas, México, UNAM, 2006.

Mendoza Ramírez, María Guadalupe, *La cultura escrita y los libros de texto de historia oficial en México, 1934-1959*, México: El Colegio Mexiquense, 2009.

Meneses, Ernesto, *et al, Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964. La problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*, México: Porrúa, 1983.

Meza Morales, Jorge Luis, *Diseño y desarrollo curricular*, México: Red Tercer Milenio, 2012.

Mi libro de historia de México, cuarto grado, educación primaria, México: SEP, Conaliteg, 1992.

Miranda, Francisco, *Políticas públicas y grupos de interés en México, formulación, instrumentación e impacto de la política de descentralización educativa (1982-1990)*. Tesis

de Maestría en Sociología Política. Instituto de Investigaciones, Dr. José María Luis Mora, México, 1991.

Moctezuma Barragán, Esteban, *La educación pública frente a las nuevas realidades. Una visión de la modernización de México*, México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

Monereo, Carles Font, *Internet y competencias básicas*, Barcelona: Graó, 2005.

Muriá, José María, "La enseñanza de la historia de Jalisco" en Luz Elena Galván Lafarga (coord.) *La formación de una conciencia histórica. Enseñanza de la historia en México*, México: Academia Mexicana de la Historia, 2006.

Narodowski, M., *Especulación y castigo en la escuela secundaria*, Tandil: Universidad Nacional del Centro, 1989.

Noriega, Margarita, *Crisis y Descentralización Educativa en México*, México, UPN., Dirección de Investigación, 1991.

Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE) Revista de análisis, México, D. F. "Balance de la educación básica durante el gobierno de Vicente Fox", México: 2006.
OCDE, *Education at a Glance 1998*. Centre for Education Research and Innovation. París: OCDE, 1998.

O'Donnell, G., "Las poliarquías y la (in)efectividad de la ley en América Latina", en J. E. Méndez, G. O'Donnell y P. S. Pinheiro (eds.), *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*, Buenos Aires: Paidós, 2002.

Olivera Campirán, Maricela, *Evolución histórica de la educación básica a través de los proyectos nacionales: 1921-1999*, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México, 2001.

Ornelas, C., "El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo", México: CIDE-NAFINSA-FCE, 1995.

Orozco Gómez, G., *Televisión, audiencias y educación*, Buenos Aires: Norma, 2001.

Pagès i Blanch, Joan, *Enseñar a enseñar historia: la formación didáctica de los futuros profesores de historia*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2003.

Palamidessi, M., "Currículum y problematizaciones: moldes sobre lo cotidiano", en S. Gvirtz, *Textos para repensar el día a día escolar. Sobre cuerpos, vestuarios, espacios, lenguajes, ritos y modos de convivencia en nuestra escuela*, Buenos Aires: Santillana, 2000.

Panameño, Rebeca, "La enseñanza de la historia prehispánica en México. Análisis del libro de texto oficial y gratuito de historia de primaria", Diálogos, Revista Electrónica de Historia, Número especial, 2008.

Pardo, M. C. (Coord.) *Federalización e innovación educativa en México*, México: El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales, 1999.

Parsons, Wayne, *Políticas públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*, México: FLACSO, 2007.

Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. México: Presidencia de la República, 1989.

Popkewits, Thomas, "Política, conocimiento y poder: algunas cuestiones para el estudio de las reformas educativas" y "La historia del currículum: La educación en los estados unidos a principios del siglo XX, como tesis cultural acerca de lo que el niño es y debe ser, Profesorado". *Revista de currículum y formación del profesorado*, 2007.

Pozo, Ignacio, "El tiempo histórico", en *El niño y la historia*, España, 1985.

Puiggrós, A., *Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino. Historia de la educación argentina I*, Buenos Aires: Galerna, 1990.

Ramírez, Rodolfo, "ENLACE", en Vargas, Rosa Elvira. *Ensayos para la evaluación nacional del logro académico paralizan escuelas*, La Jornada, 20 de marzo de 2010.

Ramírez R., Rodolfo (1998) "La enseñanza de la historia en la escuela primaria", en *Cero en conducta*, Año 13, No. 46. México: Educación y Cambio A.C., 1998.

Ramírez, R. et al., *La enseñanza de la Historia en México*, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1948.

Rancière, J., *El maestro ignorante*, Barcelona: Laertes, 2003.

Salinas Castillejos, Germán. *27 razones para no aplicar la prueba ENLACE, EXANI, EGEL, EXCALE, PISA, LLECE, TIMMS*. México, Revista Frecuencia laboral, Año 3. No.182. del 18 al 24 de abril 2009. www.frecuencialaboral.com

Sánchez, Saturnino, *¿Y qué es la historia? Reflexiones epistemológicas para profesores de Secundaria*, España, S. XXI, 1995.

Sánchez Regalado, Norma Patricia, *El currículo de la educación básica en México*, Madrid, España: REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 10, núm. 4, 2012.

SantizoRodall, Claudia "Gobernanza y participación social en la escuela pública", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 16, núm. 50, julio-septiembre, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C., México, 2011.

Sayeg Helú, Jorge, *Introducción a la Historia Constitucional de México*, México: Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas (PAC), 2009.

Seminario—Taller, "Tendencias y alternativas que se avizoran". Realizado en la ciudad de México del 19 al 21 de febrero de 2008, convocado por la Red Social por la Educación Pública en las Américas en el que participaron investigadores, maestros, estudiantes y representantes sindicales de 13 países.

Seminario—Taller, Efectuado el 4 de abril del 2009, en la sede de la Sección 31 Democrática de la CNTE, en la Cd. de Tlaxcala, con la participación de las secciones 9 y 10 (DF), 36 (Valle de México) y 31 y 55 (Tlaxcala).

SEP, *Manual de Organización de la Escuela de Educación Primaria*, México: Dirección General de Educación Primaria, 1980.

-----, Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México: SEP, 1992.

-----, *Plan y programas de estudio de la escuela primaria*, México, 1993.

-----, Ley General de Educación. México: SEP, primaria. México: SEP, 1993a, Plan y programas de estudio, 1993b, 1993.

-----, La federalización educativa: una valoración externa desde la experiencia de los Estados. México: SEP, enero-junio 1994.

-----, Perfil de la educación en México. México: SEP 1999.

-----, Informe de labores 1998-1999. México: SEP, 2000.

-----, Memoria del quehacer educativo. 1995-2000(2 vols.), México: SEP, 2000.

-----, Memoria del quehacer educativo 1995-2000 (vols. 1-2). México: SEP, 2000.

-----, Programa Nacional de Educación 2001-2006. México: SEP, 2001.

-----, Plan Nacional de Educación 2001-2006. México: SEP, 2001.

-----, Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, *Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2004-2009 iniciada en 1995*, México: SEP, 14/jul/2009.

-----, *El reconocimiento en México de los estudios en el extranjero*, México: SEP, 2010.

-----, *Enseñanza y aprendizaje de la historia en la educación básica*, México: SEP, 2011.

-----, Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) Información Básica, México: SEP, julio 2013.

-----, *SEP, La entidad donde vivo*, México: SEP-Veracruz, 2012.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), *Modernizar la Escuela Primaria*, 1991.

Snyder, Ilana. et al., "Building Equitable Literate Futures: Home and School Computer-Mediated Literacy Practices and Disadvantage", Cambridge: *Journal of Education*, Vol. 32, N° 3, 2002.

Sontag, Susan, *Ante el dolor de los demás*, Buenos Aires: Alfaguara, 2003.

Solana, Fernando, et al, *Historia de la educación pública en México*. México: SEP/FCE, 1981.

Stiglitz, Joseph, *La economía del sector público*, Barcelona: Antoni Bosh, editor, 2002.

Taboada, Eva "El papel de la investigación educativa en la enseñanza de la Historia", en *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 13, Ecuador, 1999.

Tenti, E. (Coord.), *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina*. Buenos Aires: IIPE-UNESCO, 2003.

Terigi, F., *Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio*, Buenos Aires: Santillana, 1999.

----- y "Después de los noventa: prioridades de la política educativa nacional", en Juan Carlos Tedesco (comp.), *¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?*, Buenos Aires, IIPE-UNESCO, 2005.

Torres Barreto, Arturo, *Los libros de texto gratuitos de historia y civismo en el contexto de la política educativa, 1959-1970*, www.lahojavolander.com.mx

-----, Los libros de texto gratuitos de historia en México y Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, en *Cero en conducta*, núms. 31-32, México: 1992.

----- Los libros de texto gratuitos de historia en México, México: FES-ACATLÁN, UNAM, 2008.

Torres Bodet, Jaime, *Memorias. Tierra prometida*, México: Porrúa, 1972.

Torres, R. M., "Nuevo rol docente: ¿Qué modelo de formación para qué modelo educativo?" *Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe*, 1999.

Tyler, Ralph W, *Principios básicos del currículo*, Buenos Aires: Editorial Troquel, 1986.

Ulloa Herrero, Manuel y Pablo Latapí, *El financiamiento de la educación básica en el marco del federalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), *El Diseño Curricular y los diversos modelos educativos*, México: Academia de pedagogía, 2009.

Vázquez Barquero, A., " Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual", Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2000.

Vázquez, Josefina Zoraida, "La modernización educativa (1988-1994)", en *Historia Mexicana*, México: El Colegio de México, 1996.

----- *Nacionalismo y educación en México*, México: El Colegio de México, 2000.

Vilar, Pierre, *Pensar históricamente*, México, Instituto Mora, 1998.

Villa Lever, Lorenza, *Los libros de texto gratuitos. La disputa por la educación en México*, Universidad de Guadalajara, Departamento de Investigación Científica y Superación Académica, 1988.

-----“*La educación en México: una propuesta ciudadana*”, en Los Grandes Problemas de México VII, México: COLMEX, 2010.

-----, *Cincuenta años de la Comisión Nacional de Libros de Texto: cambios y permanencias en la educación mexicana*, México: SEP-CONALITEG, 2009.

-----, “La significación social de los libros de texto gratuitos. El caso de los libros historia de 1992”, en IEEPO, “Seminario Encuentro con los Autores”, México, 1994, p.77.

Luis Villoro, “El sentido de la historia”, en Carlos Pereyra, et al., *Historia ¿para qué?*, Siglo XXI, México, 1982

X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz, Veracruz, 21 al 25 de septiembre de 2009.

Zamora Orozco, Valentín, Excélsior, 7 de febrero 1960. Carta al señor licenciado Adolfo López Mateos. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y a la opinión pública.

Zataráin Mendoza, Rubén, *Tiempo histórico y pensamiento adolescente: acercamiento desde una perspectiva constructivista*, México: Educar, Julio-Septiembre, 2005.

Zorrilla Fierro, Margarita y Barba Casillas, Bonifacio, *Reforma educativa en México. Descentralización y nuevos actores*, México: Fronteras Educativas, 1992.

Zorrilla, M., “Diez años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México: retos, tensiones y perspectivas”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, México: 2002. <http://redie.ens.uabc.mx/vol4no2/contenido-zorrilla.html>

-----, (Coord.), *Evaluación de la educación básica en México, 1990-2000. Una mirada a contraluz*. México: UAA, 2003.

-----, La educación secundaria en México: al filo de su reforma. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2004, <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n1/Zorrilla>.

Libros de texto gratuitos

Alcántara Ayala, Irasema, et al, *Distrito Federal. La entidad donde vivo. Tercer grado*, México: SEP/Conaliteg, 2012.

Bautista y Lugo, Gibrán, et al, *Estado de México. La entidad donde vivo, tercer grado*, México: SEP/Conaliteg, 2013.

Bonilla Rius, Elisa, et al, *Libro para el maestro. Historia, Geografía y Educación Cívica. Tercer Grado*, México: SEP/Conaliteg, 2005.

Brown Dalley, et al, *Geografía. Cuarto grado, educación primaria*, México: SEP/Conaliteg, 1995.

Castelán Garduño, Guadalupe et al, *Puebla. Historia. Geografía. Tercer grado*, México: SEP/Conaliteg, 2011-2012.

Celis Pérez, Eloísa, et al, *Yucatán. La entidad donde vivo*, tercer grado, México: SEP/Conaliteg, 2013.

Corzo Ramírez, Ricardo, et al, *Veracruz. La entidad donde vivo*, tercer grado, México: SEP/Conaliteg, 2013.

Díaz Domínguez, María del Socorro, et al, *Chihuahua. La entidad donde vivo*, tercer grado, México: SEP/Conaliteg, 2013.

Fernández Garza, Hilda, et al, *Nuevo León. La entidad donde vivo*, tercer grado, México: SEP/Conaliteg, 2013.

Geografía. Quinto grado, educación primaria, México: SEP, Conaliteg, 1995.

González Gámez, Magdalena, et al, *Aguascalientes. La entidad donde vivo*, tercer grado, México: SEP/Conaliteg, 2013.

González Levet, Sergio y Camacho Sandoval, Salvador, *Aguascalientes. Historia. Geografía. Tercer grado*, SEP/Conaliteg, 2011-2012.

Historia Sexto Grado, México: SEP/Conaliteg, 1ª. Edición, 1997.

Mata Vargas, Enrique, et al, *Jalisco. La entidad donde vivo*, tercer grado, México: SEP/Conaliteg, 2013.

Mi libro de historia de México, Cuarto grado, educación primaria, México: SEP/Conaliteg, 1992.

Mi libro de historia de México, Quinto grado de primaria, México: SEP/Conaliteg, 1992.

Miró Flaquer, Maribel, *Tamaulipas. Historia. Geografía. Tercer grado*, México: SEP/Conaliteg, 2011-2012.

Programas de estudio 2011 / *Guía para el Maestro Primaria / Tercer grado. La entidad donde vivo*.

Velasco Palacios, Antonio, et al, *Chiapas. La entidad donde vivo*. Tercer grado, México: SEP/Conaliteg, 2013.

Publicaciones periódicas y Digitales

Revista Cero en conducta, México: "Educación y Cambio", 1991

Revista Proceso, 13/junio/2012.

Revista Reencuentro, UAM, núm. 64, agosto, 2012.

Revista Vanguardia, 01/sept./2012.

La Jornada, 10/abril/2010; 08/mayo/2010; 25/julio/2013.

Páginas WEB

www.oecd.org/edu/calidadeducativa

http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_6.htm.

<http://redie.ens.uabc.mx/vol4no2/contenido-zorrilla.html>

<http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n1/Zorrilla>.

www.lahojavolanderas.com.mx

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeypp/article/viewFile/7515/6918>
<http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php?idm=es&sec=SC03&sub=SBB&criterio=ART00308>

www.oecd.org/edu/calidadeducativa.

http://www.martinmaglio.com.ar/0_Ter_4_EDI/Material/130-anales.pdf.

www.frecuencialaboral.com

biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2804/1.pdf

<https://books.google.com.mx/books?isbn=9681854160>;

www.rieoei.org/rie27a02.htm

www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/download/28380::pdf

<http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/entidad-3>

<http://www.básica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/primaria/plan/3Grado.pdf>